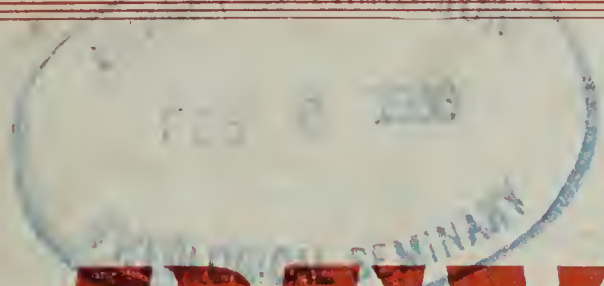




Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library



125

REVISTA JAVERIANA

La cultura y las lecciones de la guerra

EXCMO. SR. JOSE BELTRAMI

La Universidad Javeriana

FELIX RESTREPO

Un corazón de antaño

FRANCISCO JOSE GONZALEZ

Libertad sindical

ENRIQUE MORENO QUEVEDO

Su Majestad la prensa

DANIEL RESTREPO

Crónica del Ecuador

CORRESPONSAL

Nueva traducción de los salmos EDUARDO BRICEÑO

REVISTA DE LIBROS - VIDA NACIONAL - TEATRO - CINE

UNIVERSIDAD JAVERIANA

TOMO XXV - N.º 125 - JUNIO 1946

JOVENES Y VIEJOS
HOMBRES o MUJERES

**Con una dentadura sana
evitarán sinnúmero de
enfermedades**

**Visite periódicamente
su dentista**

DISTRIBUIDORA
DENTAL

*Calle 11 No. 8-49 - 40. piso
Teléfono 49-90
Bogotá*

«La Casa del Dentista»



Pontificia Universidad Católica Javeriana

RECTOR, FELIX RESTREPO, S. J.
VICERRECTOR, CARLOS ORTIZ RESTREPO, S. J.
SECRETARIO, ULADISLAO GONZALEZ ANDRADE
SINDICO, FELIX PADILLA

FUNDADA EN 1622

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

Revista Javeriana

DIRECTOR, JUAN ALVAREZ, S. J. —

CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD:

RECTOR, VICERRECTOR, SINDICO, DR. JESUS MARIA MARULANDA,
DR. FRANCISCO DE PAULA PEREZ, DON JORGE OBANDO LOMBANA.

FACULTADES ECLESIASTICAS, Decanos:

TEOLOGIA. LUIS CARLOS RAMIREZ, S. J.
DERECHO CANONICO. JOSE MARIA URIA, S. J.
FILOSOFIA. FERNANDO BARON, S. J.

FACULTADES CIVILES, Decanos:

CIENCIAS ECONOMICAS Y JURIDICAS LIBORIO ESCALLON.
MEDICINA JOSE DEL CARMEN ACOSTA.
FILOSOFIA Y LETRAS FRANCISCO JOSE GONZALEZ, S. J.
PEDAGOGIA Y CURSO DE VACACIONES JESUS M. FERNANDEZ, S. J.

FACULTADES FEMENINAS, Decanos:

DERECHO GUILLERMO OSPINA FERNANDEZ.
FILOSOFIA Y LETRAS RAFAEL MAYA.

Directores:

ARTE Y DECORACION SANTIAGO MARTINEZ DELGADO.
COMERCIO LUIS ALBERTO BRAVO.
ENFERMERIA RAFAEL BARBERI.
BACTERIOLOGIA JORGE DE FRANCISCO.

PENSIONADO ECLESIASTICO.
HOGAR UNIVERSITARIO PARA SEÑORITAS.

Vida nacional⁽¹⁾

(Del 10 de abril al 10 de mayo)

I - Política general

RELACIONES INTERNACIONALES

El debate electoral de Colombia, el cinco de mayo, fue seguido con grande interés en las naciones del hemisferio, y el alto ejemplo de cultura democrática que nuestra patria dio a las hermanas repúblicas fue muy elogiado por la prensa extranjera. El excelentísimo señor presidente del Ecuador doctor Velasco Ibarra, al felicitar a nuestro presidente electo, encomiaba «el sufragio libre y soberano de la ilustre nación colombiana que da siempre al continente ejemplos de civismo». Del mismo modo anunciaba la *United Press* que se elogiaba en Washington el triunfo de nuestras instituciones democráticas. El canciller del Uruguay, doctor Rodríguez Larreta, al día siguiente de las elecciones y cuando aún los círculos oficiales y diplomáticos rehusaban hacer declaraciones acerca del resultado de las elecciones, se expresó así: «Cualquiera que haya sido el candidato triunfante, el resultado de los comicios revela el adelanto democrático de Colombia, que ha realizado una ejemplar elección. Es un pueblo definitivamente incorporado a la vida democrática

moderna». La cancillería colombiana entregó a la prensa un cable recibido de la embajada de Colombia en Lima. En él se decía cómo *La Prensa* de esta ciudad alababa en su editorial la obra del doctor Lleras con relación al debate electoral, poniéndola como paradigma.

En México

Según comunicados procedentes del congreso internacional del trabajo (OIT), reunido en Ciudad de México, el señor presidente de la república recibió a los delegados de la OIT, y fue saludado a nombre de todos por el señor ministro de trabajo de Colombia. El señor Arriaga intervino en la sesión plenaria y analizó la legislación colombiana sobre temas sociales. Fueron muy comentados los apartes sobre la no intervención de los sindicatos en política y sobre el control financiero de los manejos sindicales, temas que son de grande actualidad en México. Según declaraciones del doctor Adán Arriaga a su arribo a Colombia, la conferencia de la ciudad azteca fue esencialmente técnica. De ella no salen conclusiones prácticas ni

¹ Periódicos más citados: C. *El Colombiano*; D. *La Defensa*; Dp. *Diario Popular*; E. *El Espectador*; L. *El Liberal*; P. *El Pueblo*; Pa. *La Patria*; R. *La Razón*; S. *El Siglo*, T. *El Tiempo*.

Las mejores armas de la mujer son la economía y el ahorro. Unos pocos centavos guardados cada día en la CAJA COLOMBIANA DE AHORROS serán la tranquilidad de su hogar.

ALICACHIN

EL PAÑO DE AMERICA



CALIDAD SUPERIOR

—
PRODUCIMOS LOS MEJORES PAÑOS
PARA VESTIDOS DE HOMBRE Y DE SEÑORA

CALIDADES ESPECIALES PARA UNIFORMES,
COMUNIDADES RELIGIOSAS, COLEGIOS, ETC.

—
MANTAS FINAS PARA CAMA
FRAZADAS EN COLORES

100 x 100 LANA

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE ALICACHIN

BOGOTA — COLOMBIA

ALMACENES EN BOGOTA:

AVENIDA JIMENEZ N.º 8-80
CARRERA 9.ª N.º 13-26
CARRERA 8.ª N.º 11-03
CARRERA 7.ª N.º 17-10
CARRERA 7.ª N.º 14-03

ALMACENES EN EL PAIS:

MEDELLIN — Parque Berrío
MANIZALES — Carrera 23 Nos. 21-39 y 21-43
CALI — Calle 11 N.º 6-60
TUNJA — Calle 7.ª N.º 4-39

BOGOTA — APARTADOS: POSTAL 2518 — AEREO 4138

compromisos internacionales; tuvo por fin, efectuar un cambio de ideas y de experiencias entre los diversos países. Los problemas panamericanos más discutidos fueron los económicos y los relativos a la política inmigratoria. * El embajador de Colombia ante el gobierno mexicano, doctor Carlos Echeverri Cortés, presentó ante el presidente de ese país, doctor Avila Camacho, sus cartas credenciales. Durante la ceremonia oficial se cruzaron muy cordiales frases de amistad y de afianzamiento de las relaciones entre los dos países.

La flota mercante gran-colombiana

La labor de la conferencia de Caracas a la que asistió nuestro ministro de obras públicas tuvo considerable importancia y en ella quedó definida por completo la empresa de la flota mercante grancolombiana con un capital de treinta y cinco millones de pesos, repartidos así: un 45% Colombia, un 45% Venezuela y el 10% restante el Ecuador. La distribución de los buques se hará de acuerdo con el aporte de capital de cada país.

La ONU y la Conferencia Panamericana

En respuesta a la petición del enviado de Colombia ante la unión panamericana de aplazar la conferencia que ha de reunirse en Bogotá, la junta directiva de ese cuerpo autorizó al gobierno colombiano para fijar la fecha. Los móviles de Colombia no obedecen a causas internas ya que según declaraciones del doctor Laureano Gómez, las obras de acondicionamiento de la ciudad se llevarán a cabo para la fecha prefijada aunque la conferencia no se reúna en ella. Colom-

bia espera la reunión de Río de Janeiro, pues el temario de la conferencia se basará en lo que estatuya el pacto de mutua asistencia que se ha de firmar en esa ciudad del Brasil. * En un discurso pronunciado en Filadelfia el señor Spruille Braden, secretario auxiliar de Estado de Wáshington se refirió elogiosamente a nuestra patria. El señor Braden aludió a la sinceridad de la adhesión colombiana a la defensa de los principios democráticos, mencionó los servicios prestados a esta causa, y manifestó que Colombia evitó en 1940 el Pearl Harbor de Panamá. * Dos oficiales colombianos, el general José D. Solano y el mayor de aviación Rafael Valdés Tavera recibieron la legión del mérito de los Estados Unidos por «eminentes servicios prestados en defensa del hemisferio». También, la medalla de la libertad, galardón creado recientemente por el presidente de Estados Unidos fue conferida por primera vez a un colombiano, el señor Mauricio Heilbron, en reconocimiento de sus servicios a la causa de las naciones unidas en su lucha contra el Eje. * Como agregado naval de la embajada de Colombia en Estados Unidos fue designado por el señor presidente, el capitán de corbeta Luis A. Baquero. * Una lujosa delegación estudiantil de la Universidad Mayor de San Marcos en Lima visitó al país en una misión de estrechamiento de vínculos culturales y científicos. Formaba parte de la delegación un grupo de gentiles damas. * El canciller de la república doctor Londoño y Londoño se propone dar cumplimiento a la honrosa invitación que desde hace algunos días le formuló la hermana

Contra Artritis, Reumatismo, Gota, tome ACIDURINA.
(Producto J. G. B.).

La Industria Colombiana de Leches S. A.

«ICODEL»

tiene ya a la venta su leche íntegra en polvo, en tarros de 5 libras y de 1 libra, en la fábrica en Bogotá, calle 13 N° 36-51. Teléfono N° 40-52.

El resultado de los análisis de leche en polvo «ICODEL» practicados por el doctor Antonio M. Barriga Villalba, Jefe del Laboratorio Nacional de Higiene, fue el siguiente:

“ICODEL”

Humedad	5.80 %
Cenizas	4.13 »
Materia grasa	30.35 »
Proteínas	24.16 »
Lactosa	30.39 »
Acidez, en ácido láctico	0.98 »
Poder calorífico por gramo en leche en polvo: Calorías	5.150

La muestra de leche en polvo «ICODEL» se conserva muy bien. Según el análisis es leche entera normal.

M. A. BARRIGA VILLALBA

**«ICODEL» ESTÁ PARA SERVIRLO
ESPERAMOS SUS ORDENES**

república del Ecuador. Debido a las elecciones el doctor Londoño había aplazado su viaje. * Colombia asistirá al congreso agrícola de Londres que se reunirá en mayo próximo. El señor Rafael Barrios Ferrer, director del Departamento

Nacional de Agricultura, fue comisionado para representar a Colombia en este congreso. Como delegado *ad honorem* actuará en la conferencia el señor Alvaro González Sierra.

POLITICA NACIONAL

Política liberal

El germen de la división fermentó en el campo liberal con brotes que los conservadores consideraron paradójicos. Instaladas las asambleas departamentales los diputados liberales se sumaron a uno u otro de los candidatos. Al movimiento del señor Gaitán se fueron agregando los restos del antiguo unionismo, auspiciado por el señor López. Sin embargo el doctor Gaitán no había cejado en su empeño de propugnar la restauración moral. De otro lado los comunistas que antes habían atacado al doctor Turbay, posteriormente adhirieron a su candidatura. Algunos periódicos, aunque interesados por la suerte del partido, asumieron una actitud de equidistancia. *El Espectador* se expresaba de este modo: «Creada y consolidada la división en el partido liberal, no de manera fortuita sino por el esfuerzo metódico, deliberado y tenaz de cuantos a ella colaboraron, resulta cuando menos injusto exigir de quienes tratamos de evitarla que hagamos ahora causa común con cualquiera de los dos bandos sin otra alternativa que la de perder la autoridad que pudiéramos alegar más tarde para seguir procurando y recomendando la unión que no será menos necesaria en la adversidad que en el poder».

El Liberal por su parte se colocó en la misma posición y siguió mirando las circunstancias con menor optimismo. Ante lo profundo de la división no veía ni mística, ni entusiasmo, ni estimulante fragor de muchedumbres, ni frente unido de «las vanguardias democráticas» (L. IV-21). Desde la otra barrera *El Tiempo* y *La Razón* clamaban por llevar el entusiasmo a las filas propias, inyectando fe y fervor en las masas a fin de que «los derrotistas se animasen y los liberales indiferentes considerasen la gravedad de la hora que no permitía dilaciones pues se trataba de la supervivencia del partido y toda indiferencia significaba la complacencia con el adversario» (T. IV-14). En su rechazo a la candidatura del doctor Gaitán los turbayistas no pecaban de comedidos. A él lo tildaron de antiliberal, pues su campaña era una réplica a los gobiernos de los últimos quince años y se estaba llevando a cabo con la alianza de los adversarios. Extremando, «de las palabras del señor Gaitán se deducía que los gobiernos liberales no eran ni capaces ni dignos de seguir gobernando la nación» (T. IV-11). Contra la Unión Nacional las expresiones fueron también duras. Aquello era una farsa burda, una trampa para cazar incautos. «A la

Si es propenso a los catarros; EL PECTORAL SAN AMBROSIO.
(Producto J. G. B.).

Almacén Padco

Especialidad para Laboratorios Químicos y Bacteriológicos

DIFCO LABORATORIES:

Medios de Cultivo
y
Antígenos.

THE COLEMAN & BELL CO.:

Productos Químicos,
Reactivos y Colorantes
para Análisis.

MATERIAL EN GENERAL DE VIDRIO «PIREX»

DIRECCION

Carrera 9ª No. 13-33
Bogotá.

Telégrafo: PÁDCO

Teléfonos Nos.
40-18 y 90-36

APARTADOS:

Aéreo, 3901
Nacional, 1283



AMAYA

CORTADOR MODERNO

OFRECE UN NUEVO Y MAGNIFICO SURTIDO DE
PAÑOS FINOS



ULTIMOS ESTILOS DE CORTE AMERICANO

SASTRERIA

Calle 10 números 6-20 y 6-24

BOGOTÁ

(Diagonal a la Javeriana)

izquierda y a la derecha el enemigo es el mismo; idéntica la violencia y la persecución que se desatarían, ya ascienda al poder el grupo de gentes movidas por primarios apetitos pasionales, que rodea al señor Gaitán, o el que lleva en hombros a Ospina Pérez, movidos por todos los anhelos de una reacción sombría y funesta» (T. IV-25 y 26). A esto los conservadores respondían que el movimiento de Unión Nacional no era una cosa exótica ni nueva en la ideología del partido, pues el conservatismo venía preconizando esta política y había estado a punto de llevarla conjuntamente con el partido liberal. La prensa liberal siguió insistiendo en que el programa de los conservadores estaba inspirado en la obra del gobierno. No obstante esto, el doctor Santos juzgaba así esta plataforma: «Se ha comentado mucho, erróneamente en mi entender, el tono y el estilo de los programas expuestos por el candidato conservador y sus sostenedores en los últimos treinta días... Fríos programas administrativos, sin ningún calor emocional, sin ninguna cosa que por nueva pareciese peligrosa o por vieja pareciera amenazante, programas sedantes y adormecedores en que los incautos no advertían una admirable adaptación, claramente aconsejada por las circunstancias políticas existentes». Abocado ya el día de los comicios, el doctor Alfonso López pronunció una conferencia por la cual reinaba grande expectativa y que *El Tiempo* del 23 consideró desacertada y contraproducente. El señor López reafirmó una vez más su confianza en el buen sentido del liberalismo y aconsejó a los liberales que fuesen

todos a votar, aunque declaró que él personalmente no acudiría a las urnas. «Yo no voy a aceptar ninguna de las dos posiciones pero invito a todos los liberales a que concurren a las urnas con Turbay o con Gaitán para que cualquiera sea la suerte que nos acompañe nos quede por lo menos la satisfacción con títulos suficientes para seguir gobernando». Gaitanistas y turbayistas se sintieron dolorosamente desairados, por decir lo menos. Aquella no era la actitud que un jefe debía tomar (T. IV-24). Abierto el ciclo de conferencias políticas para intensificar la campaña, se fueron clarificando muchos de los puntos diferenciales de los dos partidos. Los liberales turbayistas sacaron a relucir en frases gallardas los adelantos del país, especialmente en lo relativo a la cuestión social. Los conservadores reconocieron esos progresos pero apuntaron que en todo ello se había procedido con un criterio asaz superficial y en ocasiones demasiado violento. Por eso el conservatismo quería buscar con la unión nacional remedios de verdad y no meros paliativos del momento. Con relación a malquerencias, los conferencistas conservadores declararon que no tenían sentimientos hostiles para con nadie ni veían enemigo a ninguno de los lados, pues a todos los consideraban dentro de la frontera. Así el doctor Roberto Urdaneta a mediados del mes. De su parte el doctor Gaitán también estaba seguro de su triunfo y hasta el último momento creyó en la mayoría de sus masas. Al clausurar su campaña llegaba a la declaración de que el partido prácticamente no estaba desunido. «Hay una pequeña mino-

Desde cinco centavos hasta \$ 7.500 recibe consignaciones a los particulares y le abona intereses que se capitalizan cada tres meses la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

Breve Apología de la doctrina católica

por el Dr. Angel María Ramírez Meléndez
(En prensa la tercera edición)



Profesor en Ciencias y Doctor en Letras, Catedrático de Religión, Apologética, Filosofía, Idiomas y Ciencias de la Educación.



Obra indispensable en la actualidad para todo católico



Adaptada como texto en Colegios de enseñanza secundaria, Seminarios y Universidades



Recomendada por los Eminentísimos Cardenales y Excelentísimos Arzobispos y Obispos de la América Latina



Precio del ejemplar para Colombia \$ 1.60
« « « « el exterior U.S. \$ 1.00

Pedidos: al autor: Apar. Nal. No. 2738 - Bogotá
Editorial Pax. Apar. Nal. 445 - Bogotá

ría de dirigentes, decía, con la llamada legitimidad, pero el pueblo tiene conciencia de su poderío y no va a perder esta batalla que es contra quienes no han entendido que el pueblo ha roto las barreras que servían para burlar su voluntad. Nadie podrá detenerlo y es inútil que se hable de mentirosas disciplinas». Y aquí el candidato de la restauración arremetió en contra de la CTC por su adhesión a la candidatura del señor Turbay. En efecto la actitud de esta entidad al pasarse oficialmente al turbayismo levantó encendidas protestas de varios sindicatos del país que la desautorizaron. *Diario Popular*, órgano del Partido Socialista Demócrata, defendía la candidatura del doctor Turbay a capa y espada, aunque con las debidas salvedades. «Gabriel Turbay es un hombre ilustre, un político burgués con todos los defectos inherentes a su clase, pero con no menos virtudes que otros grandes estadistas de estos tiempos» (D. P. V-5). Declaraban sin embargo que esta no era propiamente una lucha por el socialismo sino una simple batalla por que no llegasen al poder «ni la reacción ni los métodos fascizantes del doctor Gaitán». (Dp. IV-13). Lo del origen racial del doctor Turbay tenía a los socialistas sin cuidado. Ese era «un tema para los residuos hitlerianos». El candidato de la legitimidad era tan popular como cualquier otro. (Dp. V-5). El partido socialista colombiano distinto del PSD reprochó a este su inclinación al turbayismo y se sumó al movimiento del señor Gaitán. Los opositores juzgaron ilegal la adhesión de la CTC, la demandaron ante la justicia y consideraron perdida su personería jurídica.

La violencia

No escasearon los brotes de sectarismo encendido y las broncas que hicieron presagiar unas elecciones turbulentas. La turba gaitanista anunciaba *El Tiempo*, intentó apedrear el edificio de este diario y la casa de la dirección liberal en Bogotá. Para impedir estos desafueros hubo de intervenir la policía y dispersar a los amotinados con gases lacrimógenos. Poblaciones se dieron en que la violencia hizo correr la sangre, registrándose un balance de muerte, como en Duitama o un tumulto de heridos como en Bello (Antioquia) cuyo número alcanzó a veinte. El doctor Turbay fue agredido al hacer la inscripción de su candidatura y a raíz de la llegada del doctor Gaitán a Medellín se armó una contienda como en desquite de lo acontecido al doctor Turbay en Cali. Flotó un vaho de violencia sobre el suelo de Colombia y el ambiente de intranquilidad política se acentuó a medida que se acercaba el cinco de mayo. Los liberales hablaron de unas bombas conservadoras encontradas en los municipios de Bolívar (Antioquia) y El Carmen (Chocó), pero el señor procurador de la nación declaró que esas bombas no tenían la gravedad atribuída y juzgó libre de responsabilidades al señor párroco de El Carmen, sobre quien se querían hacer recaer las sospechas.

Campaña de unión nacional

La campaña de *El Siglo* en su batalla a las candidaturas opuestas a la del doctor Mariano Ospina Pérez puede resumirse en este argumento: entre un candidato que no es de ascendencia colombiana y un

TRICOSAN J. G. B., expulsa parásitos intestinales.

FOTOGRAFIA FLOREZ M.

Bogotá, Carrera 7ª N° 12-62, 2º piso. Oficina N° 1 — Teléfono 40-21

Todo lo relacionado con la Fotografía.

Mosaicos para facultades y planteles de educación.

Retratos para Primeras Comuniones.

La entrega permanente de sus trabajos fotográficos es la mejor garantía que puede ofrecer a usted la

FOTOGRAFIA FLOREZ M.

Ofrecemos la CAMARA CIRKUT para grandes agrupaciones.

Librería Americana

Bogotá, calle 12 N° 6-02 — Carrera 6ª N° 12-07 — Tel. 192

Con motivo de su reciente reorganización, ofrece un completo y renovado surtido de obras sobre:

DERECHO — MEDICINA — TECNICAS — FILOSOFIA
PEDAGOGIA — RELIGIOSAS — TEXTOS UNIVERSITARIOS ETC.

La librería ha iniciado un plan de ediciones con los más renombrados Juristas extranjeros y del país.

Obras en prensa: LA CASACION EN MATERIA CIVIL, PENAL Y DE TRABAJO, por Alvaro Pérez Vives. — CURSO DE DERECHO CIVIL COLOMBIANO, tercer tomo, por Arturo Valencia Zea.

LIBRERIA AMERICANA

Gerente: JAIRO GUTIERREZ VELEZ

caudillo que daña su programa con una apelación desorbitada a la demagogia y a la violencia, el pueblo tiene que escoger al candidato que es nacional y que es de orden. * Llamaron la atención las conferencias y el programa del doctor Ospina Pérez, empapado de un profundo conocimiento de los problemas del país, especialmente en lo relativo al problema obrero. Sus tesis serenas y ajenas a toda estridencia. La figura del candidato de la Unión se perfiló no como la de un hombre de partido sino con carácter de nacional. Hablando del plan del candidato de unión nacional *El Siglo* decía: «en su programa social como candidato a la presidencia de la república, Mariano Ospina Pérez no ha hecho sino proponer remedios que si se aplican, conducirán sin duda dentro del lapso de una normal evolución a la restauración de la justicia social». Entre esos remedios destacamos: salario real, salario real familiar, democratización del crédito, participación del trabajador en las utilidades de las empresas, junto con otras medidas secundarias como seguro social obligatorio, subsidio familiar y bonificación obrera. Crear más y más propietarios en las ciudades y en los campos fue la consigna del candidato de la unión nacional (S. IV-26, 28 y V-3). * 40 días solamente había durado la campaña electoral del doctor Ospina Pérez. En su lucha de ataque a la candidatura de la legitimidad los conservadores protestaban que su apelación a la nacionalidad del Sr. Turbay no tenía el sentido de una agresión, pues reconocían sus grandes dotes intelectuales y políticas, sino que era un deber dolo-

roso. El doctor Guillermo León Valencia en fogoso y elegante discurso al cerrarse la campaña, elogió el valor personal del candidato de la dirección liberal, pero descalificó la legitimidad de sus aspiraciones a la presidencia de la república, y hablando de ello con un «amargo sabor nacionalista», según su propia expresión, invitaba a los colombianos a meditar no ya en un problema político sino en un problema nacional. Terminó su exposición con la frase: «El invasor extranjero no pasará». En el terreno de las ideas *El Siglo* del 26 de abril decía:

Resulta claro —y ha sido por otra parte ininterrumpida tradición colombiana— que a la presidencia de la República no puede llegarse sino contando —además de los méritos personales— con largas generaciones de antepasados nacidos en el país, no importa, eso sí, la humildad del origen, ya que hemos tenido mandatarios de distintas condiciones y clases. Lo que se exige es esa garantía esencial de arraigo que sólo puede darla la sangre, trasmisora de las características propias de la raza. La patria es, por definición, la tierra de los padres y nadie ha pretendido interpretarla en forma distinta. Es, por lo tanto, lógico que la primera dignidad del Estado la ocupe únicamente quien ha recibido en sus propias venas ese sentimiento profundo de nacionalidad que no se adquiere por adaptación sino por herencia. La jefatura del gobierno no es, simplemente, el más alto cargo en la jerarquía administrativa sino, antes que todo, símbolo, cifra y compendio de cuanto un pueblo significa como tradición y cultura.

A los ataques a su nacionalidad el doctor Turbay hizo relativamente pocas alusiones. «En nuestro suelo decía, surgen hombres de todas las clases y estirpes sin otra credencial que la que exige una probidad diamantina, contribuyendo a formar ese terreno espiritual que se llama patria».

Para granos, bubones, furúnculos, recuerde:
JARABE DE GUALANDAY. (Producto J. G. B.).

DYFCA

Droguería y Farmacia Colombo-Andina

La farmacia de mayor prestigio

—
BOGOTÁ

Carrera 7.^a número 16-57

Teléfonos: 85-00 y 65-90 (Oficinas)

Carrera 8.^a número 11-53

Teléfonos: 78-63 y 45-45

LA PENSION SAN JOSE

se complace en avisar a su distinguida clientela que se ha trasladado de la calle 15 al hermoso edificio de la CALLE 12 N^o 5-42, donde le ofrece mayor comodidad, higiene y distinción.

*Especialidad para sacerdotes
y familias honorables.*

Por telégrafo: PENSE

Teléfonos: Portería 11-71 - Familia Rodríguez 89-01

Las elecciones y el gobierno

En vísperas ya de los comicios, el señor presidente invitó a los tres candidatos a dirigirse juntos desde el palacio de San Carlos al pueblo. Todos tres recomendaron medida, honradez y orden en el día de las votaciones, pidiendo que se formase un gobierno basado en la limpieza electoral, como efecto de la voluntad popular y no gracias al fraude. A pesar de los síntomas de violencia, la actitud enérgica y serena del señor presidente Alberto Lleras Camargo infundió confianza e hizo nacer las esperanzas de que la jornada electoral sería ordenada. 1067 delegados fueron enviados por el Jefe del Estado a los diversos municipios para vigilar la pureza del sufragio, y numerosos alcaldes militares fueron nombrados en las secciones en donde existía el temor del desorden. En repetidas ocasiones el señor Lleras recalcó la necesidad de respetar la voluntad popular:

El Gobierno tiene un interés, una meta, un deber superior en las elecciones del domingo. La conservación del orden. En la más vasta aplicación de ese término, que no es solamente que no haya choques en las calles, ni reyertas y muertos en las aldeas, ni escándalos colectivos. Sino que el supremo orden nacional, que está organizado y regido por una serie de disposiciones y leyes fundamentales, se imponga sobre toda otra consideración y salga consolidado de la prueba. En ese orden está excluido cualquier acto de violencia, y cualquiera otra forma de delito o contravención a las leyes. De tal manera que si hay fraude a la voluntad popular, no se ha conservado el orden. Y lo mismo si se ha atropellado la libertad del elector que si se le ha invalidado su derecho, por la picardía, se conspira contra el orden público.

Así hablaba el señor presidente y sus palabras no fueron meras fórmulas literarias, pues gracias a sus garantías las elecciones del 5 de mayo fueron un certamen de cultura y de civismo, que honrará de por vida a la nación colombiana y a su jefe. * Así las circunstancias, el candidato de unión nacional doc-

tor Mariano Ospina Pérez obtuvo una considerable mayoría sobre sus adversarios los doctores Gaitán y Turbay. Según lo declaró el Jefe del Estado al pueblo colombiano, los votos se repartieron de este modo: Por el doctor Mariano Ospina Pérez 542.986; por el doctor Gabriel Turbay 417.098 votos; por el doctor Jorge Eliécer Gaitán 348.474 votos. Sin embargo en algunos municipios (18) debieron suspenderse las elecciones a causa de las muestras de violencia y de la exasperación de los ánimos. Así en Pacho (Cundinamarca), Chita (Boyacá), Salazar de las Palmas (Norte de Santander) y algunos otros. En Soatá, municipio boyacense, hubo tres muertos y once heridos en choques presentados durante las elecciones. En algunas partes los jurados fueron ultrajados o heridos, varios gravemente. Fueron sólo nueve los municipios en que se derramó sangre. En Ancuyá (Nariño), el doctor Alberto Benavides Guerrero delegado presidencial, fue herido gravemente. Medellín fue la única ciudad en que se presentó un choque y hubo un herido. * Al saber su elección para la primera magistratura, el doctor Ospina Pérez en un patriótico mensaje se dirigió al pueblo colombiano afirmándole que su victoria no debería interpretarse en contra de nadie, pues el triunfo a ninguno pertenecía sino a la nación. Manifestó además la deuda de gratitud que el pueblo tenía para con el Sr. Presidente que se había mantenido fiel a las normas de la Constitución y cuya obra superaba a toda labor material que pueda realizar un gobierno. Transcribimos: «Tiendo una mano franca y abierta a mis adversarios ocasionales en la presente lucha para que sellemos la unión sagrada en torno a los grandes problemas de la patria... Presidiré un gobierno

GUILLERMO MARTINEZ ANGEL

Miembro de la Bolsa de Bogotá

COMPRA Y VENTA DE ACCIONES BANCARIAS
E INDUSTRIALES, BONOS Y CEDULAS

BANCO DE LA REPUBLICA
Oficina No. 335 — Teléfono 21-56

Dirección telegráfica "MARANGEL"
BOGOTA

OPTICA

SCHMIDT HERMANOS

CALLE 12 N.º 7-29 — BOGOTA

Apartados: Nacional, 1032. — Aéreo, 3787. — Telégrafo SCHMIDT
Teléfono 44-31

OPTICOS OPTOMETRAS GRADUADOS

Examen y adaptación científica de anteojos ha sido nuestra especialidad,
hace 30 años.

Instrumentos de Cirugía y Medicina. — Elementos para
Laboratorios Químicos y Bacteriológicos.

Productos Químicos, Reactivos y Colorantes para ANALISIS.
Instrumentos y accesorios para Ingeniería, Arquitectura y Dibujo.
Elementos para Pintura artística.

TALLER PARA REPARACION DE INSTRUMENTOS DE PRECISION

CALIDAD Y SERVICIO

para todos los colombianos con la colaboración de las figuras más eminentes de los diferentes partidos y mi mayor preocupación ha de consistir en ser profundamente respetuoso de la voluntad popular. La obra del presidente Lleras es preciso continuarla a todo trance. En este sentido comprometo mi honor de patriota y estoy seguro de que la nación ha de creer en mi palabra porque me sabe honrado». Adelante deja constancia de la manera patriótica como procedieron las autoridades civiles y militares en la conservación del orden en este torneo democrático que honró a la nación. Y con la fe del creyente añade:

Con la protección de la Divina Providencia, cuyos favores invoco en este momento para que me ayude e ilumine en la tarea de gobernar a Colombia por caminos de libertad, de paz y de justicia, hemos salido airoso de esta prueba máxima a que estuvo sometida nuestra democracia y sólo nos resta vigorizar ahora la unión de los colombianos, haciéndoles olvidar los rencores pasados para que todos, con igual entusiasmo, emprendamos una vida nueva de redención y de progreso. Después de esta lucha no hay vencedores ni vencidos y no puede existir amargura de compatriotas, o grupo alguno que pueda sentirse perseguido. Mi palabra de concordia va dirigida a todos, amigos y adversarios, para quienes no tengo en este instante, sino expresiones de gratitud y firmes sentimientos de aprecio.

Y como en otros tiempos el Padre de la Patria, afirmaba que prefería el título de buen ciudadano a cualquier otro, el presidente electo declaró que no ambicionaba el calificativo de hábil político sino el de buen administrador del Estado. * El doctor Lleras registró complacido las palabras del doctor Ospina, y los periodistas y la opinión liberales en su totalidad

reconocieron el triunfo, sin amarguras y con un tono de respeto, acatando el patriotismo, la ponderación y la capacidad del presidente electo. El columnista Calibán, comentarista de *El Tiempo* se expresó así: «Mariano Ospina no representa amenaza para ningún derecho y es acreedor al respeto unánime de la ciudadanía». (T. V-7). *La Razón* de la misma fecha comentó de este modo: «El señor Mariano Ospina, varón recto, culto y ecuaníme, en todo sentido distinguido, es el presidente electo de Colombia» Y *El Espectador*: «Tendrá el liberalismo más de una oportunidad de contribuir en forma desinteresada y patriótica a que el presidente Ospina pueda hacer una administración republicana». (E. V-7). * Un verdadero plebiscito surgió en torno del doctor Laureano Gómez a quienes los conservadores reconocieron como el fabricante de la victoria. Aun de personajes extranjeros recibió el doctor Gómez las más calurosas felicitaciones. El doctor Jacinto Jijón y Caamaño, Alcalde Mayor de la ciudad de Quito, congratuló al conductor del conservatismo colombiano con el siguiente telegrama: — «Quito, mayo 6. Doctor Laureano Gómez Bogotá—Usted, egregio conductor, jefe conservatismo colombiano, quiera aceptar fervorosa felicitación espléndida victoria acaba conquistar llevando solio presidentes uno de sus mejores exponentes». (S. V-7). * El doctor Ospina dirigió al directorio conservador un mensaje en que le pedía se abstuviesen de toda manifestación pública por pací-

«Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija». Popular y sabio refrán que nos enseña lo que vale asociarnos a las empresas nobles. Su mejor amiga será siempre la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

Manufacturas de artículos religiosos

« K U P E R »

Calle 11 No. 5-69 - Oficina No. 1
Bogotá

Tenemos el gusto de avisar a nuestra numerosa clientela que acabamos de abrir nuestros nuevos y amplios talleres de

Medallas — Cristos con su cruz incrustación madera
Lampadarios — Fábrica de estatuas religiosas
Estatuas en miniatura de metal plata alemana

Escríbanos pidiéndonos nuestro catálogo ilustrado

Visite nuestros talleres

KUPER marca de garantía

DEFIENDASE!



Para combatir los
terribles dolores
— del —
REUMATISMO

Tome:

**JARABE
INDIANO**

NOMBRE, EMPAQUE Y MARCA
REGISTRADOS

LABORATORIOS FARMACEUTICOS NEISSER

¡ECHE AFUERA LA BILIS!

Si está pálido, si está anémico, si su hígado marcha mal, si necesita modificar las funciones de la digestión, tómese un
PURGANTE INDIANO y... afuera con la bilis

fica que ella fuese a fin de complementar el ambiente de paz y como aporte a la tranquilidad de la república en los días venideros. Este mensaje fue a su vez retransmitido por el directorio nacional a los diversos directorios departamentales. Al anunciar el hecho escueto del triunfo del movimiento de unión nacional, el directorio nacional conservador dio un mensaje a la prensa el 6 de mayo, con prescindencia de todo comentario. Este día alcanzó *El Siglo* su más alto tiraje en diez años. Ciento treinta mil ejemplares lanzó a la calle. Por la tarde debió emitir una nueva edición, que el público agotó en momentos. Comentando la victoria *El Colombiano* de Medellín editorializa:

Sin duda alguna, la votación de ayer tuvo el carácter de una franca y vigorosa reacción nacionalista. Los votos por Gaitán fueron, antes que todo, votos antiturbayistas. El país no podía aceptar la presencia de un político con sangre extranjera en el palacio de los presidentes de Colombia.

Insistimos en que el triunfo tuvo el carácter de una reacción patriótica, no sólo en sus propósitos, sino también en sus consecuencias. Porque la victoria del frente nacional no pertenece a un partido político. Es única y exclusivamente de los colombianos. Bajo las insignias de la patria libramos esta batalla que hoy consagramos emocionadamente al pueblo.

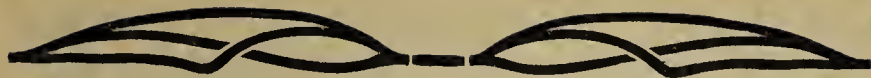
Así ascenderá al solio de Bolívar el doctor Ospina Pérez, 65º entre los presidentes de Colombia.

Después del debate

A pesar del orden de los comicios no faltaron en los días post-electorales hechos bochornosos que desdijeron de nuestra cultura democrática. Un acontecimiento que tanto liberales como conservadores reprobaron, fue el inaudito ataque a los diarios conser-

vadores de Bucaramanga *El Frente* y *El Deber*, por parte de algunos elementos exaltados de los adversarios. Víctimas de la agresión, los diarios quedaron destruidos. Según *El Siglo*, la chusma atacó los edificios de los citados voceros, hizo daños en la panadería de los hermanos Trillos y destruyó las oficinas de abogados de los doctores Manuel Serrano Blanco y Rodolfo García García. La policía nada hizo para impedir el delito sino que al contrario facilitó los medios de ejecución en tanto que el señor gobernador no aparecía por parte alguna. Actualmente se investiga el crimen. (S. V-9). De acuerdo con los informes de *El Colombiano* (V-7) en Medellín, el turbayismo organizó un mitin, durante el cual hubo tentativas de incendio y de saqueo y algunos heridos. Gracias a la actuación serena del ejército nacional los exaltados tuvieron que replegarse. * En la capital hubo manifestaciones de gran caudal gaitanista, que lanzaban abajos al doctor López, a *El Tiempo* y a los amigos del doctor Turbay. Afortunadamente no se presentó ningún caso de sangre. *El Siglo* anuncia también que en algunas poblaciones como en Palmira, la turba lanzaba denuestos en contra del señor presidente y atacaba varias casas comerciales para protestar contra el triunfo del doctor Ospina. El corresponsal de *El Colombiano* en Barranquilla anuncia que los gaitanistas de esta ciudad, «reconocen que han perdido una batalla política pero que han obtenido un triunfo nacional». La prensa conservadora acogió con grande júbilo la noticia del triunfo del doctor Ospina. Así *El Co-*

REUMASAN es linimento para dolores (Producto J. G. B.)



TENEMOS la satisfacción de poder avisar a nuestra distinguida clientela que muy pronto volveremos a recibir máquinas de escribir

REMINGTON PORTATILES

Anote su nombre
para entrar en turno

J. V. Megollón & Co.

CRISTOS PAX

La Editorial PAX se complace en ofrecer a sus amigos finísimos Cristos de cruz de madera y de metal, plateados, propios para regalo, colegios, misiones, comunidades religiosas, etc.

<i>CRUZ DE METAL - Precios</i>				<i>cju.</i>	<i>Dna.</i>
Tamaño grande:	20 1/2	por	9 1/2	cmtros. \$ 4,50	\$ 35,00
Tamaño mediano:	16 1/2	por	8	cmtros. 3,50	28,00
Tamaño pequeño:	11 1/2	por	6	cmtros. 2,50	20,00

CRUZ DE MADERA:

Tamaño grande:	22 1/2	por	11 1/2	cmtros. \$ 2,00	\$ 15,00
Tamaño mediano:	20	por	10	cmtros. 1,30	10,00
Tamaño pequeño:	13	por	7	cmtros. 0,70	6,00

MEDALLAS

La Editorial también tiene para la venta un gran surtido de medallas del Sagrado Corazón de Jesús, de la Virgen, de San José, de Congregaciones, etc., y se compromete a fabricar cualquier medalla mediante la muestra.

PEDIDOS AL GERENTE DE LA

EDITORIAL PAX

Apartado 445 — Carrera 5a. No. 9-76 — Bogotá

lombiano de Medellín, *La Patria* de Manizales, *El Diario del Pacífico* de Cali, *El Frente* y *El Deber* de Bucaramanga, *La Prensa* de Barranquilla, *El Diario de la Costa*, de Cartagena, *El Derecho* de Pasto, etc.

La división liberal

Después de la derrota, los liberales continuaron tan desunidos como antes, aunque todos siguen clamando por la unión. El doctor Gaitán, en su conferencia del 7 de mayo, no se consideró derrotado. Lo ocurrido era un simple incidente de la batalla que él iba a librar al frente del liberalismo. De todo se podía sacar una ventaja: «la extirpación del manzanillismo y la anulación de esas corporaciones que se hacían a espaldas de la opinión pública». Manifestó que debía convocarse una convención previa para que a su turno convocase la gran convención democrática del partido liberal. Anunció asimismo que se separaba de su carrera profesional para dedicarse a la dirección del partido. Para esto le era preciso la fundación de un periódico. Con este fin propuso la donación de \$ 500.000 por parte de los afiliados al movimiento. Terminó criticando la política de la CTC y rechazó unirse con ellos porque el comunismo no tenía moral y el movimiento encabezado por él era de restauración. * Comentando al doctor Gaitán *El Tiempo* decía :«La mayoría liberal es tan fuerte y el espíritu liberal es tan bueno que no ha menester sino que los jefes no intervengan mucho ni lo desunan para que el partido regrese al poder tranquila-

mente sin escándalos ni voceríos». Y en cuanto a reproches y recriminaciones, Calibán, columnista de *El Tiempo*, después de hablar de la acritud del doctor Gaitán para con los que no lo habían seguido, dice que no hay necesidad de dividir a los liberales en buenos y malos porque todos cumplieron con su deber. «Los jefes se equivocaron, sin duda, pero los más equivocados fueron Turbay y Gaitán». (T. V-9). * Hablando de la derrota el mismo diario hace notar que al doctor Lleras no se le podrá arrojar la menor sombra de responsabilidad, porque fue al amparo de las garantías dadas por él, como el liberalismo llevó a las urnas más de setecientos mil votos. Con relación a esto de querer destacar la presunta mayoría del liberalismo, *El Siglo* le retuerce el argumento reprochándole el que llame ahora liberales a los gaitanistas cuando durante la campaña electoral, se les consideraba fuera de filas desde sus mismas columnas, y hace constar que ahí quedaron muchos partidarios de la unión nacional, que no votaron por carecer de cédula o por temor de que las garantías no fuesen eficientes. En un empeño de unir al liberalismo la dirección nacional turbayista hizo un llamamiento a todos los liberales de Colombia, «un llamamiento ahincado, apasionadamente encarecido» para el cual, añaden, «esperamos una respuesta inmediata y una actitud activa de los grandes jefes y de todos». Piden a los copartidarios se mantengan firmes mientras se reúne la convención que ha de marcar el derrotero que debe seguirse.

No habrá digestión penosa, tomando DIGESTIVOSA. (J. G. B.)

Nuevo triunfo de

LA GARANTIA

Las medias **NYLON** fabricadas
en Colombia por

LA GARANTIA A. DISHINGTON, S. A.

en colaboración con la poderosa casa
norteamericana

E. I. DUPONT, DE NEMOURS & COMPANY,

única productora de hilazas Nylon, fueron
calificadas como perfectas por su departa-
mento técnico en los Laboratorios de
Wilmington, Delaware, U. S. A.

En consecuencia, pronto aparecerán en el
mercado las famosas medias

NYLON DUPONT LA GARANTIA

La maravilla de los últimos tiempos

**Proteja usted la industria colombiana
y hará patria grande.**

II - Social

De la vida religiosa

El señor ministro de la guerra puso a disposición del señor nuncio, excelentísimo José Beltrami, un poderoso avión para visitar las islas de San Andrés y Providencia. Los habitantes de la isla hicieron acto de presencia en el homenaje de recepción del señor nuncio y durante los tres días de su permanencia, monseñor Beltrami fue objeto de la simpatía de todos los ciudadanos, incluso los protestantes, los adventistas y los judíos. El señor nuncio demostró su espíritu apostólico al visitar aquellas apartadas regiones, estimulando el alma de los misioneros, y llevándoles la bendición apostólica. Para la construcción de un templo, el excelentísimo señor nuncio obsequió a los isleños \$ 5.000. * La semana santa se celebró en Bogotá con gran solemnidad y concurrencia de fieles. Llamaron la atención los monumentos que fueron visitados por una incontable muchedumbre. Las estaciones radiodifusoras *Voz de Colombia* y *Nueva Granada* estuvieron transmitiendo a todo el país las funciones religiosas y los sermones. * En un patético y vibrante discurso el excelentísimo señor nuncio de Su Santidad se dirigió a los fieles de Colombia llamándolos a la caridad para con los miserables y hambrientos, víctimas de la pasada conflagración. Una cuarta parte de la población del mundo está a punto de perecer si no recibe socorro y Colombia responderá al llamamiento con un eco de simpatía. Anunció que ya se había constituido un comité encabezado por el doctor Hernán Vergara y doña Lucía Torres de Zuleta Angel para facili-

tar todas las indicaciones relativas a las necesidades de los comités de provincia. El comité pro-víctimas de guerra, formado de prestantes elementos de la sociedad se dirigió a los excelentísimos prelados del país poniéndose a sus órdenes. En su respuesta, el excelentísimo señor arzobispo de Bogotá, monseñor Ismael Perdomo acepta y bendice las iniciativas de la obra. * La nunciatura apostólica anunció que el café enviado por los católicos colombianos a Roma, como primer aporte para las víctimas de la guerra, llegó ya a su destino. El padre santo agradeció la cristiana actitud de Colombia.

La Caja de Previsión

La caja de previsión social ordenó construir una gran clínica central para empleados y obreros nacionales en la capital. La proposición fue presentada por el doctor Adán Arriaga Andrade, ministro de trabajo, higiene y previsión social, como homenaje a los trabajadores el día primero de mayo. En esta misma reunión de la junta directiva de la caja de previsión social, el señor ministro del ramo presentó otra proposición relacionada con las normas vigentes sobre cesantías y prestaciones sociales a los empleados y obreros.

El fallo del Magdalena

Después de tres meses de estudio, fue firmado el laudo arbitral que decide el conflicto surgido en la vía fluvial, entre los trabajadores y las empresas de navegación, en los últimos días de diciembre del año pasado. El fallo tendrá vigencia en un período de tres años, fijó los nuevos salarios bási-

Para la estabilidad de su edificio:

**aceros para refuerzo
CERTIFICADOS**

Para cielos
rasos, cartón **CELOTEX**
lo mejor y más económico

Para los últimos toques de la decoración:

Baldosas para muros «INSOLUX»

Pinturas «BERGER» inglesas

¡TEMPLES LAVABLES!

Novedad: PAPELES DE COLGADURA



**ALMACEN
ANCLA S. A.**

Calle 12 N.º 9-70. - Teléfono Número 92-42

cos y estipuló que los tripulantes tendrán el carácter de empleados permanentes. Sin embargo, el tribunal de arbitramento volverá a reunirse con la asistencia del doctor Plinio Mendoza Neira y del señor Bernardo Medina para estudiar otros puntos y considerar algunas solicitudes presentadas al respecto. * El consejo de ferrocarriles nacionales inició un estudio a fondo sobre el procedimiento de construcción de las siguientes e importantes obras: Ferrocarril Troncal de Occidente, Tumaco-Cartagena; Barbosa-Bucaramanga, Armenia - Ibagué, Neiva - Garzón. El fondo destinado a este fin es de diez millones de pesos, de los cuales cinco fueron destinados a la primera de las obras mencionadas. * El sindicato de trabajadores de Bavaria presentó un pliego de peticiones que hasta ahora no ha podido ser arreglado directamente porque la Empresa mantiene firmes algunos de sus puntos. Ya el pliego ha pasado al período de la conciliación.

Contratos aprobados

Entre los contratos aprobados por el Consejo de Estado figuran los siguientes: el celebrado entre el ministerio de educación y la Comisaría de la Goajira sobre construcciones escolares por la suma de veintisiete mil trescientos pesos; el celebrado por el mismo ministerio y la Comisaría del Putumayo por valor total de diez mil pesos y el contrato firmado por el ministerio de educación y el departamento de Caldas sobre construcciones escolares por la cantidad de veintisiete mil pesos. Fueron también aprobados el contrato celebrado entre el ministerio

de obras públicas con el ingeniero Rubén Baena para la pavimentación de las calles de Ipiales, el firmado entre el mismo ministerio y los ingenieros Vicente Aragón y Jorge Domínguez sobre construcción de la primera etapa del edificio de Pereira, y finalmente el contrato celebrado entre el ministerio de guerra y la compañía del Aeropuerto de Sogamoso sobre la contribución que ha de prestar la nación para esta obra. * El director del departamento nacional de agricultura del ministerio de la economía señor Rafael Barrios F. partió para los EE. UU., Inglaterra y Canadá en desarrollo de importantes gestiones tendientes a realizar el plan quinquenal. Asistirá a la conferencia mundial de algodón en Estados Unidos y la de materias primas en Inglaterra y perfeccionará arreglos para la venida de técnicos americanos, el viaje de los agrónomos nacionales y la importación de maquinarias agrícolas por valor de un millón de pesos. * En vista de los numerosos suicidios efectuados con barbitúricos, la dirección nacional de higiene recomendó a todos los directores departamentales el cumplimiento de la resolución que prohíbe la venta desconsiderada de los productos en que entren estos elementos. * El vice-mariscal de la R. A. F. Donald Bennet en su visita a la América del Sur para estudiar las rutas aéreas entre Inglaterra y las naciones de este hemisferio arribó a Bogotá piloteando un poderoso cuádrimotor Lancaster. En Bogotá se le preparó una cordial recepción. * Con motivo de firmarse el contrato de la marina Grancolombiana, los agricultores

ANTIPALUDICO BEBE, antianémico poderoso (J. G. B.)

GRAN SASTRERIA

OLIVERIO RODRIGUEZ Y Cía.



Especialidad en ropa fina para niños, con los últimos detalles de la moda y en todas las pintas.

Uniformes para colegios en paños finos.

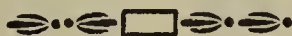
Vestidos para hombre, sobre medidas.

Pantalones blancos, especialidades para desfiles olímpicos.

ATENDEMOS UNICAMENTE ROPA DE PRIMERA CALIDAD Y CON LOS MEJORES MATERIALES



PRECIOS MODICOS



BOGOTA

CALLE 12, NUMERO 8-36 -- TELEFONO 6-47
POR TELEGRAFO «OLIRRO»

del país enviaron un mensaje de fraternidad a los agricultores de la hermana república de Venezuela. * Han sido numerosos los agasajos de que ha sido objeto el doctor Mariano Ospina Pérez, presidente electo de Colombia. Todos los grupos sociales y los gremios de profesionales han emulado en manifestar al doctor Ospina sus sentimientos de adhesión personal. Las comunicaciones que *El Siglo* publica constituyen un verdadero plebiscito de homenajes.

Duelos

A los setenta y tres años de edad falleció en la capital el eminente historiógrafo y académico doctor Gerardo Arrubla, autor en asocio del señor Henao del texto de *Historia de Colombia* adoptado en nuestros colegios y miembro de número de las Academias de Historia de Colombia y de Venezuela, y de la sociedad americanista de París.

Administración

El señor Miguel López Pumarejo quien desempeñaba el cargo de gerente de la caja de crédito agrario industrial y minero presentó la renuncia de su cargo. El señor ministro de hacienda, doctor Francisco de Paula Pérez nombró para sucederle al doctor Alberto Jaramillo Sánchez, quien no ha aceptado. * El doctor Carlos de Mendoza fue señalado por el señor presidente de la república para ocupar la cartera de ministro de minas y petróleos en reemplazo del doctor Alberto Camacho Angarita quien había renunciado pa-

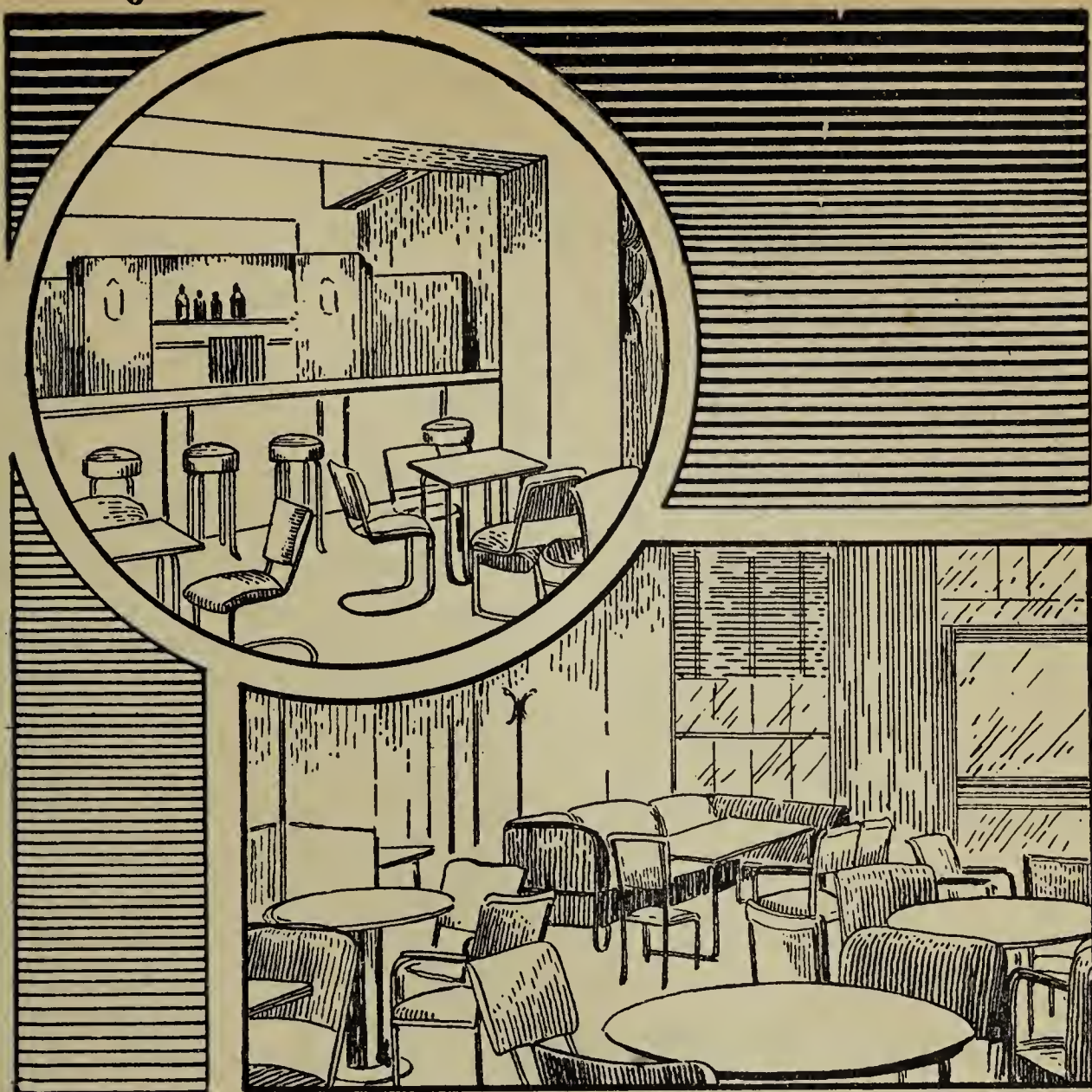
ra dedicarse a la campaña electoral. El doctor de Mendoza ocupaba el puesto de abogado de la presidencia. * Por renuncia del doctor Eduardo C. Lozano el ejecutivo nombró Gobernador del Huila al doctor Ernesto Blanco Cabrera. * Con motivo de presidir unas elecciones legales y limpias el señor presidente dispuso el nombramiento de alcaldes militares en los municipios en que se temía violencia o fraude. El señor Gobernador de Santander doctor Alfredo Lamus Girón consideró esta medida lesiva de su dignidad de gobernante y en una carta encendida que le valió la censura de la prensa de todos los matices, presentó su renuncia. El presidente nombró en su lugar al doctor Luis Buenahora.

El ejército

Damos a continuación algunos datos publicados en un folleto del ministerio de guerra. Escalonados allí figuran los ochenta y tres generales de nuestro ejército. El único general en jefe del ejército nacional es el señor general Jesús García R., ascendido por el general Reyes. En la actualidad figuran: Coroneles, 195; tenientes coroneles 256; mayores 568; capitanes 963; tenientes 672; y subtenientes 996. En total 3.743 de graduación, sin contar los de la fuerza aérea colombiana y los de la armada nacional. Debido a las gestiones del señor ministro de guerra don Luis Tamayo se firmó un decreto en virtud del cual se hicieron aumentos de sueldos en el ramo de la guerra, por un valor de \$ 1.500.000.00 que comenzarán

«Todo individuo debe atender a la vida de los suyos y ahorrar en previsión de necesidades futuras», son palabras de Santo Tomás. Ayuda y guía del hombre prudente es la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

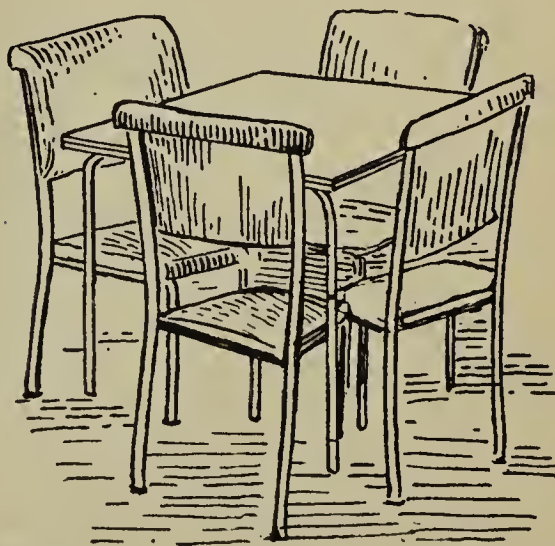


MUEBLES MODERNOS

Para Bares, Restaurantes, etc.

Nada tan sugestivo para la clientela de un bar, restaurante, hotel o cantina, como un mobiliario moderno, de acero.

Cuando piense equipar establecimientos de esa indole, dirijase a Elospina; esta famosa marca le suministrará un equipo durable, atrayente y que haga lucir su negocio.



AGENTES EN TODO EL PAIS

MUEBLES DE ACERO ELOSPINA



Representante en Bogotá: GABRIEL VILLA LEMOS

Carrera 8a. No. 15-58 - Teléfono 77-36

a regir desde el 1º de mayo. * En las dependencias de la armada nacional se hicieron varios traslados. Por anuncio de la dirección general de aviación se sabe que en los

primeros días de junio se iniciará el centro de instrucción de Madrid, a cargo del teniente Rafael Escobar.

III - Cultural

En la Universidad

El consejo directivo de la Universidad Nacional, en atención a la solicitud presentada por el señor rector de la nombrada entidad, doctor Gerardo Molina, quien debía viajar por algún tiempo a los Estados Unidos, acordó el nombre del eminente científico doctor Calixto Torres Umaña para su reemplazo temporal. * Como directora del museo histórico fue elegida la señorita Teresa Cuervo Borda en reemplazo del doctor Arrubla a quien se le concedió la jubilación y el título de asesor técnico. * Para la dirección del museo de arte colonial se escogió a la señora Soffy Pizano y para la del observatorio nacional fue recibido el doctor Jorge Alvarez Lleras. Al frente del instituto de ciencias naturales quedó el doctor Armando Dugand. * En el aula máxima de la facultad de derecho en un acto muy solemne y con la asistencia del señor presidente de la república se otorgó el grado de doctor en medicina veterinaria a sesenta y ocho profesionales. En este mismo día la facultad cumplía veinticinco años de fundada. * Con el fin de adelantar estudios sobre las especies autóctonas de la fauna de las regiones del Meta viajaron a

los Llanos el técnico entomólogo norteamericano doctor Chapin y el doctor Osorno Mesa, experto en la misma materia bajo los auspicios del ministerio de la economía nacional. Los excursionistas analizarán y clasificarán todas las especies propias de los Llanos y las de regiones aledañas a la cordillera oriental. * Los estudiantes de la Universidad de San Marcos en Lima, en viaje cultural al país, se mostraron hondamente impresionados por nuestra Universidad y realizaron en ella una excelente labor, pues divulgaron varios aspectos de la cultura peruana.

Conferencias y exposiciones

Invitado por el instituto etnológico nacional el profesor Ricardo Latchman, director del instituto de filosofía y letras de la universidad de Santiago de Chile, dictó una interesantísima conferencia sobre temas etnológicos de ese país. El profesor Latchman insistió en la necesidad de vincular los organismos de investigación de Chile y Colombia y consideró de gran conveniencia el canje de investigadores y de trabajos etnológicos entre los dos países. * En los salones del consejo británico se llevó a cabo una interesante exposición del li-

Servir a la patria y defender a la familia son obligaciones del buen ciudadano y para llenar este deber nada tan eficaz como guardar cada día un poco de lo que se gana en la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

Escuelas Internacionales

Edificio Banco de la República N° 311 ~ Apartado N°847

BOGOTA ~ Colombia.

**S
U

P
O
R
V
E
N
I
R**

- MOTORES DIESEL
- MOTORES (en general)
- DIBUJO MECANICO
- MECANICA INDUSTRIAL
- INGENIERO MECANICO
- RADIO-COMUNICACION
- RADIO-TECNIA
- ELECTRICIDAD
- INGENIERO ELECTRICISTA
- SOLDADURA (Eléctrica y Autógena)
- HILADOS Y TEJIDOS
- QUIMICA INDUSTRIAL
- PETROLEOS
- OBRAS HIDRAULICAS
- IRRIGACION
- INGENIERIA SANITARIA
- CARRETERAS
- FERROCARRILES
- INGENIERIA CIVIL
- CONTADOR
- COMERCIO

SIRVANSE ENVIARME SIN COMPROMISO ALGUNO DE MI PARTE, INFORMES SOBRE COMO PODRE OBTENER INSTRUCCION EN LA CARRERA U OFICIO QUE HE MARCADO CON UNA (X)

Nombre.....

Dirección.....

Ciudad.....

LAS ESCUELAS INTERNACIONALES

no ofrecen nada gratis.

No las confunda con otras de nombre parecido.

bro inglés. Los visitantes apreciaron el aporte de Inglaterra a la cultura de la post-guerra, sobre todo en lo relacionado con las ciencias exactas, pictóricas y políticas. * En los salones de la biblioteca nacional se verificó la exposición de las obras del maestro ecuatoriano, Víctor Mideros. Las obras presentadas fueron en su mayoría acurelas, sepias y plumas acuareladas. * Otra exposición de pintura se celebró en la biblioteca nacional: la del artista costeño Enrique Gráu Araújo, quien exhibió cuarenta y cinco óleos y un total de sesenta obras. * En nombre de la academia de la lengua, don Antonio Gómez Restrepo pronunció un discurso al descubrirse solemnemente una placa en la casa donde murió el

expresidente Marco Fidel Suárez. El Dr. Eduardo Restrepo Sáenz habló en representación de la Academia de la Historia, en esta ocasión. * La conferencia de expertos en organización de escuelas de comercio, reunida por el señor ministro de educación nacional con el fin de estudiar el plan y la nueva orientación de los estudios comerciales en el país, sentó los lineamientos de una gran campaña. Para integrar el consejo asesor de la escuela de comercio, el señor Germán Arciniegas hizo los siguientes nombramientos: por la asociación bancaria, señor Julio Lleras, por la cámara de comercio doctor Alfredo García Cadena y por la asociación nacional de industriales doctor Francisco Ruíz.

IV - Económica

A pesar de la agitación política del mes con motivo de la elección presidencial, el ritmo normal del trabajo siguió sin perturbaciones y el movimiento comercial se mantuvo inalterable. Según los anuncios de la prensa, después de las elecciones se manifestó en el movimiento comercial una más firme confianza en la inversión de los valores. Pero el costo de la vida obrera sigue su curso de angustioso ascenso no obstante las medidas del gobierno para impedirlo. En este mes el índice tuvo un aumento de más del cuatro por ciento en relación con el pasado. * De acuerdo con los datos publicados en la revista del banco de la república se observó saldo adverso de un millón seiscientos diez y ocho mil dólares entre las entradas de oro y divisas extranjeras y las autorizaciones de cambio exterior otorgadas por la oficina de control

de cambios. Así mismo tuvieron descenso las reservas de oro y divisas en dólares. Aunque la producción misma del oro tuvo una reacción favorable en que subió a un doce por ciento en relación con la anterior.

La situación fiscal

El total de rentas recaudadas en marzo fue de \$ 10.759.000. De este modo las rentas nacionales en el primer trimestre de este año han producido un total de más de cuarenta millones de pesos. Sin embargo, el déficit fiscal en este mismo tiempo y descontando el del año pasado, asciende a más de doce millones de pesos.

El café

No ha ocurrido cambio alguno en los precios del café en los mer-

(Pasa a la pág. 234)

Tres grandes libros acaban de salir!!

GUILLERMO HERNANDEZ DE ALBA – *Guía de Bogotá. Arte y tradición.*

Un tomo en rústica con 226 páginas con bellísimas ilustraciones de Jorge Franklin, impreso en papel edad media. Contiene 42 ensayos históricos sobre los principales monumentos de la capital y un prólogo del autor : . \$ 3.00

MANUEL JOSE FORERO – *Diálogos de la Historia Colombiana. Tomo 1o.*

Un tomo en rústica con 176 páginas, impreso sobre papel edad media. Contiene 14 diálogos, en insuperable estilo, sobre los temas más controvertidos del descubrimiento y conquista. Cada diálogo constituye un ensayo completo y de amena lectura con aportación de nuevos documentos \$ 2.00

WILLIAM VILLA URIBE – *Las sociedades de Responsabilidad limitada en Colombia.*

Segunda edición de esta magnífica obra en un volumen de 180 páginas encuadrado a la rústica. La primera edición de esta obra se agotó en dos meses, y fue considerada por la crítica como el manual más completo publicado sobre tan interesante tema \$ 2.50

Atendemos pedidos contra—pago o C. O. D. vía aérea a cualquier parte del país. A los librereros ofrecemos importantes descuentos.

EDITORES Y DISTRIBUIDORES:

LIBRERIA VOLUNTAD

BOGOTA,
Apartado 2555

MEDELLIN,
Apartado 42

Telegramas : «VOLUNTAD»

Revista Javeriana

TOMO XXV

JUNIO 1946

NUMERO 125

Director: JUAN ALVAREZ, S. J.

Gerente: FILIBERTO GODOY CH. — Director de Imprenta: M. F. Jaramillo A.

Cuerpo de colaboradores: — Eduardo Ospina, S. J. — Juan Manuel Pacheco, S. J.

Francisco José González, S. J. — Daniel Restrepo, S. J. — Hipólito Jerez, S. J.

Admón.: Carrera 5a. No. 9-76 Tel.: 53-75 - Apdo. 445 - Telégrafo: REVISTA JAVERIANA, Bogotá

IMPRESA Y EDITADA POR EDITORIAL PAX - BOGOTA

Sumario:

ORIENTACIONES:

La política agraria Jesús Sanín 265

ARTICULOS DE FONDO:

Homenaje al Excmo. Sr. Nuncio Félix Restrepo. 267

La cultura y las lecciones de la guerra José Beltrami 270

Un corazón de antaño Francisco José González . 276

De la libertad sindical Enrique Moreno Quevedo . 282

Su majestad la prensa Daniel Restrepo 288

Crónica del Ecuador Corresponsal ocasional . . 294

Neologías por derivación Juan Crisóstomo García. . 306

Nueva traducción de los salmos Eduardo Briceño 309

GLOSAS:

Nuevas de la ciencia 320

REVISTA DE LIBROS 322

SUPLEMENTO:

Vida nacional (202) — *Crónica teatral (234)* — *Notas de la pantalla (240)*

Crónica de la Universidad (243)

LA REVISTA SE PUBLICA TODOS LOS MESES, MENOS EN DICIEMBRE Y ENERO

Suscripción anual para Colombia \$ 4-00

„ „ „ el Exterior \$ U. S. 3-00

La política agraria

por Jesús Sanín E., S. J.

NO siendo yo un técnico agrícola sino un aficionado a la sociología, es claro que enfocaré esta breve orientación no por los caminos de la técnica sino de la necesidad del pueblo agricultor de Colombia. Un hecho hay muy claro y del cual debemos partir como de fundamento: Colombia es un pueblo predominantemente agrícola. Admitida esta verdad clara como la luz, entremos a analizar un poco el estado de nuestro agricultor, y comparemos lo que tenemos con algo de lo que hay en otros pueblos.

La agricultura entre nosotros no ha pasado del período rutinario. Poco tenemos de ciencia en el cultivo de las tierras. El agricultor colombiano de regla general vive aislado y no se vale de la asociación casi para nada. El Estado no ha puesto la debida atención a los problemas agrarios ni a la protección del campesino. En las cámaras legislativas y en las asambleas no está dignamente representado el campesinato. El gobierno no ha tenido hasta ahora ni seria preocupación del campesino, ni tampoco dificultades serias que vencer en lucha contra él. El campesino en este pueblo de agricultores es el más alejado en bien y en mal del gobierno. Las elecciones las ganó el campesinato, y por tanto en buena lógica él sería el que debería participar de los cambios de la orientación nacional.

Todas estas ideas que son verdaderas, pero que no se pueden probar detalladamente, porque nos requeriría demasiado espacio, se presentan continuamente a nuestro ánimo preocupado con estos magnos problemas de la patria.

Y nos preguntamos: ¿Cuál es la causa de tales anomalías? ¿Por qué en un pueblo agrícola el agricultor es un paria? ¿Cómo se logrará cambiar la faz del país? La respuesta nos viene inmediatamente a los labios: le falta instrucción al campesino, le falta técnica, no está asociado. De acuerdo. Pero ¿quién es el llamado a remediar tamaño mal? ¿Será el Estado omnipotente y panacea universal? No creemos que a corto plazo el Estado colombiano pueda atender debidamente tan difícil tarea. Entonces ¿cuál será la solución? ¿O deberemos resignarnos a ver al pueblo campesino así abandonado y dejarlo en ese estado?

Si el Estado solo no puede hacer esta labor de elevación del campesinato, señal es que otros deben acudir en su ayuda. Esos elementos son: la Iglesia, los ricos propietarios, los industriales y los mismos campesinos. Y ante todo los campesinos. Es necesario que se unan. Mientras no se agremien, mientras permanezcan abandonados y solitarios no hay posibilidad de remedio, de redención económica para este crecido grupo de conciudadanos. La labor, pues, más necesaria del pueblo colombiano, hoy por hoy, es la de la agremiación de los agricultores.

Y aquí, antes de llegar a conclusiones un poco más concretas y al comentario de algunos hechos importantes de nuestro país, queremos dar una breve idea de lo que otros pueblos hacen por la agremiación del campesino. En Francia, después de la ley de 1884 que daba la libertad sindical, se organizaron innumerables sindicatos agrarios; así para 1900 ya su número ascendía a 2.500; en 1910 llegaban a 5.000; en 1933 pasaban de 15.000. Tantos sindicatos se han reunido en diversas uniones sindicales que se cuentan en número de unas 280. De los sindicatos agrícolas con más de dos millones de agricultores han salido casi todas las iniciativas para el mejoramiento del agricultor francés. Por demás está decir que estos datos y todos los demás que damos son anteriores a la guerra, pues de la postguerra no tenemos aún las más mínimas estadísticas en estos ramos. La *Confédération Nationale des Associations Agricoles* (C.N.A.A.) reúne gran número de estas asociaciones, pero no se ha logrado darles una unidad de acción que les asegure una verdadera eficacia de orden corporativo.

Italia organizó también con cuidado sus multitudes agrarias, hasta el punto de que en 1932 se contaban más de 2.300.000 adherentes. Pero el país que aparece como maravilla de la organización agrícola es la pequeña Bélgica. Desde fines del siglo pasado empezaron las organizaciones agrícolas: unas eran de origen oficial, otras creadas por los partidos socialistas y comunista, y las más por los católicos que han puesto en estas obras el más solícito cuidado. Son numerosas las ligas obreras campesinas belgas; entre ellas merecen citarse las siguientes: *Alliance Agricole Belge*, *Redt Uzelven*, *Eigenaars-en Landbouwersbond*, y principalmente el *Boerenbond Belge* o Liga de Campesinos. En cincuenta años de continuo luchar por la organización del campesino belga, esta obra confesional y profundamente religiosa ha logrado lo que no ha realizado ninguna otra asociación en Europa, ni en ningún otro país. Ha agremiado, educado, elevado en su nivel moral y económico a gran parte de los campesinos belgas, de la región de Flandes principalmente. Cerca de medio millón de campesinos dependen de ella. Tiene un carácter marcadamente religioso, como antes dijimos, y muy comercial. Ha creado y desarrollado sindicatos, cajas de crédito, cooperativas, lecherías-cooperativas

etc. En solo Lovaina más de setecientos empleados trabajan habitualmente en sus oficinas centrales.

Además de estas obras regionales hay otras internacionales que tienen por fin defender los intereses de los agricultores, por ejemplo, la Confederación Internacional de Sindicatos Agrícolas (C.I.S.A.), que tiene su sede en París y que fue creada en 1920. Como se ve, en este terreno de la asociación agrícola se ha trabajado mucho en Europa. En América aún no se ha desarrollado este sistema de la manera que sería de desear. ¿No será porque nuestra cultura aún no llega hasta el campo? Pero empieza a desarrollarse. Se ha creado hace poco la FANAL (Federación Agraria Nacional). Está en su período de primera infancia, pero promete para el país días de gloria y sobre todo grandes utilidades, pues es una obra que el país necesita y que sabrá apoyar.



Homenaje al Excmo. Sr. Nuncio

Discurso del R. P. Félix Restrepo S. J. Rector de la Universidad Javeriana, al ofrecer el homenaje de esta Universidad al Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad.

Excmo. Señor Nuncio Apostólico, Señor Ministro de Educación Nacional, Excmos. Señores, Distinguido auditorio:

ESTA juventud que aquí veis, Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, apiñada y densa, vibrante de entusiasmo, con la frente alta porque no tiene nada que temer, y el corazón rebosante de nobles ideales, es la gran familia javeriana. Se ha reunido aquí, con motivo de las fiestas anuales de nuestra Universidad, acompañada por sus profesores, presidida por las más altas autoridades del Estado y de la Iglesia, honrada por la presencia del cuerpo diplomático y rodeada de lo más granado de nuestra juventud estudiosa, para rendiros un sincero homenaje de admiración y de cariño.

Sensible fue para nosotros la ausencia de vuestro antecesor, el Excmo. Sr. Carlos Serena, a quien yo envíó en estos momentos solemnes un mensaje de gratitud sincera, porque entre todas las obras católicas de Colombia tuvo siempre especial predilección y especiales favores para la Universidad Javeriana. Pero como la vida humana está llena de compensaciones, hoy tenemos la satisfacción de veros a vos entre nosotros como nuevo y muy escogido representante de nuestro Padre el Papa.

Veníais precedido por una brillante fama de hombre de excelsas virtudes y de corazón sacerdotal, de fino tacto diplomático, de serios estudios en los campos del Derecho y de la Historia, de espíritu universitario,

como que coronasteis una doble carrera en las Universidades Eclesiásticas de Roma, y otra en la *Sapienza* que es la Universidad civil de vuestra patria. Conocido era vuestro amor y comprensión para la juventud estudiosa, ya que vuestro primer cargo apostólico fue el cuidado espiritual de la juventud femenina en la federación de universitarios católicos de Italia.

Por eso, desde antes de llegar a nuestras playas, teníais ya conocimiento exacto de lo que significa en Colombia la Pontificia Universidad Católica Javeriana, y veníais preocupándoos por su acrecentamiento y progreso, y deseando ponerlos en contacto con su juventud. Pues bien, aquí la tenéis, Excmo. Señor, abigarrada y múltiple, pero unida en este instante en un solo sentimiento de fervoroso amor al Vicario de Cristo y de respeto filial a su representante en nuestra patria: jóvenes del clero secular y de ocho distintas Congregaciones religiosas, que en las Facultades Eclesiásticas se preparan para el apostolado; muchachos vigorosos venidos de todos los confines del país para prepararse a servir a su patria en las disciplinas del derecho, en los altos estudios de la Filosofía, en los amenos prados de las Letras, en los complejos problemas de la educación, en la aridez de los números y de las cuestiones económicas y en los lúgubres campos del dolor humano; y muchachas selectísimas que traen a estas aulas desde todos los confines de nuestro territorio el aroma de sus hogares cristianos, y se preparan para acopiar todo lo que la ciencia y el arte brindan a la mujer moderna y ponerlo, vivificado por la fe y las virtudes cristianas, al servicio de la sociedad.

Veinte banderas de naciones amigas flotan hoy regocijadas ante esta concurrencia espléndida, llevadas en alto por hijos de tan diversas naciones que han venido a buscar en estos claustros pontificios alimento espiritual para sus almas ávidas de ciencia. Y fuera de este grandioso recinto palpitan también unidos con nosotros miles de corazones javerianos a todo lo ancho y largo de la patria, y aun más allá de sus fronteras.

Diez y siete años apenas lleva restablecida nuestra Universidad después de largo sueño que le impuso un rey tirano, y ya son más de 700 los estudiosos que en sus diversas Facultades han recibido títulos y grados académicos; y no hay sector de la administración eclesiástica y civil, o de las grandes industrias, o del comercio y de la agricultura, o de la educación y la defensa nacional, o de la organización judicial y del foro, donde no se destaquen por su seriedad, por su patriotismo, por su competencia, por su amplio espíritu de conciliación, por su entusiasmo en pro de los más nobles ideales los hijos de nuestra *alma mater*. Solo en la Cámara de Representantes hay actualmente doce ex-alumnos javerianos y 118 en el poder judicial. Y ya están a punto de salir armados de punta en blanco, en busca de los dolores y quebrantos de nuestro pueblo, para remediarlos, los primeros heroicos estudiantes de nuestra combatida y calumniada pero por eso mismo más gloriosa y más fecunda Facultad de Medicina.

En medio del tremendo cataclismo que en los últimos años se ha descargado sobre la humanidad, cuando imperios que parecían indestructibles vacilan y caen, cuando instituciones seculares desaparecen como hoja arrastrada por el viento, cuando la humanidad entera parece agitada por tremendo terremoto, una sola institución ha permanecido incólume, una sola figura, lejos de amenguarse, se ha erguido con nuevo prestigio sobre

las ruinas humeantes. Esa institución es la Iglesia de Cristo; esa figura es la del Sucesor de San Pedro. Hacia él, en los momentos de angustia, han vuelto las miradas todos los pueblos; y él solo en medio de los horrores de la más espantosa guerra de la historia, ha tenido palabras de paz y concordia, de aliento y de esperanza para todos. Hoy más que nunca es el Pontífice Romano el maestro, el conductor, el consolador, el padre de los pueblos. Por eso nosotros nos unimos al coro universal para rendirle en vuestra persona nuestro homenaje de admiración y de respeto.

Pero si además recordamos como creyentes que el Papa no es solamente la más noble figura que puede ostentar hoy la humanidad, sino que es el sucesor de aquel a quien dijo Jesucristo: «Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, y a ti te daré las llaves del reino de los cielos»; de aquel que después de la resurrección del Señor le oyó decir por tres veces: «Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas»; de aquel a quien hizo Jesús la incommovible promesa: «Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos»; «Id, y enseñad a los pueblos todos; el que a vosotros oye a Mí me oye, y el que a vosotros desprecie a Mí me desprecia»; entonces no es ya admiración respetuosa, sino sobrenatural veneración la que embarga nuestras almas, al considerar que aún vive entre nosotros, representado legítimamente en el Sucesor de San Pedro, aquel Señor que calmó la tempestad, que multiplicó los panes para dar de comer a las hambrientas muchedumbres, que ante la apostasía de Jerusalén lloró sobre ella, y que ante la niña hija de Jairo como ante el adolescente muerto de la viuda de Naím, se interpuso como Señor entre la vida y la muerte, y ordenó al cuerpo inanimado: «Levántate y anda».

Excelentísimo Señor Nuncio Apostólico: sois el representante del Vicario de Cristo en la tierra. Esta juventud fuerte y sincera, que no se plegaría ante ninguna injusta imposición humana, se inclina reverente, con fe y con mística elación, ante Dios, infinito bien y creador del universo; ante Cristo, Hijo de Dios y redentor del mundo; ante el Vicario de Cristo en la tierra y ante vos que lo representáis en nuestra patria.

Desgraciadamente, Excmo. Señor, a esta vida exuberante de la Universidad Javeriana no corresponde la solidez de su estructura económica.

Cuenta uno de los que os acompañaron en vuestro viaje aéreo que, al llegar a esta altiplanicie y volar el avión que os conducía sobre los alrededores de la ciudad, preguntabais con interés si no se alcanzaban a divisar los edificios de la Universidad Javeriana. Grande debió ser vuestra decepción al ver que la Universidad está dispersa y que apenas tiene el lote, amplio sí y magnífico, donde ha de levantarse la Villa Universitaria Pontificia. Y sin embargo, tenemos fe y no vacilamos un momento, porque sabemos que todas las grandes obras tienen difíciles comienzos, y esperamos que sonará pronto en el reloj de la Providencia la hora en que la Universidad Javeriana ha de encontrar un hogar digno de sus hechos, de su estirpe, de su nombre y de su fama. Perdonad, pues, Excmo. Señor, que no podamos recibirlos en casa propia, y haced votos con nosotros para que, gracias a la generosidad de los católicos de Colombia, esta Universidad Pontificia pueda en años muy próximos reunir a sus hijos en su propio hogar.

La cultura y las lecciones de la guerra

Con ocasión de la semana de la Universidad Javeriana, esta Universidad tributó el 22 de mayo un homenaje al Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Rvdmo. Sr. José Beltrami. El acto se celebró en el Teatro Colombia con asistencia de altas autoridades eclesiásticas y civiles, de distinguidos miembros del cuerpo diplomático y numerosos profesores universitarios. Reproducimos a continuación el sabio y orientador discurso que pronunció como clausura del solemne acto el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico.

Muy ilustre claustro de Profesores,
Excelentísimos señores,
Señoras, señores:

LA Pontificia Universidad Católica Javeriana, insigne por su antigüedad en el continente americano, insigne por sus méritos científicos durante su corta existencia después de la restauración, insigne por su vitalidad creadora de nuevas Facultades para el servicio de Colombia y por acoger en sus aulas alumnos de toda la república y de 20 países amigos, ha querido rendir un homenaje, no a mi humilde persona, sino al Representante del admirable Pontífice, que rodeado de la veneración de todo el orbe, rige hoy los destinos de la cristiandad.

Ciertamente mis aficiones entrañables se dirigieron durante mucho tiempo hacia los trabajos de investigación universitaria en el terreno jurídico e histórico, bajo la dirección de maestros que tienen un perdurable sitio de preferencia en mi memoria y en mi corazón. Respiré intensamente la atmósfera de la Universidad, y por eso en los nobilísimos claustros javerianos no me siento en casa extraña, y ellos ofrecen a mi espíritu el encanto de las evocaciones familiares. Pero no es solo un criterio personal el que me estimula hoy a levantar mi voz ante el claustro pleno de la Universidad Javeriana, ante los ilustres representantes de la Iglesia, de la diplomacia y del gobierno, y, sobre todo, ante uno de los más selectos grupos universitarios de que pueda ufanarse Colombia. Nos encontramos en un cruce de caminos, al término de la más aguda crisis que haya padecido la humanidad después del diluvio. Vosotros esperáis con todo derecho que el Representante del Pontífice Romano os diga una palabra de aliento y de orientación.

De *aliento*, porque el trabajo universitario católico ya está rindiendo en todos los continentes un fruto de bendición para la más alta cultura.

Lovaina, Friburgo, París, Milán, Munich, Beyrut, Wáshington, Lima y Tokio —por no citar sino algunos centros católicos de estudios superiores— son fanales de donde irradia una purísima luz de ciencia y de fe hacia todo el universo. Pero entre las muchas universidades del continente americano, que ha venido a ser por imperativos históricos providenciales, una inmensa esperanza para el resto del mundo, la Pontificia Universidad Javeriana tiene ya un puesto de honor muy bien adquirido, por su organización severa, por la seriedad en sus estudios, y por su anhelo indeficiente de superarse a sí misma en las empresas del espíritu. Por esta causa, el apoyo prestado a la Javeriana y a los grandiosos planes de vuestro Rector Magnífico, es una positiva contribución al engrandecimiento de la ciencia, de la patria y de la Iglesia colombiana.

Palabra de *orientación*, porque la experiencia de la pasada contienda mundial no acaba de captarse en toda su profundidad, y solo la Iglesia, para quien los siglos son instantes apenas en su desarrollo y expansión, está en capacidad de dirigir a los hombres en momentos de caos y de incertidumbre. Pues bien, si hay un hecho definitivamente demostrado en la horrible pesadilla de los cinco años anteriores, es que una dirección materialista de la vida, ya sea de tipo mecanicista o matemático, ya biológico o económico-hegeliano, está en completa quiebra, y se manifiesta incapaz de organizar las sociedades humanas en una forma acorde con su primer origen y con sus últimos destinos.

Porque, señoras y señores, la ciencia dentro de sus límites precisos de causa y efectos inmediatos, no es la sabiduría que penetra en labor lenta y poderosa hasta las causas últimas, y todo lo reduce a esa divina unidad de donde todo proviene y en donde todo se armoniza. Digna de respeto por ser tenue reflejo de la verdad inmutable y por los servicios prácticos prestados a los hombres en su peregrinación temporal, la ciencia no puede reclamar la dirección de la conducta humana, porque como dijo hace ya cincuenta años un gran convertido, Fernando Brunetière, «ni la biología, ni la etnología, ni la lingüística, darán jamás la solución del origen del hombre en su ser espiritual, ni mucho menos la clave de sus ambiciones eternas».

Hemos visto con pesadumbre a naciones enteras perfectamente equipadas en lo tocante a la técnica, dotadas de centros de investigación poderosísimos, con organismos científicos admirables y publicaciones sabias en todas las ramas del saber, actuar con verdadero vandalismo, sin respeto por la persona humana, sin esperanza y sin misericordia, es decir, sin una cultura auténtica y constructiva. Varias veces se ha repetido la expresión de «Atila motorizado», al referirse a un célebre caudillo que conmovió al mundo y ya pasó a la historia y al eterno juicio de Dios. Pero esa misma tendencia materialista, anima todavía a muchas gentes, y jamás podrá surgir una cultura benéfica para los hombres de tan abominables postulados.

Y no se trata, señores, de ese terror casi apocalíptico del pequeño burgués ante las consecuencias de una revolución que afecta sus intereses materiales. No; ponemos nosotros por sobre todas las cosas los supremos intereses de la Verdad y del Bien. El nuevo materialismo dialéctico es condenable ante todo por falso y recortado, por quedarse en las primeras etapas sensibles del conocimiento, y por encerrar el inmen-

so misterio de las cosas dentro de las fronteras asfixiantes del factor visible y económico. Y por ser erróneo el deseo tal vez sincero de justicia, que arde en el fondo de muchos de sus adeptos, no podrá encontrar en las realizaciones prácticas una satisfacción cumplida.

He aquí por qué las más altas mentalidades, los hombres más ansiosos de perfección integral, se encaminan siempre hacia la Iglesia Católica; aunque no fue fundada para satisfacer los anhelos de esta vida transitoria, ha sido históricamente el pilar de la cultura temporal, y es actualmente la única esperanza de los hombres, en sus gravísimos problemas especulativos y prácticos. El hecho de inmenso volumen que están presenciando los espíritus pensadores desde hace medio siglo, es la polarización de las grandes inteligencias y de las vidas más honestas hacia la Iglesia Católica, que ofrece no verdades quebradizas y parciales, sino un sistema de verdad capaz de contentar al entendimiento ávido de realidades absolutas.

Inacabable sería la lista escueta de los hijos pródigos que vuelven a la casa paterna en estos últimos años, de los centros más diversos y cultos, apoyados en las más serias motivaciones intelectuales. La razón de este fenómeno —aparte de la gracia divina que hoy más que nunca se muestra conquistadora, atrayendo interiormente hacia Roma a los más altos exponentes de la intelectualidad mundial— es el desconcierto y descalabro de todas las teorías ideadas para sustituir a la verdadera filosofía y a la verdadera religión. Solo en estos momentos advierten los hombres el resultado lógico de doctrinas que la Iglesia condenaba desde hace siglos, aun a trueque de ir contra la corriente de la moda, y que han conducido a la disgregación de la cultura occidental y a poner en peligro la existencia misma de la sociedad humana.

Porque en el fondo de todo interrogante cultural se oculta en definitiva un problema metafísico, y en el fondo del problema metafísico palpita en todas las conciencias el problema religioso. Aun aquellos que suelen hacer más mofa de la palabra metafísica, ¿qué otra cosa ofrecen a sus parciales, sino una llamada interpretación científica del cosmos, que quiere expresar en términos generales la realidad total, o sea, el misterio ontológico del universo? Todo esto, a pesar de su repugnancia por el vocablo, es ya una metafísica, aunque mezquina. Para el investigador serio, el problema de las causas es el único problema de la cultura. Conocer las cosas por sus causas, he aquí la ciencia. La profundidad y excelsitud de la sabiduría se miden por la profundidad y alteza de las causas buscadas, las cuales fijan el grado del saber humano. La sabiduría pura es el conocimiento de la realidad total por sus causas más profundas y supremas. La filosofía es este mismo conocimiento, en cuanto permanece en el orden puramente racional, sin ayuda positiva de la revelación. Se llega al pensamiento filosófico, no *a priori*, como lo quería Descartes con *Cogito*, como lo quería Spinoza con su *Substancia*, como lo quería Fichte con el *Yo*, Hegel con la *Idea* y Marx con la *Materia*, sino como lo hizo Aristóteles solo después de una lenta y larga elaboración racional, que partiendo de la experiencia pura, desemboca en la abstracción más alta, por los caminos invisibles del razonamiento. La metafísica no significa, pues, un cómodo rechazo de la realidad sensible, a la que tiende con todo su peso el materialismo de nuestros días. Por el contrario, supone una comprensión máxima de lo concreto, y viene

a ser su postrera y única explicación. Si no trascendiéramos esta realidad sensible con la explicación filosófica, perdería ella su sentido e inteligibilidad. Porque la metafísica no es un juego de imaginación, ni solo un conocimiento del universo fabricado a la medida del espíritu humano. Es algo que responde a la realidad, puesto que las verdades metafísicas se realizan en todas las cosas. Con la metafísica hemos captado los objetos en su ser más íntimo y medular.

Cuando, por citar un ejemplo, explicamos el movimiento de los astros por la ley de Newton, no aclaramos el misterio profundo de estos fenómenos, y solo sabemos su medida, su fórmula matemática, en cuanto la relación de espacio y tiempo puede ser expuesta cuantitativamente. Es solo el modo de medir un fenómeno físico; pero el interrogante causal de la gravitación, el por qué y el cómo se produce esta prodigiosa atracción, permanece siempre allí, oculto e inescrutable. La realidad causal de estas relaciones no será nunca patrimonio del puro matemático. La noción de causalidad no es un invento de sofistas ociosos, sino realidad granítica, aunque situada más allá de lo sensible, y solo patente al razonamiento intelectual. Y para llegar a la causa en su prístina pureza —oculta dentro de lo sensible como el oro en el cuarzo— es necesario el conocimiento del ser en cuanto ser, es decir, se impone el conocimiento metafísico. Mil dolorosas vicisitudes de orden histórico; orgullo intelectual, ansia de bienes materiales y otras tendencias de casta más innoble todavía, hicieron posible la escisión del occidente, cuando los grandes descubrimientos geográficos y los inventos más audaces le estaban dando una verdadera hegemonía espiritual a la cultura europea. Y en este momento, a partir del *Cogito* cartesiano, tomado convencionalmente como arranque del pensamiento moderno, apareció la desviación filosófica que hoy día está dando los resultados desconcertantes que todos lamentamos. A pesar de las conclusiones realistas contenidas en el *Discurso del método*, surge un cambio radical de posición frente a la cultura tradicional: no es la realidad objetiva la que determina la inteligencia y su actividad, sino al contrario, es la mente quien, desde el palacio de marfil de la inmanencia, gobierna y dictamina sobre el ser. Este queda desde entonces subordinado a la inteligencia y subsiste por decisión inapelable de ella. La supremacía del ser, o sea de la verdad objetiva, se ha trocado insensiblemente en la hegemonía arbitraria del espíritu. Los filósofos siguientes no harán sino desenvolver las consecuencias cartesianas, poniendo día por día en evidencia un automatismo ciego y suicida.

El rompimiento con el ser extramental llevado a cabo en todos los órdenes: intelectual, moral y cultural, tiende a emancipar al hombre de toda sujeción para con el mundo ontológico, reducido a una creación y proyección fenoménica de su espíritu. De allí la llamada independencia del intelecto frente a la verdad, de la voluntad respecto del bien y de la norma ética, y en lo cultural frente a los valores reales de la civilización. Hegel funda su doctrina sobre la Idea absoluta, y Nietzsche que exalta la vida contra el espíritu y declara abierta guerra a la Verdad y al Bien, son el término final y significativo de la desorbitada filosofía renacentista. En todos estos sectores nos encontramos, en definitiva, con un pensamiento antropocéntrico, tardía herencia de los presocráticos, y con un sistema panteísta. El hombre es el foco de proyección de toda realidad, de toda ley moral y de todo valor cultural con absoluta independencia de

cualquier otro ser. El hombre queda constituido de este modo en un absoluto en sí, en un dios que crea fenoménicamente en su inmanencia el propio mundo que habita, obra, piensa, quiere y siente.

Pero el hombre, pese a sus concepciones filosóficas, no puede negar sus límites intelectuales y sus deficiencias morales que hoy más que nunca se abultan con los crímenes de la guerra y lleva consigo la sed inextinguible de lo Absoluto y no puede prescindir ni olvidar a Dios. Por eso el día de hoy, en medio de esta Babel de sistemas y de los descalabros de una cultura que quiso centrarse en lo temporal, empieza de nuevo la peregrinación de la conciencia humana hacia lo trascendente, en un esfuerzo por superar los estrechos moldes nacionalistas. Seguía entre tanto la Iglesia, en medio de persecuciones y befas, su obra única y perpetua de orientar a los hombres hacia Dios, de recordarles sus deberes naturales y sobrenaturales y de difundir el divino mensaje de redención en todos los continentes. Sus teólogos y apologistas penetraban cada día más en la entraña de las verdades reveladas y encontraban escondidas armonías con la ciencia y la vida; sus filósofos proseguían la obra intelectual edificada sobre las bases racionales de la filosofía antigua, ahondada, purificada y enaltecida por los genios de Agustín y Tomás de Aquino, sin descuidar el estudio de las modernas disciplinas científicas, para insertarlas respetuosa y sinceramente en la gran síntesis cultural de la *philosophia perennis*. La mente altísima de León XIII dio el impulso más decisivo en el camino de la redención cultural del pensamiento moderno, y surgieron universidades, facultades, revistas especializadas y laboratorios, donde se examinan imparcialmente todas las teorías, con un criterio de aceptación sincera de todo hecho y de toda doctrina científica perfectamente comprobada.

En verdad, el hombre del medioevo —como era natural— ignoró muchas de las ciencias y técnicas de nuestros días, pero se olvidó de sí mismo para contemplar maravillado el mundo prodigioso desde donde Dios le hablaba y subir por los peldaños de las criaturas hasta la perfección sin límites. En esta actitud desinteresada y teocéntrica, encontró la plenitud de su ser con la integración en el ser trascendente y últimamente en Dios. Centrado en su verdadero punto de gravedad, logró la unidad de su ser y de su vida; de su cuerpo sometido al alma, de su ser subordinado a Dios, encontró así su perfección natural y sobrenatural en la posesión de su objeto beatificante, incoada en este mundo y plenamente lograda en la eternidad.

Grandes y poderosas mentes de los tiempos modernos, como las de los Secchi, Pasteur y Branly, vivieron esta armonía interior, sin mengua, antes con gran lustre de las ciencias físicas, astronómicas y biológicas. Por eso el lema universitario y del investigador católico es amar la verdad con todas las fuerzas de su corazón, puesto que ella es reflejo de Aquel que dijo: «Yo soy el camino, la verdad y la vida». Trabajo arduo y difícil, tal vez acantonado en una pequeña especialización científica que no satisface las más íntimas ansias del corazón, pero que viene a contribuir en alguna forma a un sistema de verdad en que todo es unidad, todo es armonía, jerarquía e integración en una vasta síntesis estructurada y alimentada en todas partes por la unidad del ser: el mundo en el hombre, el hombre en el Hijo de Dios y el Hijo de Dios en el «Padre de las luces» del cual viene «todo don perfecto».

Después de agradecer a vuestro Rector Magnífico en verdad magnífico por su obra de ciencia y por su actividad universitaria y apostólica, este homenaje que sube por mi medio hasta la Silla de San Pedro, permitidme, jóvenes alumnos de la Javeriana, una paternal admonición. Vosotros sois una de las más caras esperanzas de la Iglesia colombiana, por tantos títulos gloriosa, y de esta patria que amáis con todo el fervor de vuestra juventud intacta. Vuestra Universidad, predilecta del Soberano Pontífice, no debe ser solo un inmenso laboratorio del saber humano y divino, porque la verdad integral debe ser amada y traducida en la vida.

El Apóstol de las Naciones, en su epístola a los Efesios, nos da la clave de una vida entregada a los más altos menesteres espirituales; «Haciendo la verdad, viviendo la verdad en el amor, crezcamos en todas las cosas en Aquel que es nuestra cabeza, Cristo Jesús»¹. Y antes nos había dado la fórmula del humanismo cristiano en la primera epístola a los de Corinto, y con ella termino porque no se puede decir nada más compendioso y sublime: «Todo es vuestro, pero vosotros sois de Cristo»².

Bogotá, mayo 22 de 1946.

JOSE BELTRAMI
Nuncio Apostólico

¹ *Ef.*, IV, 15.

² *I Cor.*, III, 22.

Un corazón de antaño

por Francisco José González, S. J.

DON José María Vergara y Vergara, antes que literato, crítico, parlamentario y apologista, fue un hombre de corazón. Su prosa juguetona y su musa sentimental se resienten del aire fuertemente impregnado de romanticismo que respiró desde su niñez. Podemos hoy respetuosamente sonreír al releer ciertas expresiones un tanto ingenuas y excesivamente líricas de sus cartas, pero en ningún caso desdeñarlas porque encierran un espíritu de humanidad y cristianismo, que no es pasajero sino permanente. Las teorías freudianas y el materialismo histórico pueden rebajar el amor humano hasta encerrarlo en los estrechos límites de la fisiología, pero mientras subsista el cristianismo en el mundo, habrá millones de almas que coloquen este divino don del amor en las alturas del himno paulino a la caridad de la primera epístola a los de Corinto.

No bien hubo aprendido a leer, nos cuenta el mismo Vergara, por dicha suya tropezó en los anaqueles de su padre con un libro que se apoderó de su fantasía y lo apegó a las creencias de sus padres con los más sutiles hilos del corazón. Libro genial y de un valor apologético indubitable por más que quiera esquivar los áridos vericuetos de la lógica y pretenda, al parecer, cubrir de flores el camino por donde Francia debía volver, como el hijo pródigo, a los brazos de Dios. Pero el carácter de Vergara, ya muy tierno y efusivo de por sí, no se contentó con el *Genio del cristianismo* o los *Mártires*, sino que se devoró mil veces a *René y Atala*, *Pablo y Virginia* y todos los escritos del mismo tipo apasionadamente romántico. A no ser por su gran sentido común, su aguda percepción del ridículo y la influencia compensadora del *Ratio studiorum*, habría llegado hasta el desenfreno poético e imaginativo a que muchos contemporáneos suyos se entregaron.

«Soy muy sensible, confiesa en *El Mosaico* (1859-I-8), y por esta cualidad me han despreciado los hombres y me ama Dios y una mujer; es mi mejor virtud y mi peor defecto, pero estoy contento con poseerlo». Esta falta de *realismo* tan opuesta a la mentalidad de los jóvenes actuales, le impidió hacer una fortuna y contar con riquezas contantes y sonantes, pero lo convirtió en un paradigma de laboriosidad desinteresada y de amor sin límites a las glorias de su patria. Empresas de Quijote fueron sin duda tantos periódicos fundados por un hombre sin respaldo económico y tantos ensayos y obras que lo hicieron archivero mayor de la cultura patria, pero también estrecho amigo de Nuestra Señora la muy santa Pobreza, como decía San Francisco. A los veinte años escribió *El sepulcro de Atala*, fresca y redundante poesía juvenil, sentida como pocas y que ya dibuja el carácter de su pasión amorosa vitalizada por el romanticismo idealista:

Quién me diera cual tú, y en tus desiertos
Vagar también sobre flotante balsa,
Atravesando rápidos torrentes,
Las manos dulcemente entrelazadas,

*Con mi joven y hermosa compañera,
Hermosa como tú, como tú amada,
Pura como los vientos de los valles,
Como tu frente pudorosa y casta.*

*Mas si también a mí como a tu amante,
En la tumba mi esposa me aguardara;
Si se cerraran sus hermosos ojos
Para dejar mi alma solitaria.....*

.....
*Quédate en paz, Atala. Yo enmudezco:
Si me reserva el hado tal desgracia,
Cual las de Chactas cieguen mis pupilas
Y acabe mi existencia como Chactas¹.*

Estos versos no serán del gusto moderno, pero los románticos sí tenían algo muy respetable: sus sentimientos coincidían con su vida. Adivinaciones peregrinas del corazón. No mucho después, el 13 de mayo de 1851, conoció a la mujer presentida su primero y definitivo amor, a quien desde ese momento consagró todos los entusiasmos de su alma arrebatada. «Diez y seis años tenía vuestra madre cuando la vi por primera vez, y en el mismo momento de verla rogué a Dios en el fondo de mi corazón que me la concediera por esposa. Desde ese día, hasta hoy que escribo estas líneas dos años después de su muerte, nunca me he arrepentido de esa determinación»².

Amor sincero, apasionado y profundo que proporcionó a este caballero andante de las letras el único alivio en su rudo batallar con la apocada fortuna y los contados momentos de felicidad de que disfrutó en este mundo. En unos versos inéditos, escritos en Cali (1854-XI-18), nos da a conocer el poeta la manera como un cristiano de mediados del siglo pasado concibe el amor en esos primeros meses de matrimonio en que por lo común sube a primer plano el aspecto terrestre y superficial y se ignoran todavía las profundidades de un afecto que desafía todos los sinsabores de la vida:

*Te vi a la luz del astro de la noche,
Y los límpidos rayos de la luna,
Prestaban gracia, amor y nuevo encanto
A la expresión de tu mirada púdica.*

.....
*Comprendimos entonces que Dios mismo
Te destinó a mi amor desde la cuna,
Dios bendijo la unión de nuestras almas.....*

.....
*A qué pintarme nuestro altar de flores,
A cuyos pies con mi ideal Saturaia
Pediríamos a Dios sus bendiciones,
Risueño el rostro, con el alma pura,*

¹ Versos en borrador, pág. 121.

² Corona fúnebre de la señora Saturaia Balcázar de Vergara, pág. 9.

*Y cuando al fin sobre este suelo ingrato
Nuestra existencia plácida concluya,
Juntos lancemos el postrer suspiro.....*

*Aquí y allá mi corazón te ofrezco,
Porque aquí como allá mi vida es tuya,
Porque serán mis últimas palabras:
«He amado siempre a Dios y a mi Saturia».....*

Tal vez sea este, aunque no muy poético final, el compendio de su vida: su amor a Dios aquilatado incesantemente por la experiencia, la oración y las penas hasta las elaciones místicas de los últimos años, y su amor a Saturia, vehemente y ardoroso en un principio aunque rebosante de idealismo sentimental y con un no sé qué, ya olvidado, de respeto añejo y galantería señoril, que debía irse acendrando y trashumando sin perder su fuerza, hasta confundirse con el amor de Dios.

*Saturia. Este su nombre. Esta la clave,
Que descifra el misterio de mi vida.....
Dios y Saturia: el numen y la amiga;
La fuente del amor y el amor mismo.
Ve la sola pasión que me fatiga:
Mi dulce religión y mi idealismo³.*

Tenemos, por fortuna, el diario de esta pasión juvenil, siempre fresca, en un manojo de cartas inéditas, dirigidas a su esposa, donde podemos apreciar muchos matices recónditos de su alma. Despojándolas de lo intrascendente y circunstancial, aparece la verdad que ya cercano a la muerte enunció con la certidumbre de una larga experiencia:

«Los amores cristianos son mil veces más bellos y firmes que los tontos amores mundanos»⁴. Pero si esto pudo asegurarlo con el espíritu empapado aún en el recuerdo de su esposa, es porque la mujer que le inspiró un amor tan profundo era digna a todas luces del cariño de un hombre como Vergara. «¿Me lo creerá, escribe a su confidente en los primeros meses de noviazgo, que siento un inmenso respeto por ella? Tanta decisión y dignidad en su timidez natural, en su corazón niño y puro! Esto me asombra. La conducta que observó cuando la pretendí, fue tal que duplicando mi amor, hizo nacer en mi alma un nuevo sentimiento de veneración. ¿Puede una mujer, sin tener un mérito sobresaliente, eternizarse así en el corazón de hombre, al través de todas las circunstancias de la vida?»⁵.

En sus *Consejos a una niña* relata una experiencia suya: «Que tomando la vida tal cual es, buena y amable como un don de Dios, la vivas en paz y al morir no te acuerdes de ella como de un crimen que te haga temblar sino como de una virtud que te haga sonreír..... Para mayor apoyo de la debilidad femenina, crio Dios un modelo y un espejo de mujeres en su Madre..... Sigue pues tu camino y no extrañes encontrar en él deberes dolorosos. La vida no es un baile de aparato sino una prueba de justificación. La parte peor es la del crimen: la virtud tiene a veces lágrimas, pero nunca sollozos ahogados; tiene la lucha de una

³ Fragmento inédito.

⁴ *El Heraldo*, 1871-IV-21, N° 123.

⁵ *Corona fúnebre*, pág. 12.

tentación, pero jamás los dolores de un remordimiento. Si tu esposo es bueno, imítalo y si es malo, haz que te imite»⁶.

Esta influencia saludable de una mujer virtuosa e inteligente en un hombre como Vergara que no sabía de términos medios en sus ímpetus amorosos, fue gran parte a librarlo de las borrascas juveniles.

Hace diez y ocho meses, que la vi por primera vez y..... desde ese momento, no ha habido un solo instante en mi vida, que no haya sido consagrado a U. con un culto religioso. Su memoria es la que ha sostenido mi débil y pobre virtud y por su memoria no he olvidado nunca los deberes que tengo de ser mejor que ningún hombre, para ser digno de la mejor de las mujeres. (1852-XI-19). — Quiénes más felices que nosotros en nuestro cariño! Aprobado por nuestros padres, bendecidos por ellos, hemos evitado las mil vulgaridades..... que hay por lo común en el amor. Todo ha sido franco y leal de parte de Ud. y todo ha sido inspirado por Ud. de parte mía..... (Id.). — Día por día se aumenta o se idealiza más mi cariño, que ha llegado a ser ya un culto, una veneración por Ud.

Decía esto cuando aún doraba su espíritu el amanecer de sus libros románticos y no había experimentado sino en ínfima parte el choque rudísimo con la prosa inevitable de la vida. El 14 de setiembre del año 55 escribía lleno de amargura:

Mi querida Satura: a todos los infinitos sufrimientos con que hemos vivido de algunos meses a este tiempo, vino tu dolorosa enfermedad a ponerles el último sello y creí que allí pararía la mano de Dios que me castiga, porque se lo pedía por ti, por ti, inocente de las causas que han provocado mis desgracias..... Era preciso que se enfermara mi hijita para que supiera yo lo que todavía puedo sufrir más..... Superan ya con tanto extremo tantos dolores a mis fuerzas, que temo volverme loco. Te confieso que por cualquier lado que consideremos la muerte de nuestra hija, debemos dársela ahora a Dios. Pero es tanta la falta que me hace esa niñita que me parece imposible vivir sin ella. Desde que nació he tenido la idea de que no la gozaremos mucho tiempo y eso me martirizaba de tal manera, que evitaba acercarme a la adorada hija de mi alma, porque no cayeran mis lágrimas en su carita al besarla... No te digo que no sufras, porque sería necesario para tal cosa que no fuera mía, porque cuantas personas me rodean y me aman, reciben la lluvia de dolores que hoy está cayendo sobre mí, sobre ti y sobre mi familia... Adiós. Te amo con todo el amor con que puede amar un desgraciado como yo a un ángel como tú..... A nombre mío, besa a nuestra hijita y pídele que no abandone a su padre..... Que la Virgen de la Concepción no me deje solo, entregado a las iras de Dios.....

Nuestra suerte, dice en la citada *Corona fúnebre*, estuvo sujeta a contrariedades de fortuna que las veces me vencían y quitaban el ánimo, que ella me lo devolvía con el ejemplo de su resignación y de su inalterable paz. En su suavidad misma se encerraba una firmeza incontrastable, cuando se trataba del cumplimiento de sus deberes y de la práctica de las virtudes. Ella, tan indulgente con las faltas ajenas, era severísima respecto de sí misma, y no omitía el cumplimiento ni del mínimo de los deberes de su estado.

Una vez tomé en un asunto una determinación que ella no aprobó, porque no podía aprobarla, pero cuya improbación me fue significada con las más cariñosas palabras. Insistí en vano, pues no logré arracarle una palabra de convencimiento a pesar de mi insistencia y a pesar de que me quería mucho, siendo obsequiosa y amable conmigo como una madre con su hijo. Viendo que no variaba de parecer, varié yo, pues para mí, su juicio valía más que el mío, y aguardé..... Ni una palabra que dejara conocer su triunfo! Duplicó si era posible su amabilidad; pero nunca volvió a hablarme del asunto. ¿Quién le pudo enseñar tanta filosofía? ¿Quién le dijo que para acallar la tonta vanidad de los hombres, lo mejor es no dejarles conocer una derrota? Solo el instinto de su privilegiada naturaleza.

Probado ya con la muerte de su primera hija, Concepción, lleno de gratitud hacia Dios que «se ha dignado enviarnos algunas penas, pero recompensa las virtudes de Ud.», el tono de su cariño es quizá menos agitado pero más profundo:

Dios admitió nuestra primera ofrenda, y El bien sabe que no hubo en nuestros corazones ni una queja; El nos conservará a Ignacita... Cuando vuelvo el pensamiento a los

⁶ *La Patria*, 1878-III-15.

tiempos pasados, casi me río del fervor con que quería todo. Y cuando pienso en lo que yo sentía por Ud. antes de casarme, veo que mi mucho amor de entonces, era una centella comparado con mi amor de hoy. Hoy me duele ya este amor que quema mi alma; si yo la amara menos fuera dichoso, pero es tanta la intensidad de mi cariño de hoy, que conozco que solo la eternidad de nuestro afecto pudiera aliviar esta sed de amarla a Ud. (1857-IX-6).

Cada día la quiero más y sobre todo la estimo y la respeto más, mi amiguita querida. (1857-IX-22). — Pasado mañana es 13 de mayo; celebremos tan dulce aniversario confesándonos y recibiendo en nuestros pechos al que bendijo nuestro amor. El mío ha variado mucho desde entonces acá; entonces te amaba con todo mi corazón y hoy te venero, te soy muy devoto. No amo ya a la mujer pero me encomiendo al santo. Santo ángel de mi guarda, no te olvides de mí! (1856-v-11). — Hoy..... Saturia, siento por Ud. no solo el profundo, invariable amor de un amante, sino el apego de un hermano y la aprensión y la chochera de una madre para su hija. La quiero con tanto amor, con tan inmenso amor, que ha sobrepujado a la idea que antes de casarme formé de nuestro afecto..... (1857-III-4).

La penúltima carta, de ese diario amoroso, fue escrita desde la casa de ejercicios, y respira el mismo sereno cariño que solo el cristianismo vivido puede inspirar:

Solo dos personas han sido necesarias para vivir: tú y ella (se refiere a su madre). Me pesa que digas que quisieras ser tan buena como yo... Si te leyera mi confesión que acabé de escribir hoy, confesión general que me ha hecho ver claro en mucho, te morirías mañana. Cree que he sido y soy cristiano; que te he amado mucho, y que tengo intenciones hondas, rectas, de ser hombre de bien..., pero no me avergüences ante mí mismo con ideas exageradas de mí. Tuyo siempre, hoy más que nunca, porque Dios me manda ser enteramente tuyo.....

Desde 1858, no se separó ya de su esposa para emprender aquellos negocios irremediabilmente ruinosos en manos de este idealista empedernido. Se instala en Bogotá hasta la muerte de Saturia, ocurrida diez años después. «Sus amigos los contemplábamos, dice Borda, no ya con ternura, sino con encanto: eran la imagen de la felicidad bendecida por el cielo, que marchaba por los campos de la vida sin saber que en esta hubiese espinas»⁷. En un reportaje de *El Oasis* de Medellín (Nº 12) añade por su cuenta el periodista antioqueño: «Preguntadle al señor Vergara si la felicidad existe en el mundo, y os mostrará a su esposa, a sus hijos y un ejemplar de su obra».

Tan grabada tenía la idea de la exclusividad y perpetuidad del amor, que en el prólogo de sus *Versos en borrador* recuerda «a los lectores, si son padres de familia», que su libro no es un harén como se usa... en los tomos de versos de este siglo..... Que fue compuesto solo «para una mujer virtuosa y digna de ser amada. No he cantado pasiones culpables ni me he dirigido a todas las mujeres requiriéndolas de amores que, por poéticos que sean o parezcan, no dejan de ser lazos tendidos a la inocencia femenina.....». Por muy poderoso que sea el amor humano, jamás evitará mil sobresaltos y presentimientos que le recuerdan su limitación. Me dices que tiene idea de que pronto dejarás de existir. Cuidado Saturia! Te morirás, pero mi vida está de tal modo sujeta a la tuya, que me moriré antes. Tengo fe en que no te cerraré los ojos..... Pensar en tu muerte es desearla, y desearla es apresurar mis días». (1856-v-11).

El 24 de febrero de 1868 dejó de existir Saturia después de una cortísima enfermedad. «Desde entonces, añade Borda, Vergara no vivió más para la tierra. De vez en cuando volvía a sonreír tristemente a sus amigos... Como un rayo de sol de invierno volvió a aparecer su sonrisa

⁷ *La Patria*, 1878-III-10.

el día de mi matrimonio. Hermoso y galante como un antiguo caballero, ofreció a mi esposa el ramillete matrimonial y la acompañó hasta la iglesia...»⁸.

Pero su salud quedó profundamente quebrantada con el golpe. Todo lo vio de un solo color, y este muy negro. En realidad las sombras que cegaron los ojos del romántico Chactas se extendieron sobre todos los horizontes de su vida. «Para mí ha concluído todo y no me queda otra cosa, fuera de atenderos a vosotros, hijos de su alma y de la mía, que hacer fructificar mi dolor, santificándome para honrar su memoria en la tierra y merecer juntarme a su bendito ser en la eternidad».

Poco después fundaba un periódico religioso, que durante su existencia muy efímera porque la endeblez de su organismo no correspondía a la resolución de su voluntad, libró recias batallas en pro de sus creencias fieramente atacadas en aquella época de ciego radicalismo. Recomendamos con respeto las líneas admirables dirigidas a don Carlos Martínez Silva, después de la muerte de Saturia, porque son el mejor elogio de Vergara:

Creo y he creído, que Dios ha tenido algún designio al quitarme a la mujer que amé tanto y por tantos años. Al lado de ella, que era mi vida y mi pensamiento, no hubiera atendido yo a mi salvación, no porque ese pobre y querido ángel me lo impidiera, sino porque yo no pensaba sino en ella, sin que por eso me hubiera olvidado totalmente de Dios. Hoy no pienso sino en mi Redentor; porque ya no tengo en quién pensar sino en El y porque en El creo que está la madre de mis hijos y aspiro a reunirme con ella otra vez.

Creo que también fue su muerte un castigo, que declaro muy merecido, *ut justificetur Deus in sermonibus suis et vincat cum judicatur* (sic). El perro no se rebela bajo el látigo de su dueño, sino que se tiende, se recoge y aúlla para obtener perdón y yo no tengo por qué ser más que el perro. Reconozco a Dios como mi amo; le debo el pan y las caricias que me hizo; no le morderé, no, porque me azota. Aguardo con paciencia a que se calme, para que me deje besar su pie..... No creo de ninguna manera que Su Majestad me necesite para nada, ni que me tenga prevenido para ser instrumento de su gloria. No creo que mi periódico le sirva ni que yo pueda conseguir nada con él. Pero yo satisfago un deber de amor al trabajar por El, aunque no me lo agradezca. Harto hace en permitirme que escriba tomando su Divino Nombre.

Creo en suma, que si mi madre y mi Saturia me hubieran dejado alguna orden, sería la de que trabajara por Jesucristo, a quien amaron tanto y ellas han sido lo que más amé en la tierra. Creo que escribiendo sobre religión, haré que mis hijos se crean en la obligación de ser siempre discípulos de Cristo, no solo por amor a El, sino por respeto a mi.....⁹.

Será todo esto una concepción del cristianismo algo sombría, sin los fulgores de la resurrección después de haber «suplido lo que falta a la pasión de Cristo», como con audacia insuperable nos dice San Pablo. Será fruto de un espíritu delicado y melancólico a pique de ser vencido por el infortunio. Pero, en todo caso, resalta aquí el corazón de un cristiano de antaño, una fe granítica, un espíritu que no se rinde por completo a los reveses y siempre encuentra un campo de trabajo fecundo en beneficio de su patria y de su religión.

⁸ *La Patria*, 1878-III-10.

⁹ Cfr. *Repertorio colombiano* (1878).

De la libertad sindical

por Enrique Moreno Quevedo

LA tercera conferencia del trabajo de los Estados de América miembros de la Organización Internacional del Trabajo, que acaba de terminar sus sesiones en la ciudad de México, contempló, dentro del cuarto punto del orden del día, *Relaciones del Trabajo*, un interesante capítulo titulado *De la libertad sindical*. Muy visiblemente se concretó el interés de los reunidos, gubernamentales, patronales y obreros, en una cuestión que es básica para la organización de las asociaciones de los empleadores y de los asalariados, y que tiene proyecciones indiscutibles en la estructura democrática de los países modernos. Como hecho demostrativo del interés que suscitó este tema en la comisión respectiva y aun en las reuniones plenarias, bastaría con indicar que por unanimidad de votos fue aprobada una proposición de la delegación gubernamental de México, en virtud de la cual se decide que la tercera conferencia de los Estados miembros de América resuelve que los Estados americanos deberían asegurar en sus constituciones la libertad de asociación profesional o libertad sindical. Para nosotros, es técnico y es útil, que las cartas fundamentales de los Estados contemporáneos garanticen la libertad de asociarse a los distintos grupos ciudadanos y para fines que no pugnen con los principios básicos de organización social, sin olvidar, claro está, la consagración consecuente y básica de los derechos individuales sustantivos. Muchas de las constituciones de América reconocen en una forma o en otra el derecho de asociación, lo cual otorga a los ciudadanos una garantía firme de independencia frente a los poderes y la necesaria seguridad de acción, en abstracto. En la práctica, leyes especiales regulan o reglamentan en los diversos Estados el ejercicio del derecho.

Las conferencias regionales de La Habana y de Santiago, y también la declaración de Filadelfia, han considerado que el principio de la libertad sindical merece especial protección jurídica, y que es de grande importancia para la debida coordinación de la economía de los países. El antiguo sistema calificado de régimen preventivo en materia de asociación, en virtud del cual los Estados, el poder organizado, se reservaba la facultad de otorgar a su talante las personerías jurídicas, o de limitar arbitrariamente los fines de las asociaciones obreras o patronales, o de controlar rígidamente sus estatutos, o de revocar decisiones votadas regularmente por los miembros en asamblea, y, finalmente, de cancelar las

personerías jurídicas, sin derecho a gozar de procedimientos contencioso-administrativos contra esa medida, o de procedimientos judiciales ordinarios contra ella, donde no exista la jurisdicción especializada, ha venido sufriendo golpes irresistibles en las sucesivas reuniones internacionales que se han ocupado del problema. La tercera conferencia reunida en México confirmó plenamente su rechazo a ese régimen contrario a la libertad humana.

Existiendo un acuerdo de voluntades sobre el particular, no pasa lo mismo en lo concerniente a fijar la línea divisoria entre una reglamentación, enderezada muchas veces a asegurar la misma libertad sindical y a darle permanencia y lógica, y providencia o disposiciones que limiten esa libertad, acusando un recorte del derecho abstracto. En Venezuela y en México, por ejemplo, se obliga a las asociaciones patronales u obreras a registrarse, pero si cumplen esa formalidad su inscripción debe ser automática. Si la autoridad arbitrariamente la rechaza existen recursos legales capaces de conseguir una revisión de esa medida administrativa. No puede decirse que esa exigencia equivalga a una limitación que contravenga a la libertad de asociarse. El reconocimiento de personería jurídica, que en Colombia debe ser otorgada por el ministerio de gobierno, tampoco es, a mi entender, una traba a esa libertad. Evidentemente, un grupo de ciudadanos que de hecho se junten para obtener finalidades sindicales, no puede actuar muy útilmente sin un previo reconocimiento de una personalidad moral para su propia agrupación; y, por lo tanto, en cierto grado, existe una exigencia previa para el desarrollo cabal de la actividad del núcleo profesional, pero asegurando la ley a todo ciudadano el derecho de establecer acciones de nulidad contra las providencias administrativas que se aparten de la ley, establece así una seguridad indirecta y suficiente para que la arbitrariedad no pueda impedir la asociación libre. No acontece lo mismo, a mi juicio, con lo que dispone el artículo 39 de la ley 6ª de 1945, según el cual no podrán coexistir en una misma empresa dos o más sindicatos de trabajadores. Esa norma jurídica sí está suprimiendo un derecho humano de asociarse, y obliga, indirecta pero eficazmente, a una minoría que no esté de acuerdo con los procedimientos de una cierta organización, a afiliarse a ella si quiere participar en acciones vitales indispensables a la fijación de sus condiciones de trabajo, y lo que es peor, le impide que se asocie, contra el principio constitucional que garantiza ese derecho a todo hombre o mujer capaz al efecto que habite en el territorio, y contra el claro espíritu de las decisiones internacionales sobre la materia. Por defender el principio llamado de la unidad sindical se está perjudicando el derecho natural de asociación, lo cual no encuentro muy democrático.

La prefectura peruana debe informar al ministerio de justicia y trabajo sobre la calidad y antecedentes de los miembros de un sindicato en formación y sobre el domicilio de la institución antes de ser reconocido. En el Brasil, solo los sindicatos reconocidos pueden gozar de la aplicación y derechos conferidos por los respectivos estatutos, y no se otorga personería jurídica sino a la entidad más representativa en cada rama industrial o de actividad económica. En los Estados Unidos de Norte América la corte suprema de justicia ha declarado a menudo inconstitucionales leyes de los Estados que en su concepto limitaban la libertad sindical, derecho que, sin embargo, no está garantizado en abstracto en

la carta fundamental, pero que tácitamente se entiende incorporado a la misma, en virtud del desarrollo o acción integrativa del derecho de uso en los países anglosajones, y es tan respetable ese derecho como el deber de expresión libre.

Desde luego, muchas condiciones formales o sustantivas a las cuales puede estar subordinado el reconocimiento *de jure* de las asociaciones de empleadores o de asalariados, no pueden considerarse como limitativas o entrabadoras de la libertad de asociarse. La prohibición que existe en México y en el Ecuador, para que los sindicatos no intervengan en actividades religiosas, siendo que eso no es su propio fin, como organizaciones, se ha considerado generalmente como un lindero que no implica merma del principio libertario, siempre y cuando individualmente, cada miembro pueda rendir a Dios el culto que su conciencia le indique. Desde 1938, en la Argentina los sindicatos obtienen personería jurídica cuando su acción redunde en obras concretas de utilidad social. En el Brasil, los sindicatos reconocidos tienen que estar orientados a la búsqueda de intereses económicos sociales determinados por el Estado. En Venezuela las asociaciones no pueden afiliarse a partidos políticos. En Chile los sindicatos son organizaciones que deben buscar la colaboración entre los factores que hacen nacer la producción, aunque de hecho la orientación de dichas entidades es variable y libre. Entre nosotros, formalmente, los sindicatos no pueden intervenir en política partidista, y se entiende que se trata de organizaciones que pretenden finalidades económico-sociales. El respeto a las leyes de orden público es una exigencia, no por muchas veces implícita, menos vigente.

En mi carácter de secretario del grupo de empleadores en la tercera conferencia panamericana de trabajo, sostuve en el seno de la comisión de relaciones del trabajo, que el principio de la libertad sindical, aceptado por todos, no es un derecho absoluto, pues en este siglo no puede hablarse ya de derechos irrestrictos; sino un derecho que, como todos, tolera y necesita reglamento y determinación de cauce. Particularmente con el delegado obrero mexicano tuve una visible diferencia de criterio, cuando él se opuso tenazmente a la solicitud de los patronos de que se dijera claramente que los sindicatos tienen finalidades económico-sociales y no políticas.

Soy un convencido de que la intervención sindical en las actividades directamente políticas es causa de divisiones entre las filas de los trabajadores, aparta a sus organizaciones de su fin esencial, que tiende a mejorar las condiciones de vida de sus afiliados, y, eventualmente, cuando los dirigentes sindicales equivocan el camino, puede conducir a que los núcleos laboriosos de un determinado país vean sus actividades ceñidas a los intereses de las agrupaciones o partidos políticos, o se pongan en caso de enfrentarse al poder político, o de que el poder político las ataque y detenga. Naturalmente, un miembro de un sindicato puede y debe preocuparse por la política de su país y por cada tema o asunto que interese a la comunidad nacional, y como los demás ciudadanos tiene que gozar de garantías suficientes para intervenir en los destinos de la patria, pero las agrupaciones, como tales, deben estar alejadas de las actividades electorales. La ley en Colombia ha establecido sobre este punto normas muy sabias, y un decreto reglamentario en preparación vendrá a determinar más exactamente esta noción. En la conciencia de nuestra ciuda-

danía está el hecho de que no siempre los sindicatos se han acomodado a las leyes vigentes, que los inhiben para actuar siguiendo intereses partidistas y que, tampoco las autoridades de las varias ramas, han conseguido de facto el respeto completo a la norma jurídica.

Cuando en México el grupo patronal presentó una enmienda tendiente a determinar las actividades sindicales, lo hizo con el ánimo de constituir una linde legal, con el carácter de recomendación internacional, capaz de influir en las legislaciones locales, que deben consagrar las finalidades económico-sociales de las organizaciones de empleadores y de trabajadores. No para recortar la libertad sindical, sino para defenderla, en su carácter de útil elemento en la organización de la producción, al marcarle un propio sendero. Hice notar al delegado obrero mexicano que su teoría de la libertad absoluta en materia de agrupación y de labor sindical no puede lógicamente conciliarse con la prohibición que en su país existe, a contentamiento de los sindicatos, de que ellos intervengan en asuntos religiosos. Naturalmente esa prohibición constituye un reglamento y el derecho deja de ser absoluto. El grupo obrero en la tercera conferencia panamericana del trabajo objetó las credenciales de los representantes trabajadores de la delegación argentina, haciendo notar que en ese país los sindicatos no son libres, sino que están supeditados al partido político triunfante, y que, por lo tanto, esos delegados no eran representantes genuinos y libremente designados por las verdaderas clases laboriosas de la Argentina, lo que, según el concepto de dicho grupo obrero, es contrario a los estatutos de la O. I. T. Sin entrar a juzgar el hecho en sí, me pareció oportuno hacer notar al representante obrero mexicano que si esa situación existía, ello se debía, evidentemente, a un confusionismo entre la acción sindical propiamente dicha y la acción de los sindicatos en política, por lo cual su actitud tampoco era lógica al rechazar la enmienda del grupo patronal, que trató justamente de evitar que pudieran presentarse situaciones de tal carácter.

Otra limitación reglamentaria de fondo, que aparece en diversas legislaciones, se refiere a la calidad de las personas que pueden constituir sindicatos, pues las leyes locales de Bolivia y Cuba, por ejemplo, prohíben a los empleados públicos la asociación en organizaciones profesionales. La conferencia reunida en México, por mayoría, y después de larga discusión, aceptó el principio de la sindicalización a favor de los servidores públicos. El sistema colombiano, que permite la asociación de los obreros al servicio público, y coloca a los empleados de ese servicio en situación acorde con su respectiva condición legal, pero impide las huelgas en empresas de servicios públicos, ha sido consagrado por nuestra experiencia como una solución muy apta del problema, que defiende a la vez el derecho de asociación y el de la comunidad de que no se interrumpan servicios vitales y necesarios a su vida misma. El artículo 51 de la ley 6ª de 1945, que permite con un preaviso de seis (6) meses la suspensión de labores en empresas de servicio público, que no dependan directa ni indirectamente del Estado, se acomoda mal a la absoluta prohibición constitucional de huelgas en esta clase de servicios.

Las leyes de diversos países americanos traen asimismo limitaciones de la libertad sindical absoluta al determinar cuadros o maneras de organización o al reconocer privilegios especiales a determinados tipos de

agrupaciones. La discriminación más usual existe entre los sindicatos de empresa y los sindicatos industriales o profesionales. En los países del norte del continente existen condiciones muy diferentes a este respecto de las que imperan en los demás, lo cual se traduce en el derecho. La junta de relaciones del trabajo de los Estados Unidos puede disolver los sindicatos de empresa cuando no gozan de independencia frente a los patronos, y en general impera la creencia de que los sindicatos de industria son más independientes. En Venezuela están situados en igualdad de condiciones los diversos tipos de organización. En Chile y en el Ecuador gozan los sindicatos de empresa de privilegios especiales, pero a la vez de reglamentación más severa, en cuanto a su constitución y en cuanto a su acción. También en este terreno creo que en Colombia hemos consultado bien las condiciones locales y las conveniencias generales, y que el criterio de la ley 6ª de 1945, que reconoce que los sindicatos de empresa son la base de la organización sindical, constituye un elemento ordenativo de primer orden, a favor de los trabajadores, que intervienen así en sus propios problemas con mejor conocimiento de causa y un interés más directo, y a favor de la producción nacional, que no se encuentra entrabada por problemas que son extraños a cada empresa aunque sean comunes a una profesión.

Nuestras legislaciones americanas establecen exigencias de forma muy variada a la constitución y al funcionamiento de las organizaciones, como la publicidad estatutaria; el voto mayoritario y a veces secreto; la comunicación al patrono de la intención de formar un sindicato; la información a las autoridades de ciertas determinaciones sindicales, o del cambio de directivas o modificaciones de los estatutos; control por las autoridades de ciertas votaciones en los sindicatos, o acceso a sus locales, o supervigilancia para que su acción se acomode a la ley, como en Costa Rica; o control financiero con cuenta y razón de fondos. Es muy difícil la determinación abstracta de cuándo una medida restrictiva de carácter reglamentario, como cualquiera de las indicadas, puede efectivamente entrabar la libertad sindical y ser contraria a la libertad humana de asociación, o cuándo, al contrario, forma una ayuda a la marcha adecuada de las asociaciones y a la conservación de sus propios fines. Todo dependerá del espíritu de aplicación. Esa la razón para que haya afirmado al principio que, aunque existe acuerdo internacional en cuanto a que las legislaciones nacionales deben respetar el derecho de la libertad de asociación sindical y patronal, no ocurre lo mismo en cuanto a la regulación de ese derecho y a la forma de su ejercicio.

La garantía de que deben gozar los sindicatos y asociaciones de no ser disueltos por la vía simplemente administrativa, sin recurso ante otras ramas del poder, como la jurisdiccional o la contencioso-administrativa, fue también preocupación manifiesta de la tercera conferencia regional del trabajo, y así se hizo constar en las conclusiones. El problema de la suspensión administrativa de la personería jurídica no fue considerado en forma separada. Las conclusiones de la conferencia sobre este capítulo del cuarto punto del orden del día fueron estas:

1— Los empleadores y los trabajadores, sin distinción de profesión, sexo, raza, color, credo o nacionalidad, deben tener el derecho de organizarse en sindicatos de su elección, sin autorización previa.

2— Los sindicatos de empleadores y trabajadores deben gozar de autonomía plena y cabal, para organizar su funcionamiento y su administración, redactar sus estatutos, sus reglamentos internos y su política.

3— Los sindicatos de empleadores y de trabajadores no pueden ser objeto de disolución por vía administrativa. En aquellos Estados en que se prevea la disolución de los sindicatos, como sanción por actos ilícitos, deberán gozar de todas las garantías esenciales del proceso ordinario.

4— Los sindicatos tienen el derecho de formar federaciones y confederaciones sindicales.

La creación, el funcionamiento y la disolución de las federaciones y confederaciones no deben someterse a otras formalidades que a las previstas para los sindicatos.

5— Si la atribución de privilegios especiales a los sindicatos se subordina a determinadas condiciones de fondo y de forma, estas condiciones no deben tener por efecto obstaculizar el ejercicio y la libertad sindical definida en los párrafos anteriores.

El grupo patronal de la conferencia, naturalmente, no estuvo absolutamente conforme con la forma redactiva final que se dio a todas las cláusulas de esta recomendación, sin embargo de que con entera claridad dejó asentado su criterio favorable al principio de la libertad sindical. La omisión consistente en no haber determinado las finalidades económicas de los sindicatos, no fue uno de los menores reparos. La cláusula tercera es de grande importancia, y en su forma redactiva el grupo patronal consiguió la consagración de la posibilidad de disolución por actos ilícitos en general, y no solo por actos ilícitos de derecho común como lo proponía la memoria del señor director de la O. I. T., lo cual dará margen a que las legislaciones nacionales establezcan ilícitos propios del sistema sindical. Siempre consideré que la cláusula primera y la quinta están íntimamente unidas en su significación recóndita, y que podían haberse fundido en un solo texto, debiendo haberse suprimido en la última la expresión «privilegios especiales», que se presta a anfibologías, para hacer referencia a la formación de estatutos o al otorgamiento de la personería jurídica. Sin embargo, la intención de los redactores, profusamente explicada, fue la de darle el alcance que en realidad debe tener.

Terminó así la exposición de algunos ligeros comentarios sobre la *Libertad Sindical*, tal como fue considerada en la *Memoria* del señor director de la O. I. T. y en la tercera conferencia del trabajo de los Estados de América miembros de la Organización Internacional del Trabajo.

Su majestad la prensa

por D. Restrepo, S. J.

Tres medios principales de propagación del pensamiento dominan hoy en el mundo: la Prensa periódica, el cinema y la radiodifusión. Y parece evidente que el más eficaz, el que está al alcance de mayor número de propagandistas y el que con mayor facilidad llega al Pueblo, es la Prensa.

«La Prensa debe ser antorcha, nó tea; debe ser cordial, nó tósigo». Así se expresó Rafael Núñez. Pero desgraciadamente, las pasiones humanas la han convertido, en gran parte, en instrumento de exhibicionismo o de difamación: que parece que no hubiera término medio entre la apoteosis y la diatriba, según exclamaba Marco Fidel Suárez al contemplar dolorido la falta de ponderación y mesura y justicia, de que tan frecuentemente se hace reo la Prensa.

Pero dejando a un lado —para no dar pábulo a estériles pesimismo— el memorial de agravios que contra la Prensa podría formularse, me fijaré en aquel título que suele dársele de «Cuarto Poder». Un escritor ilustre acabó así un soneto a la Prensa, aludiendo a este título:

¡Vive Dios! no es el cuarto: es el primero!

¿PODER? Y ¿POR QUE?

Ni el primero, ni el cuarto, ni Poder ninguno. ¿Dónde están sus credenciales? ¿dónde su consagración de «Poder», refrendada por el derecho natural o por el positivo? Es claro que la fuerza de las cosas y el espíritu de la vida moderna han constituido a la Prensa periódica en tribuna de dirigentes, en heraldo de los pensares y querer de los primates del Pueblo, en fuente de información noticiara, en palenque de discusión, en escuela de ilustración popular, en antología de interesantes lecturas. Ciertamente que un plebiscito implícito parece haber puesto en manos del periodista un cetro que rige las inteligencias al querer iluminarlas, y las voluntades al impelerlas. Pero en esa sumisión del criterio y de la voluntad, realizada en favor del periodista, hay las más de las veces un acto inconsciente y una abdicación de la libertad de pensar. Y desde luego, es imposible que la naturaleza confiera a un escritor, por el solo hecho de serlo —más o menos docto, más o menos desinteresado y probo y celoso del bien público— el

derecho de imponer a sus semejantes los propios criterios y los propios ideales y anhelos.

Cierto es también que el talento, la doctrina, la experiencia, el prestigio del patriotismo probado de un pensador, de un escritor público, le hacen acreedor a que se le escuche, y le confieren «autoridad» científica y técnica; hasta autoridad política, en el sentido de valor de su criterio en asuntos cívicos y sociales. Pero no es entonces «la Prensa» la que adquiere ese prestigio y ese derecho a ser atendida: es la firma del pensador y el escritor. Y esa firma, de igual mérito es en el discurso académico forense o tribunicio; y aun de mayor mérito y autoridad muchas veces en el discurso que en el artículo de periódico, aunque hablemos de los artículos firmados. Pero donde falte la firma reconocida como sabia y de procería honradez, nos hallamos ante una palabra anónima que sólo se deja oír en nombre de «la Prensa», y que carece en realidad de aquel valor que al artículo da la firma prestigiosa.

LETRAS DE MOLDE

Por consiguiente, el conceder autoridad a un artículo, sólo porque sale en las columnas de un periódico —aunque ese periódico sea dirigido por excelsa personalidad, resulta una actitud vulgar e ignorante. Mil veces se censura lo de creer una cosa «porque se halla en letras de molde»: y es la verdad que de esa vulgaridad son víctimas a veces los mismos que a otros la achacan o enrostran.

Aun en aquello que escribe el pensador ilustrado y reconocido como tal, si se trata de materias científicas o artísticas, y aun en materia política, «tanto vale la autoridad cuanto valgan las razones en que ese pensador se funda», según la fórmula adoptada en Criteriología: cuánto más hay que decir esto si se trata de escritos anónimos.

Explicaré un tanto la fórmula o aforismo epistemológico que acabo de citar. Tratándose de hechos, de creer en la palabra de un testigo ocular o auricular, la autoridad del que narra se mide por la veracidad de ese testigo, y por los medios de información de que dispone. Dice alguien: «Fulano ha dado muerte a Zutano: yo lo he visto»; o bien: «lo he sabido de quien lo vio, y no sabe mentir ni tenía interés en mentir»; creemos a quien nos habla, porque es persona veraz y está bien informada; sabe lo que dice, y dice lo que sabe. Pero en cambio, cuando un filósofo propone una doctrina, por ejemplo sobre los misterios del Cosmos, o sobre los misterios de los actos síquicos, su dicho tiene el valor que tengan sus razones. Y si, mientras no podamos comprobar la verdad de esa teoría, es justo y razonable asentir al dicho del sabio, por razón de la «autoridad» de que goza como filósofo, nos queda el derecho de juzgar por nosotros mismos: y no estamos obligados a creer a ciegas sólo porque él lo dijo, ni a jurar por las palabras del maestro¹. Hoy, nadie que sepa un poco de lógica y estime su propio criterio, asentirá a la razón suprema de los discípulos de Pitágoras: *Ipse dixit*: «El lo ha dicho».

En conclusión, que la autoridad objetiva y racional de la Prensa es muy inferior a la que generalmente se le concede. Miremos el asunto desde otro alminar de la Crítica:

¹ *Non est iurandum in verba magistri.*

EL SEÑOR "PRENSA"

Sale en un diario un artículo, o suelto, o crónica, sin firma: es de un cronista, o de uno de los redactores de oficio; trata de un asunto político, o simplemente social, y talvez vaticina el curso que han de tomar los acontecimientos relacionados con lo que él trata. Al punto el corresponsal de un diario de provincia comunica a su comitente: «La Prensa de esta capital declara hoy que la crisis ministerial se avecina»; o bien: «que ha obrado muy mal tal o cual personaje, y que en vano disimula sus nefastas intenciones...» — «La Prensa de la capital»: y ¿quién es esa «Prensa»? El cronista o gacetillero (*repórter* dice la barbariparla), irresponsable a fuer de anónimo; el redactor de segundo o tercer orden que llenó aquella columna del diario... Y si vamos a examinar de cerca quién es ese señor a quien tan pomposamente se da el nombre de «la Prensa», es un jovencito que, al no poder aprobar el cuarto curso de bachillerato, resolvió buscar en la Prensa un porvenir con que el estudio no podía brindarle; la lectura, y alguna gárrula facilidad de pluma, le dieron un pequeño caudal de frases modernistas, ajuar suficiente para el caso; y la fantasía, ayudada por un «tinto» que apura cada dos horas entre el humo del cigarrillo —otro buen inspirador—, le sugiere algunas iniciativas audaces. No faltarán en la cuartilla las palabritas «laborar», «élite», «óbito y sepelio», «día ebrio de luz» y «joven pleno de vigor»; y talvez ni el «chantaje» ni la «masacre» (que es la *más-acre* burla del pobre castellano). Y como el jefe de redacción ya declaró que el nuevo colega es un «exponente» de la intelectualidad, una «promesa» de las juventudes del partido, un «intelecto» de selección...; y como en aquella hora el mismo señor jefe de redacción se halla escaso de material para llenar el número, el joven cronista o redactor logra que sus cuartillas vayan al linotipo; pensó a las cinco de la tarde, y a las seis ya están ordenados los lingotes en la correspondiente columna; y héteme aquí que sus conceptos son los «conceptos de la Prensa capitalina»; y sus ensueños, olientes a café o talvez a «whisky», son, «lo que se rumora en las altas esferas de la Prensa»...

No me diréis, lectores, que estoy fantaseando. Convendréis conmigo en que eso es muy frecuentemente lo que se llama «la Prensa», el «Cuarto Poder» que forma el criterio de la multitud y la arrastra quizá a resoluciones trascendentales.

VERDADEROS HERALDOS DE LA OPINION

No me refiero —claro está— a la autoridad que tienen diarios, o semanarios o revistas dirigidos por varones serios, ilustrados y respetuosos de su nombre y del público al cual alimentan. De esas publicaciones periódicas tenemos no pocas en Colombia; y mis lectores están evocando en este instante nombres que enaltecen nuestra Prensa nacional. Pero sería muy deseable que todas las publicaciones periódicas imitasen esos ejemplos que en estos momentos estamos evocando. Y más aún; para decoro de esa Prensa, y para dividir responsabilidades, me atrevería a proponer que todo artículo o crónica o comunicado de alguna importancia llevase la firma del autor, así sea él un jovencito que empiece su carrera periodística o se sienta aún en los bancos de la universidad. Esto tendría, entre otras, las dos ventajas siguientes: libraría de sospechas a autores

de insospechable dignidad; y contribuiría a la formación de los jóvenes, quienes se sentirían estimulados por la gloria de ver aparecer su firma; al par que se formarían firmas prestigiosas, las de aquellos que merecen figurar como dirigentes. A éstos, el público prodigaría su aplauso; y sólo con ver ciertos nombres al pie, leería con amor e interés: siendo así que muchas veces los lectores serios dejan de leer producciones de valer, quizá de eminente valer, por no ver firma que garantice el mérito y exija el sacrificio del tiempo empleado en la lectura.

Comprendo que esta mi iniciativa tiene dificultades: la primera, la modestia (que hace a muchos ocultar su nombre), o el temor de entrar en polémicas o de responder de sus ideas o de sus informaciones; aparte las causas que a los empresarios mueven a recatar las firmas responsables. Pero con lo que he dicho he puesto al menos ante los ojos de mis lectores la importancia que en el periódico tiene la autoridad del autor, y cómo no han de recibirse a carga cerrada y sin examen, como «conceptos de la Prensa», y como decisiones y oráculos que deben formar la opinión pública, cualesquiera lucubraciones y creaciones y teorías y doctrinas de los publicistas.

CONSECUENCIAS PRACTICAS

1) Mientras no nos conste que un artículo —de cualquier materia y extensión y carácter— es de la dirección del periódico, o de un redactor que tiene carta blanca de ellos, y que ha probado su honorabilidad y competencia; o mientras no lleve una firma respetable, guardémonos de atribuirle importancia;

2) Ni aceptemos como honrosa y halagadora cualquiera alusión que a nosotros o a nuestra familia o nuestro círculo, haga un periódico, sólo porque habla el periódico; ni nos afanemos por la censura con que un periódico nos maltrate, si la ofensa es anónima. Porque hay muchas personas que saborean y guardan con vanidad todo elogio que les viene de parte de «la Prensa». Y hay a quienes no les importa que esos elogios vengan de un periódico impío, talvez prohibido expresamente por la Iglesia. Se trata de un bautizo, de un matrimonio, de una fiesta de familia: los interesados están a la mira para captar como honor estupendo el que «la Prensa» hable de ello, y haga el panegírico de la «ilustre familia», o de «la bella y espiritual señorita», o «el caballero intachable y de la más alta categoría social»...: como si esas frases convencionales, de pura ceremonia, añadiesen algo a la honorabilidad del uno o a la belleza de la otra. Bien está que agradezcamos esas cosas —las cuales caritativamente hemos de suponer desinteresadas y sinceras—; pero es pequeñez parar mientes en tan frívolas honrillas;

3) Ni consideremos como definitivo o como dogma de fe el criterio de un escritor anónimo, que ha recibido hospedaje en las columnas del periódico —así sea éste de los más dignos: porque ese suelto, ese artículo, esa colaboración, puede haber salido por pura cortesía de los directores, o quizá por un descuido del jefe de redacción: y puede ser que director y jefe comprendan que aquello no vale nada, y sin embargo no puedan desairar al que se empeña en que le publiquen sus cuartillas. Y ese modo de ver que tú ahora oyes en el diario con respeto, mañana talvez lo veas

refutado en el mismo diario; o descubras que se fundaba en falsa información, o era fruto de la ligereza, de la adulación, o de antipatía infundada;

4) Examinemos con libertad el valor de las apreciaciones del periódico, aun del que sea órgano de nuestro partido político: sólo hay dos infalibles: Dios, y Su Vicario en la tierra cuando habla como tál;

5) Y muy especialmente, guardémonos de creer lo que desdora a nuestro prójimo, lo que le ofende sin que se presenten pruebas. «Se dice... se asegura... corre la voz...»: eso es no decir nada: o mejor, es decir mucho, pero sin razón, y manchando la fama ajena, y exponiendo la propia conciencia a un reato grave. La caridad cristiana no nos permite dar oídos a la maledicencia, aunque ésta se propague en las columnas del periódico más aristocrático y más copiosamente difundido. Reservémonos el derecho —si es que la cosa merece atención por lo que interesa al bien público— de examinar las pruebas que militan en contra de alguien, aunque sea éste nuestro mayor adversario personal o político. Qué bello, y cuán imitable, el ejemplo que nos dio San Ignacio de Loyola: cuando oía algo en contra de un tercero, solía decir: «Guardaré la oreja izquierda para el acusado»;

6) Ni creamos de pronto las grandezas que leamos acerca de aquellos a quienes la Prensa tiene interés en ensalzar. Hay tantas exageraciones, tanta frivolidad; y tan interesadas son a veces las apoteosis: o la adulación desequilibra el espíritu crítico, o el excesivo afecto de amistad es una lente de aumento poderoso que hace ver un elefante donde sólo hay un minúsculo insecto. Cuando se quiere alabar, todo ha de ser colosal, ciclópico, estupendo y estupendísimo, piramidal... (¿porqué nó «paralelipipedal»?). Tan pequeños nos hemos hecho, que todo lo que sobresale un codo lo vemos a la altura del Himalaya. Y luégo, como lo dice Su Majestad la Prensa...

Aparece verbigracia un nuevo libro de versos: es preciso hacer el panegírico del autor; y no puede decirse de él que «es distinguido», «que promete sobresalir entre los buenos poetas»: es menester decir que no se ha visto en América un talento poético igual; que le quedan muy atrás cuantos hasta aquí han figurado en primera línea: Caro padre, y Valencia, y Pombo, y Peza y Olmedo, apenas merecen nombrarse delante del enorme astro que acaba de levantarse en el cielo de la poesía...: cuando talvez el autor de que se trata apenas es un poeta de tercero o cuarto orden, uno de tantos rapsodas de quienes no habrá memoria dentro de veinte o treinta años.

¿Por qué ese empeño en acrecentar valores que una crítica serena reduciría a una décima, o a una centésima parte? Pero es que no es la crítica la que habla, sino la pasión, el favoritismo, el afán de mostrarse generoso con uno que nos es simpático, o a quien queremos tener propicio para nuestros fines egoístas. Y al leer semejantes lisonjas, el aludido se queda tan pagado, tan persuadido de que aquello es una realidad; y fomentando el concepto que el amor propio le ha hecho formarse de sus producciones, en vez de una voz de aliento para el joven que empieza una carrera literaria, lo que se ha hecho es ponerle alzaprimas, e infundirle sentimientos de insana vanidad que redundan en desdoro del prestigio patrio, y hace madurar en agraz un fruto que, si llegase a sazón, talvez haría lagar más tarde el paladar de los convidados al banquete del Arte.

JUSTOS LIMITES

No abduquemos nuestro criterio; no nos dejemos seducir por aquello de «Lo dice la Prensa...». La Prensa puede decir, y dice mil veces, muchas cosas muy mal dichas, ya en favor, ya en contra de personas, hechos, instituciones y tradiciones nobilísimas o abominables. Sepamos pensar con nuestra cabeza: para eso la puso Dios sobre nuestros hombros, y la organizó debidamente para que nos sirviera de órgano del pensamiento y de la voluntad, y de la misma sensibilidad.

Sírvanos la Prensa para informarnos de lo que sucede en el mundo; y aun lo que es mera información, examinémoslo a la luz de la verdad y de lo verosímil. Cuando tengamos algún motivo razonable de duda, suspendamos el juicio y esperemos informaciones más fehacientes; y no demos por cierto sino lo que aparezca como indudable: que es tanto como decir, sepamos distinguir entre lo verdadero, y lo verosímil o probable. No todo lo que es posible es verosímil: a cada paso hallamos que una cosa posible, y muy posible, era una leyenda, un infundio, una añagaza, o una treta de mala fe. Y el varón sabio debe estar alerta para no dejarse sorprender por las primeras noticias de diarios o revistas que tienen interés en desautorizar, en desvirtuar, en desfigurar, cuando nó en engañar y mentir.

Sírvanos la Prensa, cuando el autor del artículo se presenta como firma respetable (o, si es anónimo, da garantías de seriedad y de honor, y tenemos fe en su solvencia moral y doctrinal), para formar nuestro criterio en aquellas materias en que no podemos por nosotros mismos formar un juicio exacto: y eso, mientras podemos formarlo. Claro es que muchas veces se publican artículos de escritores doctos y de pensadores capacitados para enseñar al público. Pero guardémonos de la vulgaridad que hemos dicho, de suscribir incondicionalmente porque «lo dice la Prensa». No es la Prensa el quinto Evangelio, como el vulgo ha dado en creer. Elevémonos sobre esas preocupaciones y pequeñeces del vulgo.

Crónica del Ecuador

PROLIJO sería esbozar todo el panorama religioso, cultural, social, económico e internacional del Ecuador. Baste decir en general que la situación del país, a pesar de las dificultades heredadas de funestos regímenes anteriores, ha mejorado gracias a la honradez y buena voluntad del actual gobierno. Nos concretaremos en esta crónica al curso de la difícilmente comprensible política ecuatoriana en estos últimos dos años.

LA SITUACION POLITICA

EL GOLPE DE ESTADO DE 1944.— La transformación del 28 de mayo de 1944 no fue sino el efecto de un fenómeno histórico que con frecuencia se repite: la unión provisional de todos los partidos políticos para derrocar una oligarquía. Se verificó sin desorden y casi sin derramamiento de sangre, lo cual no siempre acontece, como lo pueden atestiguar las enlutadas calles de Caracas en la última revolución venezolana. Y ello habla bien alto de las virtudes cívicas, del notable buen juicio y del sereno espíritu del pueblo ecuatoriano, y dice a las claras lo impopular del gobierno del señor Arroyo del Río, quien no pudo contar para su sostenimiento en el poder ni con uno solo de los batallones regulares.

Alianza Democrática Ecuatoriana (A. D. E.) había sido denominada la coalición de partidos que provocó el golpe de estado, y un representante de cada uno de ellos entró a formar parte del bloque político que se hizo cargo del gobierno provisional al huír el señor Arroyo a asilarse en una embajada. Inmediatamente fue llamado el Dr. Velasco Ibarra, que se encontraba dirigiendo su difícil campaña electoral desde la frontera colombiana. La prensa de todos los colores describió el recibimiento que el pueblo tributó a su caudillo como «unánime y delirante», y su entrada en Quito como una verdadera apoteosis. Se le hizo entrega de todos los poderes, y comenzó la nueva época.

DISOLUCION DE A. D. E.— Por desgracia, aunque se había podido evitar la sangre, no pudo esquivarse desde los primeros momentos la desorientación política. Un conglomerado de partidos antagónicos no podía subsistir ni menos orientar definitivamente la administración de un hombre que anhelaba complacer a todos. Y sucedió lo inevitable: la disolución de A. D. E. y el predominio de un solo partido en el gobierno. Mas este partido no era, por desgracia, el llamado a representar los anhe-

los de la mayoría, y la opinión pública se pronunció enérgica denunciando en la prensa ciertas intrigas del grupo predominante.

Como los partidos conservador y demócrata habían sido los primeros en abandonar la bandera de A. D. E. a fin de colaborar independientemente conforme a sus principios básicos de honradez y democracia, los partidos de izquierda hicieron llegar a oídos del mandatario el rumor —que luego apareció como enteramente infundado— de que esta conducta de los dos partidos más fuertes y organizados no era sino una zancadilla para hacerlo caer mediante una oposición sistemática. *La Patria* y *La Prensa* de Guayaquil aseveraron con frecuencia que el jefe del estado se había dejado influir por esta propaganda hasta el punto de desconocer la realidad ecuatoriana, y denunciaron el hecho de que la dirección de la cosa pública se hallaba en manos de un grupo vocinglero y audaz que rodeaba estrechamente al mandatario. Se recalcó además el hecho de que Velasco Ibarra se había dejado engañar sobre la pujanza y popularidad de los partidos de extrema izquierda, desplazando a los de derechas, hasta el punto de haber defraudado los ideales de la revolución de mayo y los postulados de unión nacional propugnados por A. D. E. Como dato fehaciente se alegó la preferencia que se había dado en el gabinete a los izquierdistas, pues en realidad solamente una minoría de los ministerios había sido ocupada por hombres de la derecha o del centro a fin de mantener una simbólica colaboración general.

Mas las derechas parecieron no desanimarse por el desdén sufrido, y se dieron a organizarse calladamente y a esperar con paciencia su hora, pues confiaban que a más de un ministro y empleado del partido opuesto le crecería el ojo al verse rodeado de tanta plata en la administración pública, con lo cual el Dr. Velasco Ibarra —terrible Catón de la honradez— les daría un saludable pasaporte y caería en la cuenta del error cometido. Mas otros temían que el partido predominante supiera aprovecharse bien de su prevalencia y rodeara al mandatario con cerco de humo a fin de que no se diese cuenta de la verdadera situación política sino cuando se hubiesen sucedido males irreparables. Estos temores se acrecentaron cuando Velasco afirmó en el *mitin* de la plaza de toros que tenía un corazón izquierdista. — En todo caso, esta primera etapa se caracterizó por una abierta lucha entre los partidos que por un momento se habían unido bajo la disuelta enseña de A. D. E.; lucha que en ninguna manera podía ser constructiva.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE. — El primer pensamiento del Dr. Velasco al hacerse cargo del poder fue someter la situación del país a un plebiscito formal y convocar la constituyente. Esta convocatoria se hizo inmediatamente, por lo cual fue considerada como prematura, y luego se quejaron los partidos de derechas de que también había sido inadecuada, a causa de la mixtificación del sufragio libre que implicaba la nominación arbitraria de representantes funcionales en un país en que nada estaba organizado en forma; Velasco Ibarra dirá más tarde que había aceptado esta modalidad funcional en el decreto de convocatoria solo de mala gana y a causa de cierta presión que se le hizo por parte de los funcionarios izquierdistas. Tal vez a una razón parecida deba atribuirse también al apresuramiento en la convocatoria, apresuramiento que levantó una nube de suave disconformidad en cierto sector velasquis-

ta. Era incomprensible —se dijo— que Velasco no quisiera aprovechar en beneficio de la reorganización del país la oportunidad que el pueblo, en un enorme plebiscito espontáneo, había puesto en sus manos para que orientara la cosa pública, durante un tiempo prudencial, más que por una prematura e inadecuada ley escrita, por el derecho natural y consuetudinario mucho más cercano a las realidades y más dúctil a las reformas beneficiosas cuando lo interpreta desde arriba un hombre patriota y honrado que sabe aconsejarse por los varones más prudentes de todos los partidos interesados lealmente en el bien común; después de transcurrido un tiempo conveniente —se añadía— y analizados experimentalmente los derroteros precisos, entonces sí será oportuna la convocatoria de un nuevo plebiscito, la promulgación de una carta orgánica adecuada y la resignación de los poderes absolutos. De no hacerse así, se concluía, la amarga experiencia demostrará el error cometido. El Dr. Velasco sin embargo, no dio oídos a semejantes sugerencias, y los motivos de la convocatoria para la constituyente en el breve plazo de un par de meses quedarán siempre como una incógnita. ¿Fue muy presionante la actitud de los hombres que lo rodeaban y temían al hombre enérgico? ¿Dudó él de sí mismo, no fuera a dejarse arrastrar por el aura popular traicionando sus sentimientos democráticos? ¿Se acordó de su anterior fracaso autoritarista de 1935? ¿Le faltó la visión política del momento?

El hecho es que se convocó inmediatamente a elecciones, y el 10 de agosto se reunía la constituyente con una alarmante mayoría de elementos izquierdistas, gracias a los representantes funcionales con que se desvirtuó el sufragio popular, y gracias también —al menos en Quito y Guayaquil— al pánico terrorista con que se logró influir en el electorado. Durante más de medio año funcionó el organismo legislativo, del que dirá más tarde el director del liberalismo que «estuvo inspirado en pasiones y recelos sectarios, de espaldas a la realidad», y la carta que se firmó al fin, con numerosos votos salvados y aun el veto indirecto del ejecutivo, fue calificada por el jefe del partido demócrata como «una bomba de tiempo colocada debajo del solio presidencial»; el conservatismo la definió con términos todavía más precisos. Inútil estudiarla en detalle ni inventariarla, pues la opinión nacional se ha pronunciado casi unánime en un sentido poco halagüeño para quienes la inspiraron y dictaron; la única parte del estatuto jurídico que ha sido aplaudida hasta ahora es la que establece unas cuantas reformas beneficiosas para los trabajadores, que fueron inspiradas por los representantes de derechas.

La prensa de Quito se admiraba frecuentemente de que el pueblo tolerase por tanto tiempo las que calificó de «tediosas sesiones» de la asamblea; ello se debió probablemente a que el pueblo no quiso ser más velasquista que el tolerante Velasco Ibarra. Mas, cuando se anunció la clausura, acudió en masa la población para hacer a sus componentes «pagamento de beneficios con pluvia de gorradas», como diría Estebanillo. Fue una clamorosa despedida en que hubo zambra, chiflidos y pólvora, como en noche festiva. Verdad es que ya antes se había ejercitado el risueño populacho en semejantes expresiones de hilarante desprecio, sobre todo cuando la célebre corrida que dieron al jefe de los asambleístas moscovitas el rico hacendado don Pedro Saad. Por cierto que entonces no se hizo la manifestación contra la asamblea como tal, sino contra sus corifeos; mas no dejó de ser notable el entusiasmo popular, que —según

el periódico *Derecha Popular*— «puso en prueba la habilidad maratónica de los que se proclamaban héroes del 28 de mayo»: a unos los zamarrearon a conciencia, otros recibieron una gentil tunda, y afirman que al señor diputado Saad le solfearon con un tono de correa; y si no lo lincharon fue porque atinó a guarecerse en la mansión de los señores Artigas contra quienes había hecho dictar un decreto de confiscación y destierro.

EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL.— Concluídas las sesiones de la asamblea, parece que el presidente constitucional comenzó a dudar seriamente de la popularidad y tendencias beneficiosas del izquierdismo y a reaccionar, si bien no tanto como era de esperarse. Así, aunque vetó disimuladamente la constitución que privaba casi totalmente de atribuciones al ejecutivo, siguió haciendo equilibrios admirables para no trasgredirla técnicamente; reprochó a ciertos ministros izquierdistas por el excesivo entusiasmo que habían manifestado por los fondos públicos, y aceptó la renuncia de los señores Vera y Calderón Moreno, pero los reemplazó con otros elementos del mismo partido, y aceptó al mismo tiempo la renuncia de uno de sus más prestantes ministros, el de relaciones exteriores, cuando el pueblo reclamaba la destitución del considerado como impopular ministro de gobierno. Este último hecho fue calificado por la prensa de casi todos los matices como una seria equivocación política. Todo esto no pudo menos que socavar la popularidad del presidente constitucional, tan necesitado de ella precisamente por las dificultades que había de sortear con la vigencia de una constitución que limitaba al máximo sus anhelos constructivos. Lo cual no quiere decir que el pueblo, y particularmente los elementos de derechas, retiraran su apoyo al honrado y sincero presidente, en quien reconocían, con patriótica mirada, al único hombre capaz de sacar a flote la cosa pública en las circunstancias del momento. Pero no dejaban de apenarse por el rumbo peligroso que orientaba la política gubernativa, y se llenaban de temor no fuera que los demagogos se aprovecharan de estas circunstancias para dar un nuevo golpe de estado. Y en efecto no dejaron de sentirse algunas intentonas revolucionarias que felizmente fueron debeladas por el ministro de defensa. No se puede afirmar que esta segunda etapa del gobierno de Velasco Ibarra se caracterizara precisamente por la tranquilidad; a pesar de lo cual el presidente hizo cuanto pudo por adelantar reformas beneficiosas para la economía y cultura del país, mezclando a la par la represión, la conciliación y el anhelo constructivo. En otra ocasión haremos una síntesis de las obras emprendidas y realizadas por el presidente a pesar de que la asamblea le cortó ampliamente el presupuesto, sobre todo en lo relacionado al departamento de obras públicas.

EL CONGRESO EXTRAORDINARIO.— La asamblea al concluir sus sesiones había tenido la interesante ocurrencia de autoconstituírse en congreso. Esta actuación fue calificada en la prensa como inmoral, pues constituía un arma peligrosa en manos de los demagogos; mas los dirigentes izquierdistas consideraban esta medida como necesaria para el caso de que el ejecutivo prevaleciese contra el tribunal de garantías y la comisión legislativa permanente, en donde habían entronizado a sus hombres con poderes a veces superiores a los del ejecutivo y con pingües

beneficios. Velasco Ibarra se quejó repetidas veces por este excesivo celo o recelo con que se quería rodear su administración, y se entabló la lucha entre los dos poderes.

La prensa opositora señalaba con rojo cada uno de los actos del presidente que podían ser susceptibles de calificarse como desaciertos políticos o administrativos, y a cada instante se temía la autoconvocatoria de los congresistas para interpelar a los ministros o al mismo presidente. Llegaron a tal punto las cosas, que aun se habló de la renuncia irrevocable que habría presentado Velasco Ibarra. Mas esto no pasó de un rumor más o menos infundado, pues prevaleció ante todo el honrado patriotismo del presidente, quien pudo hacer suyas las palabras de Bismarck: «Puesto que Prometeo ha robado el fuego del cielo, tiene que aguantar los grilletes y el buitre»; y se los aguantó varonilmente, pudiendo enrostrar a los opositores con las palabras del Cid:

*Podredes oír de muertos,
pero de rendidos no.....*

Más aun, su audacia y casi temeridad le llevó al punto de convocar él mismo al temido congreso extraordinario, con motivo de ciertos formalismos que debían llenarse con respecto a algunos tratados internacionales. Se veía con temor esta convocatoria, y se sospechaba que el presidente había caído en una celada política. Velasco empero permaneció inalterable, como guiado por un secreto instinto. Y aconteció que, como los sentimientos no carecen del todo de sus pulsos e indicaciones, esta vez no se equivocó en sus cálculos: el congreso se reunió, hizo gala de presteza deliberativa y clausuró sus sesiones habiéndose limitado a los fines señalados en el decreto ejecutivo de convocatoria. Se comentó que nada de esto hubiera sucedido sino porque el gobierno se sentía fuerte, por contar ya plenamente con todos los elementos sanos del ejército nacional admirablemente reorganizado por el austero y leal ministro de defensa, coronel Carlos Mancheno; además, era claro que el pueblo en general, aunque dolido por los inevitables errores de su caudillo, lo respaldaba ampliamente guiado por la gratitud y por el indeficiente instinto de conservación. Dijimos que el congreso extraordinario se había limitado a los fines del decreto de convocatoria; sin embargo esto no es absolutamente exacto: antes de la clausura no dejó de notarse entre bastidores una secreta actividad y un ir y venir de cierto documento en busca de firmas; era una segunda bomba de tiempo que había de estallar más tarde en ocasión oportuna, como lo veremos luego.

LA RUPTURA DE LA CONSTITUCION.—Velasco Ibarra había izado la tolerancia por bandera, y quien la clavaba en la cumbre del poder en circunstancias anormales no podía conservar autoridad suficiente para reprimir la demagogia del personalismo interesado. El 30 de marzo de 1946 se vio precisado a arriarla aparatosamente para golpear con su asta la cabeza de una revolución terrorista. Hacía tiempo que los izquierdistas, «amargados porque no se les había permitido descomponer el sistema administrativo del país y repartirse las ventajas del tesoro» —según frase del Dr. Velasco Ibarra—, venían conspirando. Esperaban el momento propicio, que, según sus cálculos, no tardaría en presentarse, pues conocían de sobra el temperamento del presidente y las dificultades políticas.

Amparados detrás del tribunal de garantías, de la comisión legislativa permanente, del recurso de *habeas corpus* y de otros organismos creados por la asamblea para excitar la reacción del ejecutivo, se dieron a la tarea preparatoria de exacerbar al ejército contra el drástico ministro de defensa y de alborotar al pueblo por la escasez de víveres, artificialmente provocada gracias al sabotaje organizado en la producción y los trasportes, particularmente en el ferrocarril del sur. La revolución se fue además propagando por medio de la prensa que gozaba de libertad ilimitada, por disposición de la constitución. Todos estos hechos fueron denunciados una y otra vez por el ejecutivo, y sintetizados más tarde en el enérgico mensaje presidencial a la nación, publicado con fecha posterior a la intentona terrorista.

Además de esta campaña ideológica de desprestigio en que se hizo al presidente capítulo general de culpas, lograron los revolucionarios la generosa y providente ayuda económica internacional por medio —según se dijo— de la embajada rusa en Colombia, ante cuyas puertas vieron con frecuencia los ecuatorianos residentes en Bogotá acudir no solo al diputado comunista señor Pedro Saad, sino también al contralor general de la república, don Feliciano Rojas, y al embajador ecuatoriano ingeniero Calderón Moreno. El dinero comenzó a filtrarse abundantemente en los cuarteles y sindicatos, llevado por el capitán Cifuentes y por dirigentes sindicalistas. Luego se comprobó que gran parte de este dinero había sido falsificado en el exterior.

Después de todos estos preparativos, se trazaron los más minuciosos planes para una gran matanza en Quito y otras ciudades, la cual debía comenzar con el asesinato del presidente, del arzobispo y del alcalde, y continuar con el degüello de la comunidad de jesuitas y de una treintena de personas especificadas nominalmente, según consta por documentos sorprendidos en poder de los conjurados y que publicó la prensa. Por fortuna el gobierno estaba sobre aviso desde hacía seis meses, como lo declaró Velasco Ibarra en su manifiesto a la nación; y, aunque se les traía averiguados los secretos más sordos, se les dejó actuar hasta el momento oportuno, en la persuasión de que una reacción, lo mismo que una revolución, no cesa de encarnizarse hasta que se le rompen los dientes. Cuando los revolucionarios tuvieron todo listo, y señalado el día del terror, los ministros de gobierno y de defensa actuaron con energía apresando y desterrando a los cabecillas. Todo lo cual no podía hacerse sin embargo —dadas las circunstancias constitucionales— sin un golpe de estado y una lesión mortal del estatuto jurídico. Vociferó la prensa; se protestó, se acusó al presidente de dictador y arbitrario por temperamento, y se hizo en el exterior una campaña de desorientación y desprestigio. Pero todos los ecuatorianos verdaderos reconocieron que el peligro había sido grave y requerido medidas eficaces.

LA REPERCUSION EN EL EXTERIOR.—¿Por qué estas medidas no se enmarcaron estrictamente en la legalidad? comentó la prensa extranjera, desconocedora de toda la realidad ecuatoriana. Y la respuesta ciertamente no era fácil; más aun, ciertos actos, como la flagelación del locutor Padilla, el empastelamiento de la imprenta del periódico comunista *La Tierra* y otros atropellos particulares, si es que en realidad se ejecutaron, al menos con la tolerancia del ejecutivo, no tienen excusa. Pero lo demás, como

destierros, detenciones y destituciones de los civiles y militares comprometidos se comprende fácilmente, pues si bien tales medidas debían constitucionalmente ser aprobadas por el tribunal de garantías, no se puede olvidar que precisamente los miembros del tal tribunal fueron los que encabezaron la revuelta, y así lo expuso el Dr. Velasco en su manifiesto, cuando dijo que «el recurso de *habeas corpus*, símbolo de desórdenes, y el tribunal de garantías, convertido en club de sistemática oposición, no podían amparar en esta ocasión la tranquilidad nacional». Y con respecto a los atropellos que se cometieron, se excusó el ejecutivo, afirmando «que reprobaba toda medida de violencia inconducente y bárbara», pero que no se debía olvidar que «en momentos de convulsión y de trastorno es muy difícil que el poder central tenga pleno control de lo que hacen las autoridades subalternas». Por lo cual no se acaba de comprender el revuelo que armó la prensa internacional, sino examinando la tendencia marcadamente izquierdista de los diarios censores. Que en Bogotá particularmente se armara un cotarro bullicioso, se entiende además por la deserción del embajador Calderón Moreno y por la presencia en esa ciudad del exdictador Arroyo, que puso en marcha una costosa campaña de desprestigio no solo del gobierno sino también del país. Pero la prensa independiente juzgó en general con rectitud, o al menos mitigó prudentemente sus dudas con la confesión honrada de que no conocía a las claras la situación real del Ecuador. Más aun, los ecuatorianos residentes en el exterior se apresuraron a rectificar los conceptos tendenciosos, sobre todo en Bogotá, donde la colonia suplió las omisiones de la embajada, y publicó una carta abierta al señor Arroyo, después de la cual se hizo silencio.

LA CONVOCATORIA A NUEVA CONSTITUYENTE. — A principios de mayo de 1946 se debían llevar a cabo las elecciones de representantes para el congreso ordinario. Las derechas se encontraban organizadas para el debate, y se sentían capaces de triunfar aun en la elección de representantes funcionales, como habían triunfado ya plenamente en las elecciones de concejales en toda la república. Las izquierdas por su parte comprendían bien esta realidad y la temían. En previsión de ello, contaban desde comienzos de la transformación política con varios expedientes: primero con la complicidad del supremo tribunal electoral, que boicotearía la convocatoria; en segundo lugar, con la revolución terrorista, y en tercer lugar con la reunión del congreso extraordinario, que enjuiciaría al ejecutivo. El primer expediente no podía surtir efecto, por la decisión del gobierno de convocar a elecciones a toda costa, aun pasando por encima del organismo constitucional legalmente encargado de la convocatoria eleccionaria. El segundo fracasó rotundamente al ser debelada la intentona con mano firme. No restaba sino el tercer arbitrio.

En efecto, después de que el ejecutivo por sí y ante sí desterró a los cabecillas de la conspiración y convocó a elecciones de representantes para el nuevo congreso, el segundo vicepresidente del congreso que debía cesar en sus funciones se apresuró a convocar a los diputados para congreso extraordinario, sin anuencia del ejecutivo. Para ser válida esta convocatoria tenía que contar con la aprobación de la mayoría; pero esto se hallaba ya resuelto con meses de anticipación; no tuvo el señor vicepresidente sino que abrir un documento que le había confiado el presidente del congreso antes de salir para el destierro, y ponerle una

fecha. Este documento, que contaba con cerca de cincuenta firmas, era aquel de que hablamos antes y lo calificamos de segunda bomba de tiempo. Pero no pudo llenar su finalidad, por cuanto la opinión pública se mostró adversa, y el ejecutivo se proclamó en rebeldía contra semejante disposición que alteraría por completo la paz pública. Fue tomado preso el vicepresidente convocante, y el gobierno proclamó no ya la simple violación parcial de la constitución vigente, sino su desconocimiento, y aceptó las responsabilidades de un gobierno de facto hasta que se reuniese una nueva constituyente que sería convocada en forma oficial días más tarde. Prácticamente desde el 30 de marzo el gobierno había abandonado la constitucionalidad, pero se había tratado durante algunos días de paliar la realidad. Mas el 13 de abril, al convocarse a asamblea constituyente, el Dr. Velasco Ibarra se encontró de hecho —después de dos años de inútiles luchas— en el punto inicial de la revolución de mayo, es decir, con todos los poderes en sus manos.

Variados sectores de la opinión han subrayado este acontecimiento, y han expresado sus ideas al respecto. Los velasquistas integrales han renovado sus aspiraciones y recordado sus infructuosos consejos anteriores cuando la primera convocatoria a constituyente. «¿Qué es lo que el pueblo pidió y pide al Dr. Velasco Ibarra? —pregunta *Hoja Popular*—. Lo único que le ha pedido —contesta— es un gobierno enérgico, autoritario, administración sin trabas; ni partidos se le pide, ni elecciones». Por otra parte el diario comunista *La Tierra* afirma ser sino fatal de Velasco «el padecer de vértigo angustioso siempre que se halla en la cumbre del poder»; y *Derecha Popular* se admira de que ahora, cuando el pueblo y los partidos de orden le ofrecen su respaldo irrestricto y disimulan sus errores y le estimulan a la acción eficaz, dude dolorosamente y actúe con temor «de ser calificado como dictador por sus discípulos de derecho constitucional de Argentina y Chile». Tal vez bajo esta luz se comprenda por qué, aun después del 30 de marzo, siguiera llamándose «presidente constitucional», y tratara de hacer distingos entre violación simple y ruptura de la constitución, y que, después del 13 de abril se preocupara arduamente por rectificar los conceptos injuriosos de la oposición y se afanara por repetir ahincadamente que «en toda América se sabe que detesto la dictadura», que «el gobierno respetará el orden legal y todos los derechos y garantías consignadas en la legislación actual», que «si he roto la constitución no ha sido sino para defender a la nación de los fariseos», «que la asamblea constituyente tendrá todos los poderes para reorganizar jurídicamente la nación», «que nadie tema sea yo el árbitro de la situación del país ni que mi voluntad sea la ley», y otras expresiones semejantes que, según un diario, resultan inútiles para convencer a los adversarios y superfluas para tranquilizar al pueblo que sinceramente lo conoce y confía en su honradez y patriótica laboriosidad.

LA HORA ACTUAL. — Sin eufemismos, para la situación actual quizás haya que admitir la palabra dictadura —a falta de otro término adecuado—. Pero, en todo caso, es una dictadura necesaria y *sui generis*, que alguien ha pretendido comparar con la de Franco, pues posee el respaldo popular y la confianza nacional, no por lo que ella es en sí, sino por los bienes que de este *impase* se esperan con el reajuste económico y político, mediante la unificación en una sola grande idea de patria

sin banderías personalistas, y la estrangulación definitiva de la demagogia nacional e internacional, y la preparación experimental para la promulgación de la décimacuarta constitución, que puede ser la definitiva en sus lineamientos generales. Se trata, pues, de una dictadura provisional y necesaria.

Observando los últimos acontecimientos, se puede afirmar que el gobierno ha mejorado su posición internacional como amante del orden, y ha reconquistado gran parte de la popularidad que se iba menguando. Esto último se ha advertido particularmente por el afecto y entusiasmo con que ha sido ovacionado el jefe supremo en las poblaciones por las que ha tenido que pasar. Son notables en este respecto las manifestaciones de que fue objeto en Quito a raíz de la intentona terrorista, en Riobamba el 21 de abril, en Ambato, en Latacunga y principalmente en Guayaquil. Esta última manifestación tiene peculiar significado por cuanto allí pronunció Velasco Ibarra un discurso político apasionante, que fue integralmente aplaudido como una muestra de asentimiento total a sus actuaciones. Por ser este discurso una síntesis, así del pensamiento del gobierno, como de los acontecimientos últimos, juzgamos oportuno reproducir algunos párrafos a modo de conclusión documental.

Hombres de Guayaquil:

... Los motivos que nos han congregado aquí son de todos bien conocidos...; pero es muy justo que yo derrame aquí, en esta generosa, en esta leal ciudad, todos los sentimientos que embargan mi espíritu.... Dos años de completa libertad ha gozado la república.... Dos años de consagración administrativa.... Dos años en que he abierto mis brazos a todos los ecuatorianos.... Dos años en que han tenido parte en el gobierno los partidos políticos. ¿Cómo se los ha aprovechado?.... Si hubiera habido verdaderos partidos de izquierda, con doctrina, si hubiera habido nobleza ideológica, estos años fueran aprovechados en ilustrar a las masas, en vigorizar la organización de los partidos; pero como no hubo ni hay concepto de responsabilidad, la amargura de los envenenados no hizo otra cosa que conspirar contra la constitución que ellos mismos elaboraron y ellos mismos rompieron. Sí, señores, ellos mismos la rompieron; no fui yo. Pero ¿qué era la constitución del año 45? era la organización jurídica y presupuestívora de unos cuantos individuos sediciosos, sedientos de poder, amargados de venganza; en ella el gobierno estaba amarrado, anquilosado....; pero, con todo, el gobierno la respetaba y quería que se la respetase. Mas al amparo de esa constitución ciertos individuos de extrema izquierda, de militares retirados y de arroyistas, conspiraron contra el gobierno.... Sí, por tercera vez lo digo a vosotros que sois hombres de corazón limpio: yo no rompí la constitución. Esa estructura absurda, amparo del crimen y de la confusión, fue rota por enemigos poderosos.... que viéndose incapaces de triunfar por otros medios, quisieron triunfar aunque sea con la sangre y la disolución de la república. (Aplausos)

Vosotros comprendéis que yo no soy hombre que pueda vacilar ante una situación, por peligrosa que sea.... ¿Qué fue el 30 de marzo de este año? El 28 de mayo (del 44) fue una gran fiesta....; no hubo más dirigentes que los dos únicos grandes dirigentes, el pueblo y el ejército.... y el 28 de mayo fue la ruptura de cierta clase de oligarquía.... Arroyo fue el padre de esa oligarquía política.... El pueblo conquistó el derecho de hablar, de conferenciar con los gobernantes (grandes aplausos).... El pueblo conquistó la libertad de sufragio (aplausos y vivas); el pueblo conquistó su soberanía (enorme ovación). Pero no habían muerto todas las oligarquías.... habían sucumbido solamente las oligarquías políticas y financieras, pero no desaparecieron las detestables oligarquías demagógicas.... Si no, decidme ¿qué es la directiva de la Federación de Trabajadores?... ¿qué, sino oligarquía inmoral? La directiva de la Confederación de Trabajadores ¿interpreta vuestro anhelo, escucha la voz nacional de todos los trabajadores? No. Es una agrupación.... dirigida por abogados y literatos que no sienten las angustias de la masa.... Decidme, guayaquileños, la directiva del sindicato de ferroviarios ¿representa el alma de los ecuatorianos?.... Lo mismo podría decirse de la directiva de la federación de los estudiantes universitarios que todos los días amenaza con huelgas.... Y esto fue el 30 de marzo, la muerte de esta clase de oligarquía... que no volverá a vivir mientras yo

sea presidente (grandes aplausos)..... Hombres de Guayaquil, os invito a que comprendáis estos puntos. No creáis que el 30 de marzo ha muerto la legislación social....., el amor a la justicia y a la libertad. No han muerto estos valores reales que son decisivos; ha muerto el demagogo farisaico, el irresponsable. Los valores históricos son conservados y perfeccionados conmigo. El demagogo fue el tribunal de garantías..... La comisión legislativa permanente que creó presupuestos y se burló del sufragio y de la representación popular..... Pero la Providencia cegó al demagogo, y el mismo demagogo acabó con esa constitución..... Era tan absurda esa constitución, que, para hacer posible la vida, fue necesario que se hiciera pedazos y se salvase así el pueblo ecuatoriano. (Ovación).

Pero mirad bien ¿qué es lo primero que he hecho en esta segunda etapa de mi vida política?:..... destruir lo que puede llamarse dictatorial, convocar a asamblea constituyente y nombrar una comisión de notables juristas (para que trabajen el proyecto de constitución), porque yo no nací para la dictadura. (Gran ovación)..... El gobierno se siente acompañado del pueblo y respaldado por el noble ejército nacional y por los guardias civiles, y va en busca de la felicidad del Ecuador..... Por eso, hombres de la prensa nacional, cuando cumplís con vuestro deber no me hacéis servicios a mí, sino a la patria... El enemigo que tenemos ahora por delante es peligroso y terrible..... maneja la zapa y el sabotaje, el rumor falso, la calumnia. Va a los obreros para producir la huelga..... Continúan los fomentadores del nerviosismo, los que quieren ahuyentar a los electores de las urnas. Pero que tengan cuidado, que tengan cuidado, porque si los cojo, si los cojo, es muy posible que no será un viaje a Lima, sino a las Galápagos (grande ovación y aplausos).....

Alguien ha gritado por ahí: «El pueblo tiene hambre». Es verdad. La humanidad tiene hambre. El pueblo ecuatoriano tiene un poco menos de hambre, pero tiene hambre. Es la verdad, y yo siento el hambre del pueblo. ¿Cuál es el remedio? ¿La revolución terrorista, la cuchilla? ¿O el trabajo? Precisamente, me olvidaba de deciros algo sobre esto; agradezco esa interrupción que supongo bien intencionada. Recordad a los revolucionarios. Según me ha dicho un funcionario de la legación de Venezuela, y según he visto en los apuntes que existían en poder de los conjurados, se decía que yo debía caer antes del 30 de marzo, porque por obra del esfuerzo del gobierno desde marzo vamos a tener una espléndida cosecha. Y desde junio ya no habrá hambre..... Querían impedir las elecciones y apoderarse de las cosechas para luego decirle al pueblo: Velasco Ibarra os mató de hambre, y nosotros os matamos el hambre que recibisteis de Velasco Ibarra. (Ovación y aplausos).....

Señores míos: no se me oculta —porque tengo ojos, oídos y corazón— que vosotros os entusiasmais cuando me veis. No se me oculta que tenéis ferviente fe y deseo de darme la mano al comprender la amargura que me provoca lágrimas por la desgracia de la patria. Pero lo que pasa es que soy varón, muy varón, y me trago las lágrimas para poderos hablar en lenguaje viril como me oís. Pero no es a mí a quien amáis; no es a mí en cuanto persona individual. Lo que amáis en mí es al honrado servidor de la república. Vuestro amor, vuestra idealidad van a la patria ecuatoriana, por la que estáis vosotros y yo dispuestos a sacrificarnos sin reparos. (Vivas y aplausos) ¹.

CORRESPONSAL OCASIONAL

Abril 30 de 1946.

Damos a continuación los primeros documentos de los conspiradores, descifrados por el departamento oficial de clave:

— I —

DOCUMENTO ENCONTRADO EN PODER DE UN ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Lista de los que debemos..... (matar) ²:

Alfonso Barba (industrial).

Jacinto Jijón y Caamaño (Alcalde), Curva del tranvía: D. N. y 10.

¹ Del discurso pronunciado por Velasco Ibarra el 24 de abril de 1946 en la ciudad de Guayaquil, que se publicó en *El Universo* de la misma ciudad el 25 del mismo mes.

² Lo que va entre paréntesis no consta en el documento.

- Vásconez Gómez (diputado), Avenida América. —R. E. con 5.
 Abelardo Alvarez, calle Guayaquil. —E. S. 4.
 Gustavo Mortensen (periodista), Ciudadela Colón. —S. N. 5.
 Camilo Ponce E. (excanciller), Mariscal Sucre. —A. M. y 4.
 J. Mantilla (periodista), Ciudadela Colón. —J. M. y 6. (éste se sacó la quinta Pérez en rifa).
 C. Mantilla (periodista), .—G. J. y 5.
 Gangotena (hacendado), S. Francisco. —R. B. y 4.
 González Artigas (industriales). Con los O.
 L. Almeida (banquero). —Del banco, con 10.
 D. Cadena (comerciante). La Alameda —G. C. con 3.
 Heredia Crespo (diputado), Mariscal Sucre o Colón. Hablar a O.
 Luis Calixto (hacendado), Mariscal Sucre. —F. V. con 5.
 Nicolás Vélez (profesional), Mariscal Sucre. —J. K. con 3.
 NOTA. La otra tiene V. M.

Aún no se han publicado otras listas, ni descifrado íntegramente el documento en que se nominaban las damas de la sociedad de Quito que debían ser violadas por los estudiantes izquierdistas como premio de su actuación, y que fue hallada en poder de un universitario aprehendido.

— II —

DOCUMENTO CAPTURADO EN PODER DEL CAPITAN VICTOR CIFUENTES

Acción táctica a desarrollarse:

1º — Ocupar la ciudad y apoderarse de los puntos estratégicos, derribar a las autoridades del Gobierno;

2º — Organizar la insurrección preparando una tropa de asalto perfectamente instruída;

3º — A la acción debe concurrir poca gente. Las masas no sirven de nada. Basta una pequeña tropa;

4º — El pueblo entero es demasiado para la insurrección, se necesita una pequeña tropa, fría y violenta, instruída en la táctica insurreccional;

5º — De las fábricas y los cuarteles hay que sacar elementos seguros y resueltos a todo. No se necesita la masa toda de obreros, ni desertores, fugitivos, ni oportunistas; lo que se buscará es una tropa de asalto;

6º — Operar con poca gente, en terreno limitado, concentrando esfuerzos sobre objetivos principales, golpeando directa y duramente. Procedimiento que no es complicado. Las cosas peligrosas son extremadamente sencillas cuando se las ha meditado. Para triunfar no hay que desconfiar de las circunstancias desfavorables ni fiar de las favorables. Hay que herir en el vientre porque no hace ruido. La insurrección es una máquina que no hace ruido. La estrategia requiere la aplicación de circunstancias favorables. La insurrección no necesita nada. Se basta a sí misma;

7º — La insurrección no es un arte: es una máquina. Para ponerla en movimiento se necesitan técnicos y sólo unos técnicos podrán detenerla;

8º — La tropa de asalto debe estar compuesta de lo más escogido de las unidades militares, marinos, obreros, estudiantes, exclases y soldados de las unidades disueltas;

9º — Con la debida anticipación, estos elementos deben conocer el campo donde van a actuar, mediante reconocimientos furtivos, procurando pasar inadvertidos, filtrándose en las Oficinas de Gobierno, en los Ministerios, en las Oficinas del Estado Mayor General, en los correos, en las centrales telefónicas, en las centrales telegráficas, en las radiodifusoras, en las estaciones, en los cuarteles, en la dirección de los servicios técnicos. Los reconocimientos deben hacerse en pleno día sin armas, en grupos de tres o cuatro individuos;

10º — La aplicación de la táctica de las «maniobras invisibles» debe estar dirigida por una cabeza directiva que ponga en juego una máxima iniciativa;

11º — Los sistemas policíacos no bastan para contrarrestar la técnica insurreccional. Los gobiernos liberales, conservadores, totalitarios han forjado siempre su estabilidad en los llamados Servicios Secretos de policía y han caído fácilmente.

— III —

DOCUMENTOS ENCONTRADOS EN PODER DE UN CABECILLA

A) *Instrucciones y Contraseñas*: Con el objeto de controlar debidamente los últimos detalles del movimiento, sólo podrán dar órdenes los agentes de enlace, que se entenderán entre sí por medio del cifrado ELM. 54-52. Los jefes locales deberán dar verbalmente las instrucciones al comité. La contraseña general es la siguiente:

- 1-2 en 1. = Orden de comenzar la revolución.
- 2-1 en 1. = Orden de comenzar el movimiento.
- 2-2 en 2. = 1 en 1 = Orden de asalto a los puntos determinados.
- 2-3 en 5 = Aproveccionamiento general BB. AA.
- 2-4 en 3 = Movilización sindical.
- 2-5 en 4 = Huelga general.
- 2-6 en 5 = Actos de sabotaje B. Voladuras de líneas férreas.
- 2-3 en 2 = Aplazamiento del movimiento.
- 1-1 en 10 = Orden de proveccionamiento en los TT.
- 10-0 = La organización está a punto.
- 1-1 = Ejecución de los que figuran en las listas negras.

Todas estas órdenes se darán la víspera del movimiento.

B) *Organización en Quito*: Se dividirán en los sectores siguientes:

- AYB = Casa del obrero.
- CYD = Casa del chofer.
- DYF = N. del Panecillo.
- GYD = Universidad.
- YYJ = Depósito central.
- MYN = Depósito en la casa socialista.
- NC = Palacio episcopal.
- PQ = Banco de Fomento.
- RS = Previsora.

C) *Plan a seguir en Quito*: El movimiento lo señalarán cinco petardos que estallarán al anochecer en el Panecillo, S. Juan, Ichimbía, La Cantera y La Loma. Inmediatamente se simulará una agresión a MYN, declarándose la revolución y sublevándose en el interior los soldados y jefes comprometidos.

Los CYD-AYB-YYJ asaltarán al Presidente, al Arzobispo, y al Alcalde respectivamente. MYN con ametralladoras y bombas de mano se apoderarán del convento de los jesuitas, de los cuales no se dejará escapar uno solo.

Luego con las señales indicadas serán ocupadas simultáneamente Base aérea y salidas al N. y S., a fin de que ningún derechista pueda escapar de nuestra justa venganza.

B y B que es conocedor de todos los periodistas con diez de la célula H/C no perdonarán a un solo escritor en la forma como están fichados esos elementos de derecha.

Si fracasare el primer movimiento y cayeren sus dirigentes, los del plan de la Costa con todas sus fuerzas y con apoyo de los compañeros hermanos de Colombia, Perú y Panamá, volverán a la brecha con más ardor, para lo cual NFZ dará aviso con esta exclamación: OSE! OSE! y el favor de nuestros benefactores no se dejará esperar.

Neologías por derivación

por J. C. García, Pbro.

A CERCA del latinismo *prosal*¹ permítase al autor de esta nota repetir lo que hace treinta años escribió en un texto de literatura: «Para que un neologismo sea castizo no se requiere que esté en el *Diccionario*; pero sí es preciso que cumpla cuatro condiciones: 1—Que sea necesario; 2—Que esté bien formado; 3—Que no resulte disonante; 4—Que esté introducido o admitido por alguno o algunos buenos literatos. Esta última condición es definitiva, y prevalece sobre las anteriores». Con respecto a la segunda, Cuervo enseñó que no pueden reprobarse «los derivados conformes a las leyes de la lexicología castellana»².

En cuanto a la autoridad individual para hacer adoptar voces nuevas, el Sr. Suárez, rectificando lo dicho en sus *Estudios gramaticales*, hubo de seguir el criterio que acepta el aporte léxico de un solo escritor, si éste fuere recomendable por sus vastos conocimientos de lingüística y de arte literario, es decir, de los recursos que ofrece el idioma para expresar con mayor propiedad o elegancia las ideas, acudiendo no pocas veces a las derivaciones latinas. El citado humanista dio el ejemplo cuando habló de personajes *colendos* o dignos de veneración (del verbo *cólere*); cuando empleó el inusitado *optimates* en lugar de próceres, análogo a magnates y primates; o cuando en diversos pasajes de sus *Sueños* propuso la aceptación de vocablos tales como *candar* (cerrar con llave), *cañaduz*, *contracaridad*, *estadinense*, *gloriola*, *jurisfaciente*, *terneraje*, etc. Para Luciano Pulgar la palabra neológica introducida por un solo autor de fama, como Valera, es buen uso literario que prevalece sin tornarse vulgar. Los letrados, más bien que los periódicos o el pueblo, son los que así enriquecen los acervos de las lenguas vivas.

Entre todas las maneras de acrecentar ese tesoro priman aquellas derivaciones que se acomodan a la índole de cada idioma. Si consultamos en este punto la doctrina de otros maestros del habla, tendremos que don Julio Casares, secretario de la Real Academia, autor de un precioso libro titulado *El idioma como instrumento y el Diccionario como símbolo*, preconiza el colombianismo «azuloso», y añade: «Estas creaciones son indudablemente productos normales de un lenguaje en plena vitalidad, y han de considerarse legítimas». El mismo académico señala

¹ En el N^o 3 del *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, pág. 576, línea 13, donde se habla de ese término, apareció «sustantivos» en vez de «adjetivos», por *erratum* involuntario.

² Cfr. *Apuntaciones*, prólogo.

con elogio el calificativo *interesal*, usado castizamente por interesado, y *confiable* por merecedor de confianza. Ramón y Cajal, otro miembro del real instituto, observa que el verbo derivado *influenciar* se halla tan en boga, que se le encuentra hasta en los mejores prosistas de España y América. Por consiguiente si existe con carta de naturaleza, aunque no esté catalogado.

*

* *

Uno de los principios a que hoy se ajusta la admisión de voces derivadas es la ley de las analogías. De ahí que el lexicógrafo Cuervo aprobara el uso de *convocatoria*, *derogatoria* y *mortuoria* como afines de *dedicatoria*, *dilatoria* y muchas más dicciones de igual desinencia. Otra pauta es la necesidad o al menos la congruencia de admitir neologías que no fueren anómalas. Ahora bien, el adjetivo *prosaico* tiene actualmente un sentido peyorativo que restringe su empleo. El sinónimo *prosado* es de rarísimo uso, por estar anticuado. En cambio *prosal* no se presta a significación equívoca, es correcto en su forma, no es malsonante. ¿Qué más podrá exigirse aunque no figure en el léxico oficial? Con mucho acierto argüía el Sr. Bello en la introducción a su gramática: «Si de raíces castellanas (y también latinas) hemos formado vocablos nuevos según los procedimientos ordinarios de derivación que el castellano reconoce y de que se ha servido y se sirve continuamente para aumentar su caudal, ¿qué motivos hay para que nos avergoncemos de usarlos?»

Concretándonos a la etimología de *prosal*, anotaremos que el primitivo latino *prosalis*, registrado por Macchi, deriva de un radical que además de ser sustantivo fue adjetivo: *prosa oratio*, *prosa loquela*. Hubo también el calificativo *prosarius* en lugar de *prosaicus*, durante la media latinidad, y luego predominó el uso de *prosalis* después de Quintiliano, del siglo primero. No está por demás insistir en que la filología moderna, con Vossler y otros muchos, da grande importancia al elemento individual en la formación de las palabras, *quæstio vexata* en todos tiempos. Herbart y Paul toman ese elemento por punto de partida en sus investigaciones; y Bréal no teme decir que «siempre una voluntad más o menos definida preside a los cambios idiomáticos». Empiezan ellos como casos aislados, mucho antes de convertirse en práctica común de una familia entera, de toda una provincia y de todo un país. En efecto, al analizar el desarrollo del lenguaje no se ha menester mucha perspicacia para descubrir que las sucesivas formas orales no deben su aparición a un invento o impulso colectivo. Porque no es razonable suponer una especie de inspiración o ciencia infusa que de pronto y simultáneamente obrara en el ánimo de los habitantes de alguna comarca en determinada época, moviéndoles a pronunciar tal o cual grupo de fonemas para designar un objeto o para modificar el nombre que antes tuvo, diciendo v. gr. *árbol* con preferencia al término *árbor*. La historia no registra ese acontecimiento múltiple *en el orden natural*.

Dejando aparte el proceso del vocabulario popular, tornemos al campo de la estilística. La aceptación del uso literario *moderno* como uno de los afluentes del lenguaje, es norma que solo pasan por alto algunos puristas caducos, ignorantes de lo que al respecto han señalado los filó-

logos nacionales y extranjeros. El Sr. Caro predicó en desierto al recordar que «el *Diccionario* no contiene sino la base de la lengua, pero no todas las voces legítimas que se forman por composición o derivación». El Sr. Abadía Méndez advertía igualmente en el discurso de su recepción académica: «Los que hablamos castellano somos forzosamente tributarios del latín para el efecto de crear palabras nuevas, y en especial para la formación de derivados, con título perfecto».

Aquí viene a propósito notar la extraña prevención que Cejador tuvo en contra de los latinismos. Suponía que no hay más léxico genuino que el del habla popular, y desechaba el magisterio de los doctos para autorizar la creación de neologismos cultos. «Los eruditos —decía— son notarios y nada más, que dan fe del uso de los vocablos; no inventores ni autores de ellos». Pero el sabio lingüista mejicano Revilla (homónimo del crítico español) desmintió aquel aserto recordando que Cervantes fue inventor de las dicciones *adarvar*, *bufete*, *olivífero*, *prefación*, *silvoso*. Añade Revilla que «a disponer de mayor espacio, notaría otros inauditos cuanto felices vocablos del personal cuño cervantesco». Tampoco olvida que Núñez de Arce inventó el verbo *atardecer*, ni deja de observar que «el pueblo acepta las voces oportunas que los escritores inventan».

El Dr. Augusto Malaret, portorriqueño, diligentísimo cultivador de la lexicografía, en su tratado de semántica americana hace un recuento de términos vernáculos de origen latino, patrocinados por la Academia. Entre ellos figuran *acápite*, *acreencia*, *acuciosidad*, *asignatario*, *atingencia*, *continuismo*, *empecinamiento*, *sugerencia*.

*

* *

Obedeciendo al designio de preservar de corruptelas el habla de Róma, compuso Julio César un tratado *De analogia*, donde sistemáticamente rechaza toda voz nueva y aboga por los términos arcaicos. Muy distinto fue el criterio gramatical de Cicerón y de los clásicos posteriores como el Mantuano, el Patavino y el lírico de Venosa, quienes aportaron expresiones nuevas sin perder por ello su categoría de autores ejemplares. Con igual discernimiento los actuales hablistas hispánicos saben que el purismo no debe trocarse en estancación, y aprenden a no confundir el deterioro del lenguaje con la lícita usanza renovadora. Esa amplitud científica les hace falta a cuantos desconozcan las leyes del casticismo auténtico, sobre las cuales hubo de recapacitar el Sr. Cuervo en los años finales de su vida. Mas cuando él expuso sus novísimas dilucidaciones, muchos no le comprendieron o no quisieron escucharle...

Nueva traducción de los salmos

por Eduardo Briceño, S. J.

EL 24 de marzo de 1945 Su Santidad Pío XII por medio del *Motu proprio* «*In cotidianis precibus*»¹ ofreció a la Iglesia universal y especialmente a todos los que están obligados al rezo del oficio divino una nueva traducción de los salmos hecha de acuerdo con los últimos adelantos de la ciencia por los profesores del Pontificio Instituto Bíblico de Roma². En el mismo *Motu proprio* el Papa autoriza a todos los que lo deseen para que puedan emplear esta nueva traducción en el rezo del breviario en cuanto la tipografía vaticana la edite acomodada al salterio del breviario romano.

Grande fue el interés que produjo esta decisión pontificia. Ella en primer lugar significaba un cambio importante en la antigua costumbre de recitar los salmos según la traducción de la Vulgata tan venerable por su antigüedad, por el largo uso que de ella se ha hecho en la Iglesia y por la consagración de los Concilios Tridentino y Vaticano. Pero en segundo lugar, y esta fue como él mismo nos lo dice la razón que movió al Papa, se iba por fin a dar cumplimiento a un antiguo y vehemente deseo de muchos sacerdotes y religiosos, obispos y cardenales, expresado de palabra y por escrito³. Era este un deseo razonable: si los adelantos de la ciencia permiten encontrar con más claridad la auténtica expresión del Espíritu Santo, ¿por qué no había de emplearse en el breviario esa expresión más clara para que todos los que diariamente tenemos que repetirla podamos empaparnos de su significado? Pío XII lo creyó así y por eso con cariño paternal —son sus palabras— hizo este obsequio a sus sacerdotes y religiosos.

¹ AAS. 37, 3, págs. 65-67.

² El Pontificio Instituto Bíblico de Roma fue creado por Su Santidad Pío X el 7 de mayo de 1909 por medio de las Letras Apostólicas *Vinea Electa*. El mismo Santo Padre le dio sus estatutos y lo confió a la Compañía de Jesús. Desde entonces ha sido el objeto constante de la solicitud de los Sumos Pontífices. En él se hacen los estudios especiales de Sagrada Escritura y se pueden optar los grados académicos. Tiene también una casa en Jerusalén. Los alumnos formados en este Instituto están ya repartidos por todo el mundo y son muchas y muy importantes las obras publicadas por sus profesores.

³ En el artículo del P. Bea que luego citaremos puede verse una larga aunque incompleta lista de trabajos en este sentido.

De esta nueva traducción vamos a ocuparnos en el presente trabajo. No pretendemos hacer un estudio exegético de ella, sino más bien dar idea de la forma en que se llevó a cabo. Para ello tenemos como fuente principal además de la edición del nuevo salterio hecha por los mismos autores, un interesante artículo del P. Agustín Bea S. J., rector del Instituto Bíblico, aparecido en la revista *The Catholic Biblical Quarterly*⁴ y que es una reconstrucción de la conferencia dada por el mismo Padre en la Universidad Gregoriana de Roma el 25 de abril de 1945.

Antes de entrar a estudiar la nueva traducción, vamos a dar algunas ideas sobre lo que es el libro de los salmos y la manera como ha llegado hasta nosotros para que podamos así comprender mejor el trabajo de los nuevos traductores.

IDEA GENERAL DEL SALTERIO

LA palabra griega ψαλτήριον significa en primer lugar un instrumento de cuerdas que usaban antiguamente para acompañar el canto. De allí pasó a significar la colección de *salmos* (del griego ψάλλω) o poemas compuestos para ser acompañados por el salterio. Nuestro libro de los salmos o *Salterio* podemos definirlo hoy diciendo que es una colección de 150 poemas religiosos inspirados compuestos por David y otros autores hebreos⁵.

La gran mayoría de estos salmos tiene un título o inscripción en los cuales se hacen indicaciones sobre diversos puntos. Suele hablarse en ellos del autor y algunas veces también de las circunstancias en que fue compuesto el salmo. Una respuesta de la Comisión Bíblica (1 de mayo de 1910) autoriza la antigüedad de estos títulos que son por consiguiente muy respetables sin que pueda decirse que forman parte de la Sagrada Escritura.

Autores—Según la respuesta de la Comisión Bíblica ya citada no se puede negar que David sea el principal autor del salterio. Sin embargo tampoco es posible afirmar que sea el único. Los títulos le atribuyen 73 salmos. Entre los autores de los demás, los principales son Asaf a quien los títulos atribuyen 11 salmos y que como lo atestigua el primero de las Crónicas 25, 2, fue prefecto de música nombrado por el mismo David y además de músico era poeta inspirado. Son importantes también los hijos de Coré que probablemente fueron distintos compositores pertenecientes a la misma familia y que como puede colegirse de diversos lugares de la Escritura desempeñaron cargos en el templo. Se atribuyen también otros salmos a Moisés, Salomón, etc.

El texto hebreo trae además 50 salmos anónimos o «huérfanos» como dicen los hebreos sobre cuyos autores se han hecho muchas conjeturas sin que pueda establecerse nada con seguridad.

Tiempo de composición—Lo dicho sobre los autores de los salmos nos indica ya mucho de lo que puede decirse acerca del tiempo en que

⁴ Washington, enero 1946, págs. 4-35.

⁵ Es sabido que la numeración de los salmos que se encuentra en la traducción de los Setenta y en la Vulgata no corresponde a la del texto hebreo. En este trabajo emplearemos la de la Vulgata que es la que usan también los nuevos traductores.

fueron compuestos. El más antiguo parece ser el salmo 89 que se atribuye a Moisés. Aquellos cuyo autor es conocido no ofrecen dificultad en este punto. Para los anónimos no puede determinarse una época fija. En conclusión, lo único que puede decirse es que el tiempo en que fueron compuestos los salmos está comprendido en un espacio de 12 siglos, a saber, del xv al iii antes de Cristo.

División y formación del salterio—Nuestro salterio actual está dividido en cinco libros. Los cuatro primeros terminan siempre por una doxología. En el quinto el último salmo hace las veces de ésta. Por lo demás esta división no tiene gran importancia. Sin embargo no debemos creer que desde un principio el salterio existió en la forma en que hoy lo poseemos. Los autores suelen distinguir varias colecciones primitivas de las cuales las más importantes son la *iahvista* y la *elohista* llamadas así por la palabra de que se sirven preferentemente para nombrar a Dios.

Uso litúrgico de los salmos—Muchos salmos fueron compuestos para ser cantados en el templo. En el antiguo testamento tenemos abundantes testimonios sobre el uso que de ellos hacía el pueblo de Israel en las reuniones sagradas. Esta costumbre pasó con toda naturalidad a las comunidades cristianas como lo atestiguan algunos pasajes del Nuevo Testamento y fue continuándose en el uso privado y público de los fieles. Llegó a hacerse tan general el canto de los salmos que acerca de lo que sucedía en Belén a fines del siglo iv pudo escribir San Jerónimo: «En esta aldeíta de Cristo todo es rústico y fuera de los salmos solo hay silencio. Adonde quiera que te vuelvas verás al arador que con la esteva en la mano canta el aleluya. El segador sudoroso descansa con los salmos y el viñador mientras poda los sarmientos con la encorvada hoz canta algo de David. Tales son las poesías de este país, tales las que se llaman vulgarmente canciones amorosas. Este el silbo de los pastores, éstos los instrumentos de cultura»⁶. Y Eusebio de Cesarea comentando aquel verso del salmo 65 «Haced oír sus alabanzas» exclama: «Es verdaderamente admirable el cumplimiento de esta palabra. Porque en todo el mundo, en medio de las grandes ciudades, en las aldeas y en los campos los fieles de Cristo entonan al único verdadero Dios predicado por los profetas, himnos y cantos en voz tan alta que pueden ser escuchados aun por los que pasan de fuera»⁷

Texto y versiones—Antes de terminar esta ligera introducción demos una rápida idea sobre los principales documentos que tenemos hoy sobre los salmos.

Poseemos ante todo un texto hebreo fijado en su vocalización por los «Maestros de la Masora» (es decir de la tradición), en los siglos vi y vii de nuestra era. Aunque los masoretas conservaron substancialmente el texto de los salmos, fácilmente puede comprobarse que no está exento de todo error.

Entre las versiones, la más importante es la griega alejandrina llamada de los setenta⁸, hecha a mediados del siglo ii antes de Cristo y que por

⁶ ML. 22, 491.

⁷ MG. 23, 658.

⁸ Esta traducción griega la más famosa de todas, debe su nombre a una leyenda según la cual el rey Tolomeo Filadelfo (285-247 a. C.) llamó a Alejandría 72 sabios a quienes encargó la traducción de la Sagrada Escritura del hebreo al griego. En adelante para citar esta versión usaremos los números romanos (LXX).

consiguiente representa un texto hebreo mucho más antiguo que el masorético. Desgraciadamente el autor de esta versión no poseía profundamente el hebreo y por esta razón hay en su obra muchos errores. Es también importante la versión siríaca llamada *Peschitto*.

Entre las versiones latinas son dignas de especial mención la *Vetus Latina* hecha sobre la griega de los LXX y ligeramente corregida por San Jerónimo en el salterio romano y el «salterio galicano» hecho también servilmente sobre los LXX y corregido por San Jerónimo según los *Hexaplas* de Orígenes. Este es el que actualmente figura en la Vulgata y el que tenemos hoy día en el breviario al cual fue incorporado por San Pío V. San Jerónimo hizo además una traducción directa, la que llamó *iuxta hebraicam veritatem*, mucho mejor que las dos anteriores pero que no fue empleada para el rezo por la gran difusión que la otra había alcanzado.

No han faltado tampoco versiones castellanas. La más conocida es la de Torres Amat que está hecha sobre la Vulgata con el grave inconveniente de añadir palabras que no están en el texto latino y de interpretar arbitrariamente los pasajes difíciles. Ultimamente la Biblioteca de Autores Cristianos dirigida por la Pontificia Universidad de Salamanca, ha publicado una excelente versión directa de las lenguas orientales hecha por el muy ilustre señor Eloíno Nácar Fuster, canónigo de Salamanca y el muy reverendo padre Alberto Colunga O. P., profesor de aquella Universidad. En el curso de este trabajo tendremos ocasión de apreciar la magnífica labor realizada por Nácar-Colunga en lo referente a los salmos.

LA NUEVA VERSION

Principios seguidos—El 19 de enero de 1941 el Santo Padre encargó a los profesores del Instituto Bíblico el trabajo de la nueva traducción. Cuál era la voluntad del Papa podemos conocerlo por lo que él mismo nos dice en su *Motu proprio* ya citado: «Mandamos preparar una nueva traducción latina de los salmos que se acomodase rigurosa y fielmente a los textos primitivos y en cuanto fuese posible tuviese en cuenta la antigua y venerable Vulgata y las demás interpretaciones sometiéndolas a examen de acuerdo con las normas de la crítica».

Una vez recibida la orden del Papa se formó una comisión de seis profesores del Instituto Bíblico¹, que había de llevarla a cabo. El trabajo de esta comisión puede reducirse a los siguientes puntos: 1) determinar con toda precisión las normas que habían de seguirse; 2) preparar el proyecto de traducción para cada salmo; 3) discutirlo en reunión plena; 4) redactarlo de acuerdo con las indicaciones hechas en estas reuniones; 5) someterlo ya corregido a nuevas discusiones hasta que finalmente fuese aprobado. Estas discusiones fueron tan cuidadosas que según nos dice el padre Bea, el texto de algunos salmos solo fue aprobado después de discutirlo cuatro y hasta cinco veces.

El trabajo se prolongó durante tres años y medio pues solo en agosto de 1944 fue posible presentar al Santo Padre un ejemplar manuscrito de la nueva traducción. El mismo Papa, como lo atestigua el padre Bea, fue

¹ En la misma revista, pág. 103, se encuentra la noticia suministrada por el R. P. Ramón Melanson C. J.-M., de que la Comisión estuvo integrada por los Padres Bea, Vaccari, Zorell, Merk, Semkowski y Kobert.

siguiendo durante todo este tiempo con el más vivo interés el curso de la obra.

Tal fue la organización general. Estudiemos ahora un poco más de cerca la labor de los traductores. ¿Cómo realizar el deseo del Papa que quería ante todo una versión que diese fielmente el sentido del texto original?

Lo primero era fijar el texto que debía ser traducido. Lo cual si no es demasiado difícil dados los elementos de crítica con que contamos hoy día, sí es una delicada tarea de confrontación entre el texto masorético y las diversas versiones. Poniendo en juego todos estos recursos pudo obtenerse un texto que, según dice el padre Bea, si no es en todos los casos el mismo que salió de la pluma del escritor sagrado, es ciertamente mucho más antiguo que el masorético y corresponde al que se usaba en el siglo II o III antes de Cristo.

Por otra parte, no hay actualmente esperanzas de llegar a un texto más antiguo pues los estudios arqueológicos no permiten por ahora augurar tan feliz hallazgo. Esperar, pues, nuevos descubrimientos para comenzar esta traducción hubiera equivalido, como lo dice el mismo padre Bea, a posponerla para las *kalendas graecas*.

Podríamos citar algunos casos en que la nueva traducción se ha separado del texto masorético pero nos alargaríamos demasiado. Todos ellos están anotados en el aparato crítico que trae la edición del nuevo salterio.

Una cosa nos interesa más: ¿qué razones se han tenido en cuenta para apartarse del texto masorético? Estas han sido de diversa índole. En algunas ocasiones, por ejemplo, el cambio ha sido determinado por la sospecha fundada de un error: una frase que en el hebreo actual ofrece un sentido oscuro, puede esclarecerse con solo cambiar las vocales. Ahora bien, los textos antiguos se escribían sin vocales, por consiguiente bien puede suponerse que los masoretas dieron una vocalización equivocada. Así, por ejemplo, el salmo 40, 8-9 dice en la Vulgata, que está de acuerdo con los LXX y con los Masoretas: *Adversus me susurrabant omnes inimici mei: adversus me cogitabant mala mihi: verbum iniquum constituerunt adversus me: numquid qui dormit non adiiciet ut resurgat?* En la nueva traducción leemos: *Simul contra me susurrant omnes qui me oderunt; cogitant contra me quae sunt mihi mala: «Pestis maligna immissa est ei», et «Qui decubuit, non amplius resurget».* El cambio de *verbum iniquum* por *pestis maligna* se explica por un sencillito cambio de vocales: los LXX y por consiguiente la Vulgata y también los Masoretas leyeron *dabar* que significa *verbum*; cambiando las vocales tenemos *deber* que significa *pestis* y esclarece el sentido del versículo. La versión castellana de Nácar-Colunga ha adoptado también esta lectura: «reunidos, murmuran contra mí los que me odian, y descuentan mi ruina: Un mal terrible se ha apoderado de él, se acostó para no levantarse ya más». Este, por lo demás, es un error previsto ya por San Jerónimo: «Hay una palabra hebrea que se escribe con tres letras, *daleth, beth, resch*, y no tiene vocales. Por consiguiente el lector puede decir a su antojo o *dabar*, que significa palabra, o *deber* que significa muerte, o *daber* que significa habla tú»¹⁰.

¹⁰ ML. 24, 745.

Otras veces estos cambios han sido motivados por el contexto, por razones filológicas o paleográficas, o también por el paralelismo, regla fundamental de la poesía hebraica.

Conocido ya el espíritu que guió la fijación del texto que debía traducirse, hagamos algunas indicaciones acerca del latín que emplearon.

Este había de ser sencillo, claro y correcto. Era esta una exigencia del fin mismo de la traducción que ha de ser sencilla para que encienda la devoción, clara para que esté al alcance aun de los no versados en estudios clásicos y correcta para que sea digno instrumento de la palabra de Dios y no cause fastidio a los eruditos. En cuanto esta norma lo permitía, se conservó el latín de la Vulgata. Más adelante veremos en concreto algunas aplicaciones.

Quizás sea este lugar para explicar por qué se prefirió hacer una nueva traducción y no más bien una corrección de la Vulgata. La razón es muy sencilla. Dado el conocimiento actual del hebreo se llegó muy pronto a la conclusión de que retocar la Vulgata equivalía a destruirla. Para dar el sentido exacto de un salmo no es suficiente cambiar una u otra palabra, sino frases enteras. Ahora bien, una frase nueva disuena entre las antiguas, y muchas veces echa a perder toda la cadencia del salmo.

Resultados—Estos, en líneas generales, fueron los principios que guiaron a los autores de la nueva traducción. Veamos ahora en concreto algunos de sus resultados. Para que nos sea más fácil comprenderlos usaremos como término de comparación el texto de la Vulgata que todos conocemos.

Una de las características del lenguaje hebreo que lo llena de fuerza y plasticidad es el frecuente uso de palabras concretas, de imágenes, para expresar las ideas abstractas. La traducción de los LXX que estaba hecha para el pueblo griego politeísta y materialista procuró evitar esas expresiones que hubieran tal vez sido interpretadas en un sentido antropomórfico. La Vulgata tradujo literalmente a los LXX. Pero al ser puestas en lenguaje abstracto, las expresiones hebreas perdieron su fuerza. La nueva traducción, lo mismo que la castellana de Nácar-Colunga, ha procurado devolverles su vigor primitivo. Veamos algunos ejemplos: El salmo 17 es el himno triunfal de acción de gracias compuesto por David cuando por fin se vió libre de todos sus enemigos y de Saúl. La Vulgata empieza así: *Diligam te Domine fortitudo mea; Dominus firmamentum, meum, et refugium meum, et liberator meus. Deus meus adiutor meus et sperabo in eum. Protector meus et cornu salutis meae, et susceptor meus.* Nótese las palabras abstractas, *firmamentum, refugium, adiutor, protector, susceptor*. Todas ellas en el original son imágenes tomadas precisamente del ambiente guerrero en que se movía David. La nueva traducción dice: *Diligo te, Domine, fortitudo mea, Domine, petra mea, arx mea, liberator meus, Deus meus, rupes mea, in quam confugio, clipeus meus, cornu salutis meae, praesidium meum.* Veamos también las dos traducciones castellanas: la de Torres Amat que corresponde a la Vulgata y la de Nácar que corresponde al original. Dice Torres Amat: «A ti he de amarte, oh Señor, que eres toda mi fortaleza. El Señor es mi firme apoyo, mi asilo, y libertador. Mi Dios es mi socorro y en El esperaré. El es mi protector, y mi poderosa salvación y el amparo mío». Nácar dice: «Yo te amo a ti, Yavé, fortaleza mía. Yavé, mi roca, mi ciudadela, mi refugio, mi Dios,

mi roca, a quien me acojo, mi escudo, cuerno de mi salud, mi asilo». Las dos traducciones solo están de acuerdo en una palabra, «fortaleza». La palabra «asilo» la usan pero en lugares distintos.

Los LXX procuraron cambiar siempre la expresión «ver la faz de Dios» que podía ser mal interpretada. En lugar de poner al hombre mirando a Dios, ponían a Dios mirando al hombre. Veamos por ejemplo, el salmo 10, 7. Dice la Vulgata: *Quoniam iustus Dominus et iustitias dilexit: aequitatem vidit vultus eius*. La nueva traducción dice: *Nam iustus est Dominus iustitiam diligit; recti videbunt faciem eius*. Y en el salmo 62, 2-3 dice la Vulgata: *Sitivit in te anima mea, quam multipliciter tibi caro mea. In terra deserta, et in via, et in aquosa: sic in sancto apparuit tibi, ut viderem virtutem tuam et gloriam tuam*. Y la nueva traducción: *Te sitit anima mea, desiderat Te caro mea, ut terra arida et sitiens, sine aqua*. Y en vez del oscuro *sic in sancto apparui tibi*, dice: *sic in sanctuario contemplan Te ut videam potentiam tuam et gloriam tuam*. Dice Nácar: «Dios, mi Dios, a Ti te busco solícito, sedienta de Ti está mi alma, mi carne te desea, como tierra árida, sedienta, sin aguas. Cómo te contemplaba en tu Santuario, ponderando tu grandeza y tu gloria». Y en el salmo 30, 17 nos dice la Vulgata: *Illustra faciem tuam super servum tuum*; y la nueva traducción: *Serenum praebe vultum tuum servo tuo*.

Intimamente unido con este lenguaje concreto está el carácter poético de los salmos tan vivo y tan profundo, que en la nueva traducción podemos apreciar mucho mejor. En la absoluta imposibilidad de tratar con la amplitud que se merece este tema que por sí solo bastaría para muchos trabajos, vamos tan solo a tocar ligeramente algunos aspectos en los cuales la nueva traducción nos da más fielmente la fuerza del original.

Bellas metáforas salen continuamente al paso en la lectura de los salmos. Así por ejemplo, recordando las calamidades que ha sufrido a lo largo de su historia, Israel lanza por boca del salmista un lamento que la Vulgata tradujo así: *Supra dorsum meum fabricaverunt peccatores, prolongaverunt iniquitatem suam* (Ps. 128, 3). La nueva traducción dice: *Supra dorsum meum araverunt aratores, longos duxerunt sulcos suos*. De la misma manera traduce Nácar: «Aradores araron sobre mis espaldas, hicieron largos surcos». ¡Con qué viveza a través de este solo verso se hace sentir toda la dolorosa historia de la cautividad! Permítasenos otro ejemplo tomado del conocido salmo 129 (*De profundis*): para expresar el ansia con que el pecador espera el perdón divino, dice el salmista según la nueva traducción: *Spero in Dominum, sperat anima mea in verbum eius; exspectat anima mea Dominum, magis quam custodes auroram* que equivale al descolorido *a custodia matutina usque ad noctem* de la Vulgata. Nácar dice: «Espera mi alma a Yavé más que el alba los centinelas nocturnos».

El mismo lenguaje usa el salterio en la descripción de los fenómenos de la naturaleza. Sírvanos de ejemplo la tempestad maravillosamente descrita en el salmo 28: *Vox Domini confringit cedros. Dominus confringit cedros Libani, facit subsilire, ut vitulum, Libanum, et Sarion, ut pullum bubalorum. Vox Domini elicit flammam ignis, vox Domini concutit desertum, Dominus concutit desertum Cades. Vox Domini contorquet quercus et decorticat silvas: et in Templo eius omnes dicunt: gloria!* Nácar dice: «La voz de Yavé rompe los cedros, troncha Yavé los cedros del Líbano. Y hace saltar al Líbano como un ternero, y al Sarión como un ternero

búfalo. La voz de Yavé hace estallar llamas de fuego; la voz de Yavé sacude el desierto de Cades. La voz de Yavé retuerce las encinas, despoja las selvas, y en su templo todo dice: gloria!».

El paralelismo es la ley fundamental de la poesía hebrea. Conservándolo, se obtienen mucho más claridad y belleza. Un solo ejemplo tomado del salmo 21, 11: *Tibi traditus sum inde ab ortu* dice el primer miembro y el segundo repite la idea reforzándola: *ab utero matris meae Deus meus es Tu*. Los dos miembros se complementan en medio de la suave cadencia.

Una de las causas de las incorrecciones y oscuridades de la Vulgata es la mala traducción del verbo hebreo. Basta compararla con la nueva traducción en los versículos 3 y 4 del salmo 45. Dice la Vulgata: *Propterea non timebimus dum turbabitur terra: et transferentur montes in cor maris. Sonuerunt, et turbatae sunt aquae eorum: conturbati sunt montes in fortitudine eius*. Dice la nueva traducción: *Propterea non timemus dum subvertitur terra et montes cadunt in medium mare. Tumultuentur, aestuent aquae eius, concutiantur montes impetu eius*. Solamente la acertada interpretación de los tiempos del verbo hace que el salmo sea perfectamente inteligible.

La interpretación demasiado literal fue causa de que los LXX y por consiguiente la Vulgata nos dieran algunas expresiones sencillamente absurdas. En el salmo 17, 26 hablando con Dios dice la Vulgata: *Cum sancto sanctus eris, et cum viro innocente innocens eris: et cum electo electus eris: et cum perverso perverteris*. ¿Cómo puede decirse que Dios se pervertirá con el perverso? Torres Amat para salir del paso, tradujo así: «Con el santo te ostentarás santo, e inocente con el inocente. Con el selecto serás selecto y con el perverso serás como él lo merece». La nueva traducción nos da el verdadero sentido: *Erga virum pium ostendis Te pium, erga integrum integre agis, erga purum Te monstras purum, erga versutum Te praebes prudentem* «Sagaz con el perverso astuto», dice Nácar.

Después de haber visto cómo procedieron los nuevos traductores en la interpretación del texto original, veamos ahora qué normas siguieron acerca del latín. Ya vimos antes cuál fue la norma fundamental: «un latín sencillo, claro y correcto». En la Vulgata hay errores tanto en las construcciones mismas como en el uso de palabras que no son latinas. San Jerónimo que era muy buen latinista como lo demuestran sus escritos originales y también aquellas partes de la Vulgata que tradujo directamente, no pudo corregir el latín en el salterio galicano, para no ser molesto a los que sabían de memoria el antiguo texto latino. El mismo nos lo dice: «Cuando corregimos el salterio no quisimos cambiar aquellas frases que dañan bien el sentido, para no fastidiar a los lectores con demasiadas novedades»¹¹.

No se puede negar que es muy difícil, por no decir imposible, expresar fielmente en latín impecable los matices de una lengua tan diferente como la hebrea. Traducir no es tarea fácil. Por eso San Jerónimo, hablando de unas traducciones hechas por Cicerón dice que son tan imperfectas *ut qui interpretata nesciant a Cicerone dicta non credant*¹². Pero si esta dificultad excusa que se empleen algunas construcciones y palabras de latín no tan exquisito, ciertamente no autoriza el empleo de otras que pueden fácilmente expresarse en un latín correcto.

¹¹ ML. 22, 843.

¹² ML. 27, 34.

Muy antigua es la idea de los que piensan que en este punto la literatura eclesiástica debe independizarse por completo de la gramática. Ya San Gregorio lo decía: «Como la misma redacción de esta carta lo prueba, yo no me preocupo de evitar los metacismos, ni los barbarismos, ni me importa saber qué casos rigen las preposiciones porque me parece una enorme indignidad sujetar las palabras del oráculo divino a las reglas de Donato». *Quia indignum vehementer existimo ut verba coelestis oraculi restringam sub regulis Donati*¹³. Tal vez sea ésta una exageración. Pero también sería el pretender que sólo se usen en la literatura eclesiástica palabras usadas por los clásicos. La Revelación trajo tal multitud de conceptos nuevos que es imposible pretender encerrarlos en los moldes antiguos. Bien lo nota San Agustín a propósito de la palabra *Salvator*: «*Salvator*. Así se dice en latín Jesús. Y no pregunten los gramáticos si esa palabra es latina, sino los cristianos si es verdadera. Porque *salus* es palabra latina. *Salvare* y *Salvator* no lo fueron antes de que viniese el Salvador. Pero cuando vino a los latinos, hizo que esas palabras fuesen también latinas»¹⁴. Y en otra parte: «*Salvator*. La lengua latina no tenía esta palabra, pero podía tenerla, como pudo cuando quiso»¹⁵.

En este justo medio se han colocado los nuevos traductores. Por esta razón muchas palabras incorrectas del salterio gálico están ausentes de la nueva traducción. Así por ejemplo, *subsanare* en el sentido de burlarse¹⁶, *abusio* en el sentido de desprecio¹⁷, *eructo* por cantar, proclamar, y así otras muchísimas entre las cuales no podemos omitir a *confiteor* y sus compuestos en el sentido de alabar o dar gracias. El mismo San Agustín varias veces nos da testimonio de que el pueblo cristiano no entendía esta palabra sino de la confesión de los pecados: «En seguida, por la costumbre de entenderla en este sentido, las manos se levantan para golpear el pecho; porque los hombres no creen que haya otra confesión sino la de los pecados»¹⁸.

Para reemplazar las palabras desterradas que son muchas, se ha procurado tener en cuenta el latín de los otros libros sagrados y aun de los litúrgicos. Así por ejemplo en vez del *Dominus illuminatio mea*¹⁹ tenemos *Dominus lux mea* que corresponde exactamente al original y recuerda el evangelio de San Juan; en vez del *Illuminet vultum suum super nos* tenemos *serenum praebeat nobis vultum suum*²⁰ que recuerda el *supra quae sereno vultu respicere digneris* del canon de la misa, y esta misma expresión vuelve a repetirse en el Ps. 79, 4 en lugar de *ostende faciem tuam* y en el 118, 135 en lugar de *faciem tuam illumina super servum tuum*.

Entre las construcciones cambiadas, mencionemos solamente las formadas con *quod*, *quia*, *quoniam* que aparecen en la Vulgata con tanta frecuencia y disuenan tanto. Así por ejemplo en vez del *gustate et videte quoniam suavis est Dominus*²¹, tenemos *gustate, et videte, quam bonus sit Dominus* y en lugar del *scitote quoniam mirificavit Dominus sanctum*

¹³ ML. 75, 516.

¹⁴ ML. 38, 1.371.

¹⁵ ML. 42, 1.025.

¹⁶ Ps. 34, 16.

¹⁷ Ps. 30, 19.

¹⁸ ML. 37, 1.774.

¹⁹ Ps. 26, 1.

²⁰ Ps. 66, 2.

²¹ Ps. 33, 9.

*suum*²², tenemos *scitote: mirabilem facit Dominus servum suum; y en vez del dicite in gentibus quia Dominus regnavit*²³: *dicite inter gentes: Dominus regnat.*

Estas indicaciones nos bastan para ver cómo los nuevos traductores se dieron perfecta cuenta de la importancia de su cometido y procuraron llenarlo a cabalidad. No se crea sin embargo que con este trabajo desaparecieron todas las dificultades y con sólo leer la nueva traducción podrán entenderse todos los pasajes. Quedan todavía algunos oscuros que podemos reducir a dos grupos: el primero está formado por los que se refieren a costumbres o modos de hablar orientales que presuponen para ser entendidos, ciertos conocimientos históricos. Así por ejemplo, el versículo 3 del salmo 47 es muy oscuro en la Vulgata: *Fundatur exsultatione universae terrae mons Sion, latera Aquilonis, civitas regis magni*; y en la nueva traducción tal vez resulta igualmente oscuro: *Mons sanctus eius collis praeclarus, gaudium est universae terrae; mons Sion, Aquilo extremus, civitas est regis magni*. El aparente enigma se disipa leyendo la nota de la nueva edición que explica cómo los asirios pensaban que en el extremo Aquilón estaba el monte de los dioses, a cuyo rey llamaban el «rey magno». El salmista por consiguiente quiere decir que el verdadero «monte de los dioses» es Sion y el verdadero «rey magno» es Yavé.

Otro caso semejante es el del Ps. 15, 6: *Funes ceciderunt mihi in amoena o in praeclaris* como dice la Vulgata, que no se entenderá si no se conoce la costumbre hebrea de distribuir los terrenos por la suerte pero dividiéndolos antes en parcelas señaladas con cuerdas. Estas dificultades se resuelven pues, con sólo leer las notas de la nueva edición.

El segundo grupo de textos difíciles está formado por aquellos en cuya interpretación los autores no están de acuerdo. La oscuridad puede provenir o de que esos textos están mal conservados o de que no se sabe a qué se refieren. Sin embargo aun en estas ocasiones la nueva traducción propone soluciones claras y bien fundadas. Veamos un ejemplo en el Ps. 67 tenido siempre como modelo de oscuridad. Probablemente es éste un himno triunfal que celebra el viaje del Arca de la Alianza desde Egipto hasta el monte Sion. La principal dificultad está en los versículos 12, 13 y 14 que vienen después de la descripción del paso victorioso de Yavé a través de los pueblos. Dice la Vulgata: *Dominus dabit verbum evangelizantibus virtute multa. Rex virtutum dilecti dilecti: et speciei domus dividere spolia. Si dormiatis inter medios cleros, pennae columbae deargentatae et posteriora dorsi eius in pallore auri*. Torres Amat traduce: «El Señor dará palabras a los que anuncian con valor la buena nueva. Los reyes poderosos serán súbditos de su Hijo muy amado, y aquel Señor que es la hermosura de la casa repartirá los despojos. Cuando durmiereis en medio de peligros, seréis como alas de paloma plateadas, cuyas plumas por la espalda echan brillos de oro». Los modernos intérpretes están de acuerdo en la interpretación de los versículos 12 y 13. La versión de la Vulgata *rex virtutum dilecti dilecti* se debe a una equivocada lectura hebrea. La verdadera interpretación es la que nos da Nácar: «Venían en tropel los portadores de buenas nuevas: *huyen los reyes de los ejércitos, huyen*». Por consiguiente aquello de «los que anuncian con valor la buena nueva» y lo otro de «los reyes poderosos serán súbditos de su Hijo muy

²² Ps. 4, 4

²³ Ps. 95, 10.

amado» que nos dice Torres Amat, no tiene fundamento alguno. Pero al llegar al versículo 14 los intérpretes quedan perplejos. Crampon se contenta con una breve nota: «Estas alusiones han desconcertado a todos los comentadores». Nácar da una traducción oscura: «¿Os vais a estar vosotros dormidos entre los oviles? Alas de paloma en plata y en amarillo oro, y sobre ellas, piedras preciosas que brillan como la nieve en el Salmón». Los Padres del Bíblico traducen así: *Dum quiescebatis inter caulas gregum, alae columbae nitebant argento, et pennae eius flavore auri* que viene a ser una traducción perfectamente inteligible si se tiene en cuenta la nota que ponen en su edición. Según ella, parece que en este verso se trata de aquellas tribus que no tomaron parte en la lucha y se quedaron apacentando sus rebaños. La paloma brillante por la plata y el oro significaría a Israel cargado con los despojos tomados a los enemigos. El verso pues, podría quedar así en castellano: «Mientras descansábais entre las majadas, las alas de la paloma, brillaban con la plata y sus plumas con la amarillez del oro».

Con lo dicho hasta aquí podemos ya comprender el gran esfuerzo hecho por los nuevos traductores y el gran servicio que con él han prestado a la Iglesia. Quiera Dios que como dice Pío XII, «en adelante saquen todos de la recitación del Oficio Divino más luz, más gracia y más consuelo que los ilustren e impulsen para imitar en estos difícilísimos tiempos de la Iglesia aquellos ejemplos de santidad que tan esplendorosamente brillan en los salmos y los muevan a fomentar los sentimientos de amor, de fortaleza, de arrepentimiento, que el Espíritu Santo suele despertar en nosotros mientras leemos los salmos²⁴. No olvidemos que como bellamente dice San Atanasio²⁵: «Cada uno de los salmos ha sido compuesto por el Espíritu Santo de tal manera que todos encontremos en él nuestros sentimientos y lo tengamos como cosa propia y como si hubiese sido hecho por nosotros para que recordemos lo que en otras ocasiones sentimos y enmendemos nuestra vida».

²⁴ *Motu proprio «In cotidianis precibus».*

²⁵ MG. 27, 23.

Nuevas de la ciencia

RADAR

Si quedamos maravillados ante los dos mil millones (\$ 2.000.000.000.00) de dólares gastados en la producción de la bomba atómica, que inició una de las revoluciones más profundas de la historia en la ciencia y en la vida, más maravillados hemos de quedar al saber que en el Radar se invirtieron tres mil millones de dólares (\$ 3.000.000.000.00) o sea, mil millones más que en la bomba atómica.

El Radar es el ojo que escudriña los espacios, incansable, día y noche, cuando la tierra está bañada de luz y claridad, y cuando se esconde bajo un velo de tupida niebla. Es el vigía que descubre las tormentas de destrucción que amenazan a la Patria.

I - ¿Qué es el Radar?

Comencemos por una comparación. Voy, en la oscuridad, por un camino. Con mi linterna eléctrica lanzo un rayo de luz, que al reflejarse en los objetos, vuelve hasta mis ojos, y veo tanto el camino, cuanto lo que hay en él. La luz de la linterna puede mostrarme también a una persona que se encuentre a tal distancia, que mis oídos no hayan podido percibir aún sus pasos. Puedo proyectar rayos de luz en todas direcciones, o fijarlos en un punto, o seguir el movimiento de un objeto que se mueve.

Esto es el Radar. Un rayo de «luz electromagnética» proyectado hacia el espacio, y que al chocar y reflejarse en un blanco, avión, barco, etc., se devuelve y nos hace ver en una pantalla fluorescente la situación del blanco, su distancia, la velocidad con que se mueve, y con esto, «vemos» al enemigo, y podemos prepararnos y tomar las medidas necesarias para destrozarlo.

II - Un poco de historia

Un caluroso día de verano de 1922, dos jóvenes, Alberto Taylor y León Young, hacían algunas experiencias de transmisión de Radio, usando señales de onda corta, a través del río Potomac, en Estados Unidos, y notaron que cuando pasaban los barcos que subían o bajaban, por delante de ellos, se producían interrupciones y alteraciones en las señales de radio, que estaban transmitiendo. Este fenómeno les hizo concebir la idea de que por medio del Radio se podrían descubrir y localizar los barcos enemigos en la guerra.

Para 1935 se había adelantado bastante en el estudio y experimentación de las ondas cortas de Radio, y los alemanes hicieron ya varios ensayos de Radar. Los japoneses, con su físico Hidetsugu Yagi, trabajaron y adelantaron bastante en esta materia.

En 1936, los franceses instalaron un Radar rudimentario a bordo del famoso *Normandie*, para localizar los bancos de hielo en sus travesías por los mares del Norte.

En 1940 el Radar servía para determinar aviones y barcos, pero sin mayor precisión. El avance más portentoso se realizó durante estos últimos cinco años, en los que se adelantó más que en muchas generaciones en condiciones ordinarias. Para estas fechas la multitud de Radares es inverosímil, no están ya solo en tierra, sino que se les encuentra en los barcos, en los aviones, y no solamente en los bombarderos y transportes, sino también en los rápidos cazas, que necesitan «ver» al enemigo en la oscuridad de la noche.

III - Desarrollo

Gran cantidad de modelos de Radar, destinados a las más variadas tareas, han salido de los laboratorios a los campos de combate.

Hay que mencionar en primer lugar los gigantescos Radares de tierra; de los que, unos se encargan de descubrir al enemigo a largas distancias y a alturas enormes, cubriendo con sus ondas electromagnéticas inmensas extensiones espaciales; otros vigilan y descubren los aviones enemigos que se acercan en vuelo raso, de 50 a 300 metros sobre tierra; otros son ojos escrutadores, que con sus antenas parabólicas «enfocan», por decirlo así, sus potentes radiaciones en todas direcciones, y una vez que descubren al enemigo, lo persiguen constantes hasta que ha sido aniquilado por los antiaéreos, o por los propios aeroplanos.

Luego vienen los equipos medianos, que operan sobre los acorazados, destructores, corbetas y aun sobre lanchas torpederas, y se encargan de localizar, no solo los aviones, sino los barcos y los submarinos enemigos.

Fuera de todos estos modelos, que han venido obteniéndose gracias a nuevos y gigantescos adelantos, hay que tener en cuenta el triunfo de la ciencia y de la técnica, al poder instalar en los diferentes tipos de aviones, equipos apropiados de Radar.

El Radar le muestra, por ejemplo, al bombardero, a través de la cruda cerrazón de nubes, o en las tinieblas de la noche, el lugar donde se encuentra; las ciudades, los ríos, las montañas, le hace ver el blanco sobre el que ha de arrojar su carga de explosivos, y por fin le descubre los aviones enemigos que se abalanzan sobre él.

Un grave problema se presentó en el uso del Radar, entre otros, y fue el de, no solo ver al enemigo, sino algo más, el distinguir los aparatos amigos de los enemigos. Pero este problema tuvo pronto su solución perfecta, al colocar en

cada avión amigo un equipo especial, que al recibir las ondas del Radar, le contestara, presentándole, como si dijéramos, su tarjeta de identidad. Con esta respuesta, los operadores del Radar sabían, además de que era amigo, qué clase de avión era, si de caza o bombardeo o transporte, etc.; mas si no recibían respuesta, o una respuesta en lengua extranjera, es decir, que no correspondía al código de señales usadas, al punto las bocas de los antiaéreos se enfilaban eléctricamente, y las granadas empezaban a explotar; para entonces del campo de aviación se elevaban los cazas necesarios y enfilados por el Radar, acribillaban al enemigo y lo arrojaban envuelto en llamas.

Más adelante tendremos ocasión de dar algunos detalles un poco más precisos sobre el aparato del Radar, y sobre las aplicaciones tan sorprendentes que se le han dado y darán, tanto para la guerra como para la paz.

IV - Conclusiones

De lo dicho hasta aquí podemos fácilmente sacar: que el Radar lanza un rayo de radiaciones electromagnéticas, con las que cubre una parte considerable del espacio; que si un avión enemigo, por ejemplo, está dentro del campo de influencia del Radar, refleja las ondas emitidas por este, las que al volver, son captadas por un receptor de radio ultra sensible, que las amplifica, y marcan sobre una pantalla de televisión todos los datos referentes al avión enfocado.

De donde podemos colegir la enorme potencia de las radiaciones emitidas, miles de kilowatios, para que el eco o reflejo devuelto, millones de veces más débil que la señal emitida, pueda proporcionar una imagen visible y precisa del objeto, después de la necesaria amplificación. Hay Radares que cubren con sus oscilaciones u ondas electromagnéticas un espacio de cerca de 200 kilómetros y más, de diámetro, suponiendo al Radar en la periferia.

Revista de libros

Derecho—Baiz.

Filosofía—Knox, Dewey.

Historia—Belgodere, Zuretti.

Literatura—Coppée, Van Tricht.

Religión—Cayuela, Izaga, Muñana, Marín, Toth.

Varia—Barcon, Eguía, Universidad del Litoral.

DERECHO

■ BAIZ, ABRAHAM. *Los menores delincuentes* (en 8º, Tip. La Nación, Caracas, 1944). La inquietante cuestión de la delincuencia infantil halla en la obra de Abraham Baiz un rápido ensayo que más vale como síntesis que como enjundioso y profundo estudio del problema. Con todo, es imposible dejar de reconocer que el corto ensayo, que fue presentado por el autor para optar el título de doctor en derecho otorgado por la Universidad Central de Venezuela, tiene méritos suficientes para que pueda discernírsele el título de obra valedera o mejor de pequeña obra maestra. Tales: la concisión, la agilidad de estilo, la suficiente documentación, la división lógica del tratado y la sabia doctrina. Siguiendo la clasificación de Collin en el estudio de las causas criminológicas, —individuales y sociales—, analiza el problema de la personalidad innata y de la personalidad adquirida para determinar cuánto vale la herencia y cuánto la influencia ambiental en la configuración psicofísica del pequeño delincuente. Entre las causas individuales analiza la heredosifilis, el alcoholismo y demás toxicomanías, el paludismo, la anemia tropical y el factor endocrino, la epilepsia, la encefalitis, la oligofrenia, etc. Baiz mismo reconoce, como todos los autores, lo complejo que es el estudio de las influencias sociales o de ambiente sobre la modelación individual, razón por la cual pasa rápidamente sobre este difícil aspecto que fue prácticamente agotado aunque con tesis exageradísima, por el profesor Ferri en su *Sociología criminal*. Es muy interesante ver en esta obra lo relativo al heredoalcoholismo como factor criminoso, ya que el autor, coincidiendo con todos los tratadistas, afirma cómo la herencia alcohólica no procede precisamente de la dipsomanía del padre o la madre, o del alcoholismo ancestral, sino de una concepción efectuada en momentos en que cualquiera de los cónyuges experimentaba una excitación erótica producida por el alcohol. En el ensayo de Baiz encontrarán los pedagogos, los jueces de menores, los jefes de casas correccionales una valiosa cantera de enseñanzas aprovechables en el cumplimiento de su delicada misión.

FILOSOFIA

■ KNOX, RONALD. *Los Omnisabios*. (Traducción de Pedro Zuloaga; Colección Pensamiento católico moderno, Editorial Jus, México, 1945, en 8º)—Roland Knox, intelectual inglés de la actual generación y uno de los más brillantes polemistas católicos de su país, ha escrito recientemente una admirable obra apologética en la cual enjuicia en forma severa la deleznable contextura científica de ciertos personajes de la literatura contemporánea que a modo de nuevos enciclopedistas tratan de enrostrarle a la fe su incompatibilidad con la razón. El apologeta Knox analiza las condiciones peculiarísimas de esos personajes. Descubre sus sistemas; exhibe sus falsos métodos; presenta sus engañosas pseudocientíficas y finalmente da en tierra con la hueca palabrería de los «omnisabios» —como él los llama—, que usando de una habilidosa maña son los últimos y opacos luminares de una era de irreligiosidad ya pasada que tan solo se prolonga como vana «pose» de algunas inteligencias que han querido mimetizarse a última hora con los inofensivos y rebeldes bohemios franceses de una edad ya fenecida. Entre esos sujetos, capaces de «ocuparse de cualquier cosa y que por su peculiar don literario pueden hacer parecer probable cualquier tipo de improbabilidad, a la manera de Julio Verne», figura buena parte de los autores que hoy llenan las estanterías de los expendios bibliográficos. Son estos mismos sujetos, (los Wells, Huxley, y muchos más), los autores que a menudo se traen a cuento en las conversaciones literarias, por ciertos individuos que quieren a toda costa lucir su indiferencia religiosa, o sustentar sus extravagancias intelectuales para espanto de los ingenuos. Quizás sea para aquellos individuos para quienes Knox haya escrito *Los Omnisabios*. En todo caso, podemos asegurar sin temor a duda que si esos indiferentes o «irreligiosos» leen la obra de Knox, habrán de encontrar bastante precarios y endeble los pedestales de sus ídolos.

Jorge Vélez García

DEWEY, JOHN. *El Pensamiento vivo de John Jefferson* (en 8º, Ed. Losada, S. A.). John Dewey, quien ha enunciado el pragma-

tismo de William James bajo el nuevo nombre de «instrumentalismo», es figura eminente en los círculos intelectuales de Norteamérica y uno de los más ilustres pedagogos de ese país. En el esquema ideológico perteneciente a su pluma que aquí glosamos, sobre la personalidad de Jefferson, deja entrever no poco el mismo autor su propio pensamiento, con lo que en varias ocasiones llega a desvirtuar la ideología del gran biografiado, el cual es unánimemente considerado como una de las más fuertes peanas de la democracia universal. Se contradice Dewey cuando reconoce la gran afición de Thomas Jefferson por la cultura científica y humanística, su gran deseo de difundir esa cultura entre las masas populares, y afirma simultáneamente que el mismo Jefferson, por cuanto reconocía que el poder emana de la voluntad del pueblo, temía a ese pueblo, de donde se deduce —declara Dewey—: «como necesidad matemática, no sólo que no se le debe dar (al pueblo) participación importante en la dirección del gobierno, sino que debía ser gobernado mediante la fuerza moral o física o ambas... apelando inevitablemente a medios para corromper al pueblo». Si tal afirmación hace Dewey sobre el pensamiento «democrático» de una de las figuras cumbres de la democracia, poco entendemos o participamos nosotros de lo que aquel parece entender por tal. Creemos que el medio no se justifica por el fin, sea cual fuere ese fin, y que por el contrario un medio viciado desvirtúa y echa a perder un fin noble. Consideramos también que la cultura es una fuerte muralla contra los impulsos instintivos de la masa, y que en lugar de embrutecerla más, «apelando inevitablemente a medios» para corromperla, se debe ilustrarla más, «apelando inevitablemente a medios» para exaltarla. Pero entiéndase esa exaltación no en el sentido demagógico del término, sino en el sentido de que la cultura y la virtud exaltan el espíritu y lo hacen aun más apto para la rectitud y el buen comportamiento personal y social. No en vano nos enseña el Evangelio a todos los hombres, sin distinción de clase social, raza o capacidad económica: «La verdad os hará más libres». Ciertamente dudamos de que la obra de Dewey sea verdaderamente el «pensamiento vivo de Jefferson».

HISTORIA

■ BELGODERE, FRANCISCO JAVIER A. *San Agustín y su obra* (en 8º, Ediciones Agustinianas, Ed. Jus, México, D. F.)—Como breve marco de la figura más descollante de la patrística, la obra de Francisco Javier A. Belgodere es un hábil recuento de lo que fue la vida y la evolución intelectual del filósofo tagastense. San Agustín constituye en el campo de la hagiografía, uno de los perfiles humanos de más difícil captación, y ello es

debido precisamente a la universalidad de su obra, a lo variado y dúctil de su vida, a lo gigantesco de su espíritu y a la vigencia ecuménica de su pensamiento. Lo que más sorprende sin duda en la personalidad agustiniana es el tránsito del pecador al Santo. El abismo que se abre entre el estudiante de Cartago, licenciado, refinado y versátil, y el obispo de Hipona, virtuoso hasta la quintaesencia de la virtud, continente, limpio de toda concupiscencia y fiel, fidelísimo a la doctrina católica en que hubo de hallar la sola fuente para saciar las infinitas ansias de su corazón y para serenar las tempestuosas inquietudes de su espíritu. Anota H. G. Chesterton que cada generación, por singular paradoja, se sitúa bajo el patrocinio del Santo que más la contradice. Ningún otro, pues, con tantos títulos como San Agustín para constituirse en el Santo de nuestra época, ya que las virtudes y atributos de aquel constituyen la antítesis y por ende el antídoto de las claudicaciones y vicios de ésta. La obra de Francisco Javier A. Belgodere dedica su tercera parte a narrar lo que ha valido la labor de los Agustinos en la historia cultural de Méjico. Como alguien afirmaba, la cultura de los pueblos hispanoamericanos ha nacido bajo el alero de los campanarios, en Méjico y en Argentina, en Colombia como en Venezuela, en Paraguay y en Uruguay, en Chile, en Perú y en todos los demás pueblos del centro y del sur del continente nuevo. La obra de Belgodere tiene por consiguiente dos valores; el apologético y el histórico y en cada uno de sus capítulos ostenta ponderados méritos que sería largo enumerar.

Jorge Vélez García

■ ZURETTI, JUAN CARLOS, *Historia eclesiástica argentina*. (En 4º, 342 págs., Editorial Huarpes, Buenos Aires, 1945)—Es esta la primera historia de conjunto que se publica sobre la Iglesia en Argentina. En ella ha recogido el autor un abundante material informativo y presenta el resultado de las últimas investigaciones y estudios. La historia de la Iglesia en Argentina es muy similar a la de las otras repúblicas hispano-americanas. Un período hispano, el de la formación y organización de la cristiandad bajo el regio patronato; y el período de vida independiente en que la Iglesia se enfrenta al rígido regalismo de los primeros gobiernos y al liberalismo doctrinal de fines del siglo. El carácter de manual que tiene la obra, explica su laconismo y la aglomeración de los datos históricos. Cada capítulo va seguido de una copiosa y moderna bibliografía. En nuestra patria todavía no se ha escrito una historia eclesiástica de la nación. La valiosa obra de Groot más es civil que religiosa, y el documentado estudio del P. Jesús María Fernández en *La acción civilizadora de la Iglesia*

en Colombia es fragmentario dada la índole de la obra. El futuro historiador de nuestra Iglesia encontrará en esta obra del Dr. Zuretti no solo un modelo sino un guía orientador en varias cuestiones comunes a toda América.

J. M. Pacheco

LITERATURA

■ COPPEE, FRANÇOIS, *Frutos del Dolor*. (En 8º, 128 págs., Editorial Difusión, Buenos Aires). La Editorial Difusión que ha venido reeditando varias de las obras famosas de la literatura católica, presenta ahora este bello y conocido libro de François Coppée, el delicado y compasivo poeta parisiense. Esta serie de artículos, que el autor reunió bajo el título de *La Bonne Souffrance* fueron escritos «en la cama, con mano febril, en la incómoda postura de un inválido» y en una época decisiva de su vida, cuando nuevos sentimientos agitaban su alma, en el período de su conversión. Hay en este libro páginas inmortales como *El río*, símil de tantas almas, y *Nochebuena imperial*, el sueño de Napoleón ante la cuna de su hijo.

■ VAN TRICHT, VÍCTOR, *Biblioteca Amena*. (12ª edición, 15 tomos. El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao, 1944-1945)—Nuestros lectores verán con gusto esta nueva edición —la duodécima— de las Conferencias del P. Víctor Van Tricht S. J. Ellas no solo merecieron al autor grandes aplausos en los salones de Bélgica, sino, lo que él más estimaba, despertaron dormidos sentimientos cristianos en muchas almas. El tema de estas conferencias no puede ser más variado. Aborda en unas vitales problemas morales como *El deber*, *La libertad*, *El placer* o penetra en la cuestión social con un sentimiento hondamente cristiano y un sincero amor al pobre. *El obrero*, *Los chicos de la calle*, *El hijo del pobre*, *Deberes de los ricos en la actualidad*, son algunas de esas conferencias. Las hay de carácter histórico como *En África*, *Andrés María Ampère*; científicas en que describe amenamente las costumbres de varios géneros de animales, y literarias. Su estilo, realzado en la admirable traducción, es un modelo de forma atrayente por su exquisita sensibilidad y su originalidad. Todas las conferencias están matizadas de sabrosas narraciones, vívidos cuadros copiados del natural y atinada erudición. Estos quince tomos, hermosamente encuadernados en tela roja con estampación dorada, constituyen, además, un precioso adorno para toda biblioteca familiar.

J. M. Pacheco

RELIGION

por J. M. Pacheco

■ CAYUELA, ARTURO, S. J. *No llores más*. (Segunda edición, En 8º, 494 páginas, El

Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao, 1944)—Es un bello libro llamado a derramar el bálsamo de los consuelos cristianos sobre muchas almas adoloridas. Uno de los golpes que más hieren al corazón humano es el del ángel de la muerte al separar de nosotros un ser querido y amado. En el alma aislada de Dios no puede menos de encontrarse esa herida en la desesperación y la amarga tristeza; pero para el alma cristiana ese dolor encontrará mitigación si sabe empaparse en el espíritu del evangelio, si sabe ver la muerte como nos la presenta el cristianismo: un retorno a nuestro hogar paterno. En estas páginas ha recogido el P. Cayuela en una serie de consideraciones las principales enseñanzas de Jesucristo sobre este tema de la muerte y les ha añadido una preciosa antología de trozos de los Santos Padres y santos de la Iglesia, traducidos cuidadosamente de sus textos originales.

■ IZAGA, LUIS, S. J. *Pláticas breves*. (En 8º, 240 páginas. El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao, 1945)—El autor, el eminente internacionalista P. Luis Izaga, colecciona en este libro una serie de sencillas pláticas pronunciadas en el Colegio del Sagrado Corazón de Bilbao. Sus temas, sin gran vinculación mutua, son preferentemente morales y marianos. Su lectura será de gran provecho para muchas señoras cristianas.

MUÑANA, RAMON DE S. J. *Verdad y vida*. (Tomo I. El Credo y los novísimos. En 8º, 756 págs. Tomo II. Los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia. En 8º, 744 págs. Tomo III. El pecado, la gracia y los sacramentos. En 8º, 652 págs. El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao, 1944-1945)—El subtítulo *Colección de hechos y dichos catequísticos* nos da a conocer la índole de la obra; es un rico arsenal de ejemplos y testimonios, escogidos en las más variadas fuentes, en donde el catequista y el predicador encontrarán un valioso instrumento de amenidad e interés. La acertada distribución del copioso material y sus índices facilitan la utilización de la obra. De una manera conciente no ha querido el autor ceñirse solo a los hechos históricamente comprobados; hay clásicas leyendas, de alto valor pedagógico, que dejan grabada en el alma del niño la doctrina que se les quiere inculcar. Pero sí ha tenido el cuidado de avalorar cada ejemplo citando la fuente de donde ha sido tomado. En abundancia y variedad supera a las obras similares que conocemos en castellano.

■ MARIN, MAX, T. O. F. *La incógnita del más allá*. (En 8º, 282 págs. Traducción de Carlos Vega. Editorial Excelsa, Buenos Aires). ¿Qué hay más allá de la muerte? Este es el problema que enfoca el autor de este libro

de forma popular pero de gran fondo científico. La primera parte se mueve en el campo de la filosofía y de las ciencias naturales. Es el problema del alma. Comienza por probarnos la necesidad de un creador, entra luego en el estudio de la existencia del alma y de su origen divino y termina probándonos la espiritualidad e inmortalidad del alma. La segunda parte es teológica: allí resume las enseñanzas de la revelación sobre la vida del más allá: juicio, purgatorio, cielo e infierno. Finalmente en una tercera parte, de carácter histórico, la más original de la obra, corrobora lo expuesto con argumentos sacados de diversas apariciones de muertos. Al iniciar esta explicación hace suyo el criterio de Monseñor Benedetti: «ni intemperancia, ni fanatismo, ni frialdad, sino seriedad y respeto para la gravedad de quien honestamente afirma y narra; diligencia y verdad para con quien estudia, investiga y relata». Esta parte está documentada con impresionantes ilustraciones.

■ **TOTH, TIHAMER.** *Padre Nuestro que estás en los cielos...* (Traducción de Ce-Land. en 8º, 366 págs. Editorial Difusión, Buenos Aires)—Entre los escritores religiosos de los últimos tiempos pocos han alcanzado la popularidad del prelado húngaro Monseñor Tihamer Toth. En estas mismas páginas de REVISTA JAVERIANA se han comentado numerosas obras suyas traducidas ya al castellano, ya al francés y al alemán. Uno de los motivos de este éxito extraordinario es el que ha sabido presentar las tradicionales doctrinas del cristianismo bajo una forma moderna, vibrante y entusiasta. En este libro empieza a comentar el Padre nuestro. La fe, la Providencia, nuestra filiación divina, la vida eterna, la santificación del nombre de Dios son algunos de los temas de sus capítulos.

VARIA

■ **BARCON FURUNDARENA, F. JAVIER.** *Arte de encantamiento.* (En 8º, 460 págs. El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao, 1945) «Un libro encantado pongo en tus manos —dice al presentarlo el P. Julio Martínez. Un libro compuesto con el deseo de animar y ayudar a los que tienen la bella misión de instruir y recrear a los niños y acaso también a los mayores. De la primera a la última página le inspira este anhelo». Consta de tres partes: en la primera se dan las instrucciones generales para dar una sesión de

prestidigitación y las reglas esenciales sobre escamoteo, juegos de carta, etc.; la segunda comprende una serie de juegos de prestidigitación sencilla, al alcance de todos y que debidamente ejecutados producen brillantes efectos; y en la última se enseña la alta prestidigitación para aquellos que disponen de escenario e instalaciones suficientes. La presentación del libro es especialmente atractiva y está enriquecido con numerosas ilustraciones.

EGUIA, J. DE S. J. *Sartas de entretenimientos.* (Segunda edición. En 8º, 206 págs. El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao, 1945)—El autor ha coleccionado en este simpático librito una multitud de entretenimientos esparcidos en las hojas del Calendario del Sagrado Corazón de Jesús durante cincuenta años. Se agrupan en esas páginas más de 600 adivinanzas, charadas, jeroglíficos, etc. que servirán para hacer pasar ratos de sano y agradable entretenimiento a muchas personas.

■ *Universidad Nacional del Litoral* (Revista de la U. N. del L., Ministerio de justicia e instrucción pública; homenaje a Zenón Martínez, Santa Fe, Argentina, 1945)—La Revista de la Universidad Nacional del Litoral, —informada por las más doctas plumas argentinas en cuestiones jurídicas—, trae como homenaje al doctor Zenón Martínez, rector que fue de esa Universidad, catedrático de derecho, constituyente del noventa, magistrado e ilustre repúblico, una serie de estudios sobre la vida y obras de este gran maestro que suscriben Francisco M. Ferrer, Severo A. Gómez, Salvador M. Dana Montañó, Armando G. Antilde, Amadeo Rodríguez, y muchos otros profesores que conocieron de cerca al doctor Zenón Martínez, bien por haber sido sus discípulos, sus amigos o sus colegas de cátedra universitaria. La revista que glosamos trae igualmente una serie de estudios jurídicos de gran vigencia científica firmados por las más respetables y respetadas figuras del foro argentino. Entre estos estudios merece especial mención el muy erudito que sobre *El Patrimonio* suscribe la doctora María Antonia Leonfanti. Son también de gran valor: *Problemas fundamentales de la protección posesoria en el derecho argentino y comparado* del doctor Dalmiro A. Alsina Atienza y *Principios económicos del Código Civil*, escrito por el profesor José Lo Valvo.

Índice del tomo XXV

ORIENTACIONES

<i>Pío XII</i> —La mujer en la sociedad contemporánea	3
<i>J. Alvarez</i> —Bajo el signo de la propaganda	65
<i>Excmo. Sr. José Beltrami</i> —Orientaciones pontificias	140
<i>Excmo. Sr. Beltrami</i> —Hambre en el mundo	201
<i>Jesús Sanín</i> —Política agraria	265

ARTICULOS DE FONDO

<i>Verheijen van Estevelt</i> —Dogma obligatorio y libre investigación ...	13
<i>Luis García Benítez</i> —Importantes documentos históricos	17
<i>Eduardo Ospina</i> —La arquitectura moderna del templo católico. 26,	207
<i>Daniel Restrepo</i> —La frivolidad	33
<i>Daniel Restrepo</i> —Su Majestad la Prensa	288
<i>Jaime Jaramillo Arango</i> —Sir Alexander Fleming y la penicilina ...	38
<i>Vicente Andrade</i> —La Acción Social Católica en las Américas ...	45
<i>Christopher Dawson</i> —Europa, sociedad de naciones	69
<i>Rafael Gandolfo</i> —Misión y legado de Europa—	76
<i>Vicente Dávila</i> —Rincones mexicanos	84, 175
<i>J. M. Pacheco</i> —Monseñor Manuel José Mosquera	90, 217
<i>Ricardo Pattée</i> —La cuestión española y el libro del ex-embajador Hayes	99
<i>Daniel Henao Henao</i> —Los partidos social-católicos en Europa. 106,	251
<i>Miguel A. González</i> —La ciencia destructora desde Schwarz hasta la bomba atómica	114
Discurso del Excmo. Sr. Presidente <i>Alberto Lleras Camargo</i> en la colocación de la primera piedra del Hospital de San Ignacio ...	137
<i>Francisco José Urrutia</i> —La organización de las naciones unidas ...	145
<i>Edward Murphy</i> —La invasión protestante en Iberoamérica	149
<i>Simón Sarasola</i> —La meteorología en Colombia	155
<i>Gustavo García Ordóñez</i> —Arquitectura religiosa	178
<i>Fernando Rivas Sacconi</i> —Visión de Roma	181
<i>Rodrigo Noguera</i> —Nuevo y sencillo método para medir la distancia de la tierra al sol	226
<i>Mortimer J. Allen</i> —Dios y los profesores	238
<i>Excmo. Sr. José Beltrami</i> —La cultura y las lecciones de la guerra	270
<i>Félix Restrepo</i> —Discurso en el homenaje de la Universidad Jave- riana al Excmo. Sr. Nuncio	267

<i>Francisco J. González</i> —Un corazón de antaño	276
<i>Enrique Moreno Quevedo</i> —De la libertad sindical	282
<i>J. C. García</i> —Neologías por derivación	306
<i>Eduardo Briceño</i> —Nueva traducción de los salmos	309

CRONICAS

Crónica católica del Canadá— <i>René Girard</i>	43
Crónica literaria de Chile— <i>Julián de Ballesteros</i>	164
<i>Crónica del Ecuador</i> —Corresponsal	294

GLOSAS

<i>Juan C. García</i> —Roma, guión de Occidente	52
<i>Andrés Alvarez</i> —Dialogando a media voz	54
<i>José J. Ortega Torres</i> —Nota sobre un epígrafe de don Marco Fidel Suárez	124
<i>A. V.</i> —Cultura española contemporánea	128
<i>Jaime Jaramillo Arango</i> —El faro de Colón	185
<i>Episcopado Lituanio</i> —Dramático llamamiento	189
<i>Angel Valtierra</i> —Los toros... ante la Iglesia y la moral	256
<i>Gabriel Uribe</i> —Un insigne matemático jesuíta	259
Nuevas de la ciencia	320

SUPLEMENTO

<i>Vida nacional</i> (2), (58), (106), (154),	202
Crónica teatral— <i>Artús</i> (22), (78), (118), (172),	234
Crónica musical— <i>Andrés Rosa</i> (90), (190),	172
Notas de la pantalla— <i>Mario Marini</i> (40), (103), (128), (192),	240
A nuestros amigos (25), (94),	137
Colaboradores desaparecidos	27
Boletín de radiodifusión— <i>Micrós</i>	42
Pensamientos (Poesías)— <i>A. Gómez Jaime</i>	52
Pesebre santaferense— <i>L. R. J.</i>	54
Crónica de la Universidad— <i>A. Ortiz Lozano</i> ... (94), (146), (196),	243
Franco o el comunismo— <i>Tomás Walsh</i>	130

Indice de libros

Academia Colombiana de Historia, Conferencias, 199. *Alderete*, El melero, 197. *Arias*, Antología de poetas ecuatorianos, 61.

Baiz, Los menores delincuentes, 322. *Banciella*, Espacio y economía, 262. *Baragli*, Bifurcación, 263. *Barcón*, Arte de encantamiento, 325. *Barnola*, Estudios crítico-literarios, 61. *Bates*, Discretion in the works of Cervantes, 197. *Bayona Posada*, En los umbrales de la filosofía, 64. *Belgodere*, San Agustín y su obra, 323. *Bérard*, Resurrección de Homero, 196. *Blasetti*, 7 azules para una sonrisa, 196. *Bloy*, La mujer pobre, 197. *Bossuet*, Historia de las variaciones de las iglesias protestantes, 62. *Bronx*, Vino y mujeres, 200. *Brunt*, Textes spirituels, 133.

Casal, Poesías completas, 197. *Catalogne (de)*, Les compagnons du spiritual, 197. *Cayuela*, No llores más, 324. *Centro de Historia de Santander*, Conferencias, 264. *Charbonneau*, Fontile, 133. *Chávez*, Fray Pedro de Gante, 131. *Coppée*, Frutos del dolor, 324. *Cuadra*, Promisión de México, 199.

Degenhardt, Los cuatro arcanos del mundo, 262. *De la Rosa*, Poemas, 199. *Del Barrio*, Las fronteras de la filosofía y de la física, 131. *Derisi*, Concepto de la filosofía cristiana, 61. *Dewey*, El pensamiento vivo de Tomás Jefferson, 322.

Eguía, Sartas de entrenamientos, 325.

Farnum, The wool merchant of Segovia, 131. *Fowlie*, De Villon à Péguy, 60.

Gálvez, España y algunos españoles, 261. *La Colina dorada*, 199.

Heredia, Mensaje en siete cantos, 196.

Iturraga, El tirano en la América Latina, 260. *Izaga*, Pláticas breves, 324.

Jaramillo, Horas santas por las misiones católicas, 135. *Junco*, El milagro de las rosas, 196.

Knox, Los omnisabios, 322.

Mann, Alteza real, 196. *Maples*, El paisaje en la literatura mexicana, 196. *Marín*, La incógnita del más allá, 324. *Marschall*, Hispanic Silverwork, 133. *Martí*, Trincheras de papel, 196. *Medina*, La inquisición en el Río de la Plata, 60. *Mendoça*, El Brasil en la América Latina, 260. Miscelánea

Comillas, 262. *Moorman*, Church life in England in the thirteenth century, 197. *Muñana*, Verdad y vida, 324. *Museo del arte colonial*, Conferencias, 63.

Núñez Ponte, San Francisco de Asís, 131.

Olabarrieta, Geometría y trigonometría, 263. *Olmedo*, Obra poética, 197. *Ots Capdequi*, El siglo XVIII español en América, 260. *Ottsen*, Un buque holandés en América del sur, 60. *Ozanam*, Cartas, 262.

Peeters, Hacia la unión con Dios, 263. *Pereda*, Los toros ante la Iglesia y la moral, 198. *Puebla en cifras*, 261.

Ramírez, El conquistador de Pascua, 260. *Ravignani*, Inferencias sobre Juan Manuel de Rosas, 260. *Restrepo D.*, Vida del Padre Mario Valenzuela, 199. *Restrepo, J. M.*, La santa misa, 135. *Robledo*, Vida del mariscal Jorge Robledo, 63.

Sacerdote secular, No tenemos padres, 263. *Sánchez Navarro*, Miramón, 260. *Santovenia*, Huellas de gloria, 260. *Sargent*, Tomás Moro, 195. *Schmidmary*, Y habrá niños santos, 62. *Sinclair*, An introduction to philosophy, 195. *Spillmann*, La flor maravillosa de Woxindon, 133. *Straubinger*, Los santos evangelios, 61.

Torres Revello, La orfebrería colonial en Hispanoamérica, 260. *Toth*, Padre nuestro que estás en los cielos, 325.



Universidad Nacional del Litoral, Homenaje a Zenón Martínez, 325.

Vallejo, Reportajes con la historia, 134. *Vann*, The heart of man, 133. *Van Tricht*, Biblioteca amena, 324. *Vargas*, Historia eclesiástica argentina; 323. *Vargas, J.*, San Estanislao de Koska, 263. *Vargas Paúl*, Los Paúl en América, 200. *Vargas Sáez*, Historia del real colegio seminario de San Francisco de Asís de Popayán, 63. *Villarroel*, Gobierno eclesiástico, 60. *Villegas Angel*, Antología poética de Cartagena, 264. Extracto de Derecho canónico, 134.

Walsh, Isabel de España, 198. *Weber*, Historia de la Iglesia, 132. *Wulf*, Historia de la filosofía medioeval, 132.

Zuretti, Historia eclesiástica argentina, 323.

CHOCOLATES *La Especial*



para trabajar bien
para pensar bien
para nutrirse bien
para ganar más

BOGOTA
CALLE 13 NUMERO 15-76

Teléfonos: GERENCIA Y SECRETARIA 206 C.
PEDIDOS 454 - DESPACHOS 93-20

AGENCIA DE PAPELES Y FERRETERIA, LTDA.

REPRESENTANTES DE

MOLLER & ROTHE INC.

DIRECCION TELEGRAFICA: «COCODAN»

BOGOTA

EDIFICIO REX N° 308 — TEL. N° 34-45

CARRERA 11, N° 12-20

Apartados: Nacional, 23-06, Aéreo, 46-08

MEDELLIN

EDIFICIO DUQUE N° 9 — TEL. N° 163-94

CALLE 50 N° 52-14

Apartados: Nacional, 265. Aéreo 899

REPRESENTANTES DE:

The Collins Company: Herramientas COLLINS.
Chr. Hansen's Laboratory, Inc.: Cuajo HANSEN
Moller & Rothe, inc., Casa Cocodan: Papel y Cartón.
Riegen Paper Corporation, Papel y Cartón Especial.
Reynolds Metals Company, Láminas y Polvo de Aluminio.
Tower Hardware Export Co., Inc., Ferrería en general.

OFICINAS EN: BOGOTA, NEW YORK, GOTEMBURGO, COPENHAGUE,
RIO DE JANEIRO

(Viene de la página 330)

cados externos e internos ni en las condiciones que rigen el negocio de este grano. De acuerdo con una carta publicada en la revista citada, en Estados Unidos se dice que los productores están rechazando ofertas u ofreciendo tipos bajos en su mayor parte, ya que las medidas de control de comercio cafetero pueden ser eliminadas antes del treinta de junio próximo.

Introducción de capitales

El señor presidente de la república y el señor ministro de hacienda dictaron un decreto por el cual se adoptan medidas de fomento para la introducción de capitales extranjeros al país. Según él toda persona que tenga depósitos en el exterior tendrá que declararlos a la oficina de control de cambios, importaciones y exportaciones. A su vez, las divisas extranjeras y los valores representativos de moneda de otro país deberán depositarse en una institución bancaria.

Saqueos

Las compañías de seguro se han visto precisadas a pagar hasta más de \$ 2.000.000 por concepto del seguro de las mercancías que han sido saqueadas y robadas en el territorio nacional. La mayor parte

de los saqueos se han presentado en la vía de Barranquilla, pero se han registrado también en escala más o menos considerable en las de Cartagena y Buenaventura. La junta de defensa de esos puertos y las respectivas cámaras de comercio se han preocupado por buscar la solución del problema.

Medidas de orden económico

En el ministerio de trabajo, higiene y previsión social se estableció el procedimiento que debe seguirse en los juicios ante la justicia del trabajo, mientras se expide el Código procesal de Trabajo, y se organizó la Dirección Nacional de Salubridad Pública. El Ministerio de Economía fundó una estación Pecuaría Experimental en el Departamento de Bolívar y dictó algunas disposiciones sobre cámaras de comercio. El de Educación incluyó en el pènsum de las escuelas normales, vocacionales, agrícolas y en las normales rurales la cátedra de silvicultura.

Distribuidora

Con un capital autorizado de \$ 700.000.00 se constituyó en Bogotá la sociedad colombiana denominada «Distribuidora Philco, S. A.» cuya actividad será la venta y distribución de los productos Philco (radios, neveras, estufas, etc).

Crónica teatral

por Artús

Agradecimiento

Debemos un sincero y leal testimonio de gratitud a la excelente radio-revista «Actualidad Diaria», órgano de difusión que dirige don Carlos Puyo Delgado, muy conocido y hábil periodista capitalino. «Actualidad Diaria» ha tenido la

amabilidad de expresar benévolo y aun excesivos elogios sobre la crónica teatral de esta Revista, cuya obra exalta como la de mayor pericia y más independencia crítica. No es para tanto ciertamente, pero cuanto a la independencia —modestia aparte— esta crónica tiene a

EDITORIAL GUADALUPE

IMPRENTA — LIBRERIA
SANTERIA

Mansilla 3865. U.T. 71-6066

BUENOS AIRES

EDICIONES GUADALUPE



Los precios de esta lista están en moneda argentina

AZCARATE: Misal diario, en latín y castellano.		LICHIUS, S.V.D.: Vademecum, devocionario, te-	
Tela, canto rojo	» 14.—	la, canto rojo	» 2.—
Tela, canto dorado	» 18.—	Tela, canto dorado	» 7.—
Cuero, canto rojo	» 20.—	Cuero, canto dorado	» 9.—
Cuero, canto dorado	» 26.—	Cuero, acolchado, canto dorado	» 12.—
BORN: Misal Festivo. Cuerina, acolchado,		SANCHEZ-COLLIN: El Culto de la Regla	» 3.—
canto dorado	» 10.—	SANCHEZ-LEHMANN: Salió el Sembrador.	
Cuero, canto dorado	» 15.—	5 tomos. cada uno	» 5.—
FURLONG, S. I., El Libro de los Libros. Rústica	» 1.50	Encuadernado en cuero	» 8.—
Media tela	» 2.30	SCHNEIDER, S. V. D.: Jesús en la Poesía	» 3.50
Cuero, canto dorado	» 9.—	La Virgen María en la Poesía	» 3.—
RAU, S. I. Kempis: Imitación de Cristo.		SIEGEL, S. V. D.: Vrena Latina, encuadernado	» 5.—
Cuero, acolchado, canto dorado	» 9.—	Gramática Latina, encuadernado	» 6.—
Cuero, acolchado, presilla y canto dorado	» 12.—	STRAUBINGER, Mons.: Sagrada Biblia,	
En tela	» 3.—	I, II, III, tomo, cada uno	» 5.—
Cuero, canto dorado	» 7.—	Encuadernado en cuero, canto dorado	» 12.—
FURLONG, S. I.: Oficio Parvo. Tela, canto rojo	» 4.50	STRAUBINGER, Mons.: El Nuevo Testamento.	
Cuero, canto rojo	» 6.50	V tomo, tela	» 4.—
Tela, canto dorado	» 9.50	Cuero, canto dorado	» 10.—
Cuero, canto dorado	» 12.—	STRAUBINGER, Mons.: El Salterio, Latín y	
LICHIUS, S. V. D.: Dios y mi Alma. 2.ª edic.	» 5.—	castellano	
Hora Santa Misional	» 0.10	Cuero, canto dorado	» 12.—
Hora Santa Sacerdotal, para el día del		Job, libro del consuelo	» 3.—
Sacerdote - Obra de las Vocaciones y Día			
del Seminarista	» 0.10		

Una especialidad — algo completamente nuevo — el misal más completo y perfecto, todo en latín y castellano:
el MISAL ROMANO del R. P. A. Born, en dos tomos:

Cuerina, canto rojo, cada tomo	\$ 14.—	Cuero, canto rojo, cada tomo	\$ 18.—
» » dorado »	» 20.—	» » dorado »	» 26.—

Otras ediciones de lujo de \$ 35, 45, 65, etc.

Cooperativa de Crédito de Bogotá Ltda.

FUNDADA EN 1936

Deposite sus economías en esta sociedad, que patrocina la
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA JAVERIANA
y que está debidamente autorizada por el
GOBIERNO NACIONAL

Recibe de cincuenta pesos (\$ 50,00) en adelante.
Paga el seis por ciento (6%) de interés anual, por
mensualidades vencidas.

Obtenga usted una segura renta de sus economías y
contribuya a los benéficos fines sociales de la

COOPERATIVA DE CREDITO DE BOGOTA — Limitada

Presidente del Consejo de Administración:

DR. FRANCISCO DE PAULA PEREZ

Ex-Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas
de la Universidad Javeriana.

GERENTE: DR. MANUEL TRILLOS PALLARES

CARRERA 8ª NUMERO 13-83 — TERCER PISO
BOGOTA

orgullo no haber fallado en ningún momento ni aun estando de por medio lo que al arte o a los actores nacionales concierne. Ni un mal entendido patriotismo ha extrañado estas líneas hacia comentarios flexibles, laxos, o de compromiso. Mil gracias, una vez más, a «Actualidad Diaria» y a su espléndido director don Carlos Puyo Delgado.

Fin de la polémica

Las polémicas están más pasadas de moda que los botines de resorte. Aquellas exhaustivas discusiones de nuestros antepasados, que se llevaban de calle páginas enteras de los periódicos, están, irremediablemente, muertas y sepultadas. Lo dicho en nuestras páginas por el cronista sobre la inauguración del Colón, dicho está, y el redactor no agrega pero tampoco retira, ni una sola coma de lo escrito. Ni una sola coma. Y en la esperanza o en el deseo de que el concierto en la Academia de Música, allá por el año de 1892 haya sido muy concurrido y muy aplaudido, y muy coronado por el éxito, ponemos punto final. Nada más.

Víctor Mallarino

Se dijo en la crónica anterior que Víctor Mallarino vino a romper la monotonía y mediocridad teatral del mes anterior. Con más experiencia en el arte del «decir», con el repertorio abierto a todas las tendencias poéticas —desde clásicos hasta piedracielistas— y con un caudal de experiencia escénica cada día más mesurado y elegante, Víctor Mallarino triunfó en el Colón para bien del arte nacional.

Siempre ha tenido Mallarino sus «especialidades» o sus predilecciones visiblemente acentuadas en el celeberrimo *Don Juan* de Zorrilla, y en los sonetos galantes de los poetas colombianos. Mallarino realiza allí verdaderas y magistrales interpretaciones. Ojalá durante un tiempo se mantenga el espectáculo de Mallarino, y se dé oportunidad de admirar a las clases populares a este artista nacional. Menos danzas rastacueras en la Media Torta, y unos centímetros de mayor nivel esencialmente cultural para el pueblo.

Préstame a tu marido

Bastaba el título para dictar el fallo de esta pieza insulsa y barata de Luis Enrique Osorio con que salió a la «palestra» en su temporada del Municipal. Hace pocos meses actuó en El Colón un conjunto argentino que representó algunas comedias por el estilo y aun con títulos muy semejantes. Por ejemplo, *Los maridos engañan de 7 a 9*. La tal compañía tuvo algún éxito y, amigos eternos de la imitación, el señor Osorio se lanzó a trasplantar el estilo de toda esa fronda de la picaresca teatral. Nosotros no hemos escatimado palmas a piezas como *El doctor Manzanillo*, que son retratos de cuerpo entero de nuestras costumbres políticas. Tampoco hemos ahorrado aplausos a las condiciones de autor que hay en Osorio. Pero en el caso de *Préstame a tu marido*, triste copia de situaciones, de gracejos, casi de escenas, de toda aquella fronda mencionada, se impone la obligación de censurarla implacablemente. ¿Acaso, la llega-

Por modestas que sean sus ganancias usted debe defenderlas y hacer que le produzcan para más tarde estar defendido contra las malas contingencias.

Lleve sus economías a la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

LIMO-LAX



LIMO-LAX

EL PURGANTE AGRADABLE



Laboratorios URIBE ANGEL

AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD

EXPERTS
Publicidad

MEDELLIN BARRANQUILLA CALI

da de los padres de una protagonista y el lío consecuencial para tapar otro, no es re-creación de múltiples astrakanadas? Pero ello no tiene ninguna importancia, por cuanto para ser original un autor, necesita de ingenio y de talento. Lo grave está en la serie de apuntes con doble sentido en que se anega la «obra». Una junta de censura responsable y con algún criterio estético, no vacilaría en borrarla del cartel. Pero como la relajación del gusto cubre ya a tirios y troyanos, nos limitamos a registrar esta pieza como un nuevo aporte para el des-crédito cultural de Bogotá.

María del Rey

Con menos bombo y platillos que don Carlos Ramírez y doña Sofía Alvarez se presentó en el Colón, la cantante vallecaucana María del Rey, o por su nombre de pila, Hilda Muñoz. María del Rey, vino de los Estados Unidos donde permaneció por espacio de 17 años. Los suficientes, para adaptarse a la música norteamericana, que, entre paréntesis, tratándose de opereta ha rayado a mucha altura, con perdón de los sabios. Esa circunstancia ha influido decisivamente en la formación artística de María del Rey. Cantando obras de Herbert, Noel Coward, Friml, Ronberg, etc., proporciona horas agradables y demuestra, además, su pericia en este género musical. Su juventud, su gracia, a prueba de contorsiones espantables como las de Carmen Miranda, hacen de María del Rey una actriz de valor. El futuro, sin duda, será claro y amplio y triunfal para su carrera. Pero de antemano, nos permitimos aconsejarle, de ma-

nera muy sincera, que no le haga concesiones al público. Porque el público es, las más de las veces, mediocre. Al menos el nuestro. Podemos comprobarlo con el primer recital de María del Rey. Cuando ejecutó esa delicada partitura de Noel Coward y otras por el estilo, los espectadores le dedicaron el aplauso protocolario. Y todo fue llegarle el turno a una cancioncilla de menor cuantía, y el público «a rabiar de entusiasmo». El final, por consiguiente, confluyó en guitarra y «yo tengo ya la casita». Inútil decir que los conciertos posteriores fueron impuestos por las aspiraciones populares. ¡En el Colón! Queda pues como síntesis, un elogio sin reservas a María del Rey, por su actuación en la calidad artística reseñada y, de nuevo, nuestro consejo de nada de concesiones!

Cándida

Fue puesta en escena, por vez primera en Bogotá y en el Colón esta obra de Shaw, por un conjunto integrado con Elvira Travesi, Juan Ureta Mille, Fausto Cabrera y Salvador Mesa Nichols. Parte de la compañía, y aun quizá su totalidad, ha actuado por la radio, pero de esta experiencia a la del teatro con público al frente, hay su distancia bien apreciable. Esta distancia fue salvada por la compañía Travesi (¿cuál es, entre paréntesis, el nombre de la compañía?) con dignidad artística. Ninguno de los actores dejó mala impresión, todos se esforzaron por interpretar cabalmente la obra, y dieron la oportunidad de conocer sin sonrojos escénicos a un autor poco frecuente entre el público bogotano. El incisivo hu-

No olvide que la única institución de ahorros que abona a sus depositantes intereses del 3 y 4 % anual, capitalizables cada tres meses es la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS



En cada PIELROJA se encuentra el agrado completo de fumar bien. Este cigarrillo, fabricado especialmente para agradar, ofrece todos los días el delicioso sabor de los tabacos maduros más finos de Colombia. Fumar bien contribuye a vivir mejor.

PIELROJA *naturalmente!* ★

mor de Shaw no relumbra en *Cándida*, y ello es extraño, como que nadie ignora los desplantes ingeniosos del quisquilloso, erizado y brillante escritor inglés. No obstante, la garra del verdadero autor se advierte en cualquier escena, en cualquiera de los pasajes de la pieza. La creación psicológica de *Cándida*, está en este primer papel, y muy acertadamente dentro del dominio que ejerce sobre su enamorado por control remoto —un enamorado mezcla de soñador, poeta e imbécil— que hace de la obra su principal atractivo. Ciertamente, para el talento de Bernard Shaw,

Cándida no corresponde, no es proporcional, pero, como se dijo líneas atrás, la garra del autor verdadero se percibe fácilmente. Elvira Travesi y Ureta Mille están muy bien en sus papeles. Cabrera y los demás, cumplen. Finalmente, en la parte moral, tiene fallas centrales, tratándose como se trata, de un pastor protestante casado, costumbre reformista inaceptable en el mundo católico. Ello, desde luego habría que analizarse in extenso, y aquí tan solo nos hemos ocupado exclusiva y panorámicamente de la parte teatral.

Notas de la pantalla

por Mario Juan Marini

Canción inolvidable

La vida del gran compositor polaco Federico Chopin llevada a la pantalla con lujo de colorido y magnificencia de escenarios. Con Paul Muni y Merle Oberon y otros, la película retiene la atención del espectador durante toda la proyección y le hace gozar intensamente con las interpretaciones magistrales de José Iturbi (invisible en la pantalla, pero visible en las interpretaciones musicales) y pasar un rato ameno y entretenido.

Por tratarse de una producción ya juzgada en esta sección, hemos creído interesante volver a hacerle este pequeño comentario ante su reposición en el telón con un éxito como de estreno.

Decíamos la vez pasada que era con reparos y apta para adultos, ya que la vida de Chopin, en su faz sentimental, dejó bastante que desear.

Rigoberto

El cine argentino llevó a la pantalla esta obra de origen teatral y de éxitos continuados en Nueva York y Buenos Aires. Enrique Serrano, el gran característico del cine austral, lleva la responsabilidad de encarnar al infeliz Rigoberto y también el trueque de su personalidad en hombre importante y mandón cuando cree o le hacen creer que ha inventado un aparato de singular importancia que le hará millonario en poco tiempo. Serrano sabe salir adelante con su personaje y lo humaniza hasta casi hacer llorar a los espectadores.

Silvana Roth como personaje femenino también sale adelante en la película con un éxito no muy clamoroso. Los demás artistas y extras pasables.

Es apta para todos los públicos y constituye una buena lección contra la mentalidad liviana y metali-



*Para que su hijo viva feliz
y se conserve sano!*

EXTRACTO DE MALTA "BAVARIA"

SOLICITE UNA CUALQUIERA
DE LAS SEIS VARIEDADES DEL
MAS FAMOSO
RECONSTITUYENTE VITAMINICO



zada de algunas personas, así como una loa hacia la perseverancia y el idealismo en las acciones de la vida.

Un rostro de mujer

Película de una antigüedad de cinco o más años y que sin embargo admite una reposición con bastante éxito. La trama es virulenta de pasiones, por exceso y por defecto; exceso en la mujer de rostro deforme y defecto en la mujer de rostro perfecto.

El amor triunfa, como sucede a menudo en las películas, a pesar de todo; hogar, decencia y etc. etc. Total que el médico casado con la mujer linda, se divorcia de ella por que se convierte en mala esposa y la mujer fea, que es curada por la habilidad del médico, se vuelve buena y se casa con el médico y *tuti contento* menos nosotros que no aceptamos la culminación, ni el principio ni el intermedio de la película, pues moralmente es mala.

El éxito de público se debe, precisamente, a la originalidad del «rostro» y demás cositas feas que hay en ella. Recalcamos, moralmente mala.

La dama se rinde

Con la simpática y movidiza Rosalind Russell. Interesante película que ofrece algunos leves reparos en su argumentación, pero en todo caso divertida por las extraordinarias dotes de artista de la Russell.

Tú me seguiste

Buena e intrascendente. Un buen mozo aviador condenado a morir

por una fiebre que «pescó» en alguna isla del Pacífico durante la guerra. Lo destinan, con otros compañeros, a hacer propaganda en Estados Unidos, y, como el susodicho condenado sabe que se va a morir, aprovecha de divertirse y tomarse la vida «con soda». Pero llega el amor, encarnado en Lizabeth Scott, y el panorama risueño cambia para tornarse trágico y angustioso. Se casa con el aviador, sabiéndolo todo y este muere, a poco de casado en un hospital y la señora queda viuda, por supuesto.

Los dos amigos del difunto, aviadores con una «pinta fantástica» se van a vivir con la joven viuda para consolarla de la pérdida del marido y común amigo. Y ahí termina todo y la consideramos apta para todos, a pesar del final, pues los yanquis son así.

Cuatro testamentos

Bueno, confesamos que nunca habíamos visto una cantidad tal de gente mala reunida en una película, pero esta gente es mala con rabia, o, lo que es lo mismo, rabiosamente mala. Estafadores, asesinos y asesinas, espías y contra espías y todo en torno a 4 testamentos por un millón de dólares cada uno con que encubren los nazis dineros destinados a sabotear los Estados Unidos. Final; la asesina se enamora del estafador y se convierten al tocársele la fibra patriótica de que ese dinero era nazi. Bueno, una ingenuidad de esta índole es difícil de pasar y por lo mala y por lo ingenua la consideramos no apta para nadie.

La mujer que estimula la economía dentro del hogar, defiende el porvenir de sus hijos y ayuda al esposo en la brega diaria, ya que su más constante amiga es la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

Crónica de la Universidad

por Alonso Ortiz Lozano

Celebración de la semana de la Universidad.

Con gran entusiasmo se celebró este año la Semana de la Universidad en Bogotá. El programa se cumplió en todos sus puntos y los diversos actos resultaron muy lucidos. Se dio comienzo a la semana con una misa oficiada por el R. P. Rector a la que asistieron numerosos alumnos y algunos profesores. El R. P. Francisco Javier Mejía antiguo Rector del Colegio de San Bartolomé pronunció una bella alocución para dar gracias a Dios por los beneficios recibidos y pedir luces y aliento para continuar en la labor. Especialmente imploró de la Providencia la protección para las diversas Facultades, para el cuerpo de profesores, para los alumnos que hoy frecuentan sus aulas y para el Rector Magnífico, alma de la Universidad, cerebro directivo y organizador de ella. Por la noche el Padre Rector se dirigió a todos los colombianos por la radiodifusora la Voz de Colombia, exponiéndoles las necesidades de la Universidad y solicitando el apoyo económico y moral de todos. Su discurso fue retrasmítido el viernes 24 por la estación.

Coctel al Dr. Ospina Pérez

El lunes tuvo lugar en el restaurante Embajador, el coctel ofrecido por los actuales y antiguos alumnos al doctor Mariano Ospina Pérez, presidente electo de la república y profesor titular de economía industrial. El doctor Ospina asis-

tió acompañado de su dignísima esposa doña Berta H. de Ospina a quien las alumnas obsequiaron un bellissimo ramo de flores. La concurrencia fue numerosa y tanto el R. P. Rector Félix Restrepo, como el Vice-Rector R. P. Carlos Ortiz Restrepo fueron invitados de honor. El agasajo transcurrió dentro de la mayor cordialidad y entusiasmo y durante él los asistentes departieron sobre diversos asuntos con el doctor Ospina. Los actuales alumnos especialmente interrogaron al presidente electo sobre interesantes temas de la vida económica y social de la nación y sobre algunos problemas de trascendencia expuestos en los programas en desarrollo de su campaña por la primera magistratura.

Por la noche llevó la palabra en representación de la Facultad de Teología, el R. P. Luis C. Ramírez su actual Decano. Su interesante conferencia sobre la importancia y trascendencia de la labor desarrollada por la Universidad en la formación de los sacerdotes se trasmitió como las demás por la Voz de Colombia.

Festival deportivo

Por gentileza de los socios del America Sport Club quienes cedieron galantemente los campos de deporte, se jugó el martes 21 una partida de basket entre equipos de la Javeriana y de la Universidad Nacional, que resultó muy concurrida y animada. Los jugadores hicieron gala de su destreza y del

«El que puede vivir ahorrando no necesita ser rico». Estas palabras del sabio Franklin deben recordarse cada día para guardar un poco de lo que se gana en la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

más sano espíritu de compañerismo. Obtuvo el triunfo la Universidad Nacional. También hubo una interesante y movida partida de tennis entre javerianos y alumnos de la Nacional con resultado favorable para la Javeriana. En representación de la Facultad de Filoso-

fía llevó la palabra en el programa radial el R. P. Guillermo González Q. quien hizo un análisis de la importancia de esos estudios. Después de su conferencia la murga de estudiantes de la Facultad de Medicina ejecutó varios números de su repertorio.



Para sus niños

Para que sus niños estén alegres, cómodos; frescos, para que puedan estar libremente sin que Ud. tenga el temor de que estropeen sus vestidos, hágales overoles con COLETA GLORIA de Fabricato. Más económica por su anchura de setenta centímetros. 34 colores diferentes.

Otros de los 1.000 usos de la COLETA GLORIA: Para forros de almohadas y cojines; para sábanas del servicio; para sacudidores; para ropa interior de hombres y mujeres.

coleta GLORIA

Fabricato

La tela de los hilos perfectos



Las instituciones de beneficencia y entidades religiosas pueden hacer ahora sus depósitos hasta por la suma de \$ 15.000, al propio tiempo que ganan intereses del 3 y 4 % en la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

Homenaje al Excmo. Sr. Nuncio

En el teatro Colombia se rindió el día 22 un espléndido homenaje al representante de Su Santidad en nuestra patria Excmo. señor José Beltrami. La tribuna de honor fue ocupada por el señor Ministro de Educación, don Germán Arciniegas, en representación del Excmo. señor Presidente de la República quien en carta muy cordial dirigida al Rector de la Universidad se excusó de asistir por inconvenientes insalvables. El cuerpo diplomático estuvo presente en su mayoría, así como el canciller encargado, doctor Carlos Holguín, los Excmos. señores obispos Emilio de Brigard y Luis Andrade Valderrama, los superiores de varias comunidades religiosas, el cuerpo de profesores etc. Los discursos del Excmo. Sr. Nuncio y del R. P. Rector, pronunciados en esta ocasión, se publican en el texto de este número.

Por la noche en el ciclo de conferencias habló el doctor Luis Caro Escallón, delegado para ello por el señor Decano de Derecho. La preparación, las dotes de orador y el dominio de las disciplinas jurídicas que posee el doctor Caro se patentizaron una vez más en esta ocasión. Ese mismo día a las 5 de la tarde se sirvió un te en los salones de la Femenina, organizado por las alumnas de arte y decoración. Prestó su valiosa colaboración el célebre recitador español Fausto Cabrera.

Festival en la Javeriana Femenina

Las alumnas de bacteriología y enfermería ofrecieron un chocolate santafereño en los locales de su facultad. La asistencia fue nutrida y las alumnas presentaron como complemento artístico varios números

de danzas regionales con trajes típicos que dieron especial realce a esta grata remembranza de los tiempos santafereños.

Coctel a los profesores

Más de trescientas personas fueron invitadas por el R. P. Rector al coctel que todos los años se obsequia al profesorado de la Universidad, y que éste estuvo muy concurrido y agradable. Una magnífica orquesta del maestro Cabral ejecutó varias piezas de música brillante; un grupo de actuales alumnas atendió muy gentilmente a los asistentes que disfrutaron por varias horas de un grato esparcimiento. El señor Ministro de Gobierno doctor Absalón Fernández de Soto, honró esta fiesta con su presencia y estuvo departiendo ampliamente con el R. P. Rector y los profesores.

Becerrada en San Bartolomé

Como último número del programa se tuvo el día sábado por la tarde una becerrada en el Colegio de S. Bartolomé.

A nombre de las Facultades Femeninas habló el sábado el maestro Rafael Maya, con la sabiduría y galanura que le son características.

Clausura

El domingo día de la colecta nacional, clausuró la semana el R. P. Rector en una breve alocución en la que agradeció las numerosas manifestaciones de adhesión recibidas de distintas partes de la república, las resoluciones de aplauso aprobadas por la asamblea del Huila y el tribunal del trabajo de Manizales y los mensajes de los antiguos alumnos y otros amigos, que desde lejanos sitios del país

KOLA GRANULADA J.G.B. (Tarrito rojo) da fuerza, vigor, energías.

se asociaron a las festividades de la Javeriana.

La Asamblea del Huila y la Universidad

Con ocasión de la semana de la Universidad, la asamblea del Huila que cuenta en su seno algunos javerianos, aprobó la resolución que insertamos a continuación y por medio de la cual se asocia a los festejos celebrados en esa oportunidad.

República de Colombia, Asamblea del Huila, Secretaría N° 111.

Neiva, mayo 25 de 1946.

Señor Rector de la Pontificia Universidad Católica Javeriana.
Bogotá.

Dignísimo Rector:

«Tengo el honor de transcribirle el texto de la Resolución expedida por la H. Asamblea en sesión de ayer:

Resolución número 48,

Por la cual se asocia a una festividad. La Asamblea Departamental del Huila

CONSIDERANDO:

a) Que el 26 del corriente mes de mayo se celebra el Día de la Pontificia Universidad Católica Javeriana en toda la República;

b) Que la Universidad Javeriana propende por la educación de la juventud colombiana;

c) Que la Universidad Javeriana dispone de Facultades Eclesiásticas para estudio de la teología, filosofía y derecho canónico; de Facultades Civiles para el estudio de las diferentes carreras de derecho, ciencias económicas, filosofía y letras, pedagogía y medicina; y de Facultades Femeninas en donde la

mujer, dentro de un ambiente propicio que constituye garantía de éxito, adquiere gran versación en derecho, filosofía y letras, enfermería, bacteriología, comercio y arte y decoración;

d) Que en las aulas Javerianas actualmente reciben formación universitaria 1.052 estudiantes de diferentes países del mundo y bajo la dirección de 186 profesores;

e) Que en la Universidad Javeriana se encuentran estudiantes de todos los departamentos de Colombia y además acuden a sus claustros alumnos de Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, los Estados Unidos, Cuba, Haití, El Salvador, Nicaragua, Argentina, Canadá, Francia, Alemania, España, Checoslovaquia, Italia, Siria y Besarabia; y

f) Que por estos motivos, la Universidad Javeriana es una gran institución de proyecciones nacionales y poderosos centros de atracción internacional,

RESUELVE:

1º—Asociarse a la celebración del Día de la Pontificia Universidad Católica Javeriana y hacer votos para que el dicho instituto continúe en la obra encomiable del engrandecimiento de nuestra patria:

2º—Comunicar la presente resolución al Rector, y Claustro de la Pontificia Universidad Católica Javeriana, en nota de estilo, y ordenar su publicación en los anales de la Corporación, en la prensa local y por medio de carteles.

Dada en Neiva a los 24 días del mes de mayo de 1946. Presidente, OMAR PERDOMO C. Secretario, ARTURO BAHAMON».

El ahorro practicado con constancia e inteligencia, conduce a una vida ordenada, digna y noble. Ahorre usted por medio de la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS.

Con expresión de justo regocijo me es grato suscribirme del señor Rector, muy atento y seguro servidor,

ARTURO BAHAMON
Secretario

Discurso del alumno Alberto Araújo

Excelentísimo señor nuncio apostólico; excelentísimos señores miembros del cuerpo diplomático; muy ilustre claustro de profesores; señoras y señores:

El rector magnífico de la pontificia universidad javeriana me ha hecho el alto honor, que agradezco, de confiarme la vocería de la juventud universitaria, para que en su nombre os dirija la palabra en este acto, sencillo en su manifestación exterior pero espléndido en su significado, en que venimos a tributarle nuestro homenaje de admiración y respeto al embajador de Su Santidad ante el gobierno y el pueblo de Colombia, monseñor José Beltrami, arzobispo de Damasco.

Recia y vigorosa personalidad la de este insigne apóstol de la doctrina de Cristo, cuya luminosa inteligencia domina por igual la teología, la filosofía y la historia. Su pluma, inagotable venero de verdad y de belleza, honra la patria que lo vio nacer y enaltece la religión que defiende con el celo y el fervor de los grandes capitanes de la historia. Sus trabajos de investigación están en manos de todos los estudiosos, y aún resuena en nuestros oídos el eco de su oratoria castiza, conceptuosa y brillante.

Siempre fue la iglesia guión de la cultura y habrá de seguir sién-

dolo a través de los tiempos. Todavía no se conocía la imprenta y ya los manuscritos de los monjes, hechos con paciencia en el silencio de los claustros, hacía de Ella su celosa y vigilante depositaria. Las universidades medioevales, obra gigante de la iglesia, arrecian los espíritus y hacen posible esa maravillosa renovación literaria, artística y científica del Renacimiento. Es la edad del Taso, sorrentino inmortal; del Ticiano, retratista coloso; de Rafael, equilibrio y esencia; de Miguel Angel, el cincel poderoso del colérico Moisés; y es la edad de Leonardo el encantado pincel de la Gioconda. Y otra vez es la iglesia —fomentando, ayudando, inspirando— la tutora generosa de la historia que esparce por doquier la semilla tres veces fecunda en virtud, en ciencia y en belleza. Julio II y León X se hicieron acreedores para siempre a la gratitud universal.

Pocos años más tarde Lutero, el voluntarioso renegado, atizó la hoguera de la discordia en el seno de los pueblos, y al contagio del error la iglesia padeció cruel desasosiego; y al ataque de la herejía los mejores soldados, nuevos cruzados de una empresa heroica, brotaron en falange de disciplina y sacrificio para templar en el ánimo pujante de Ignacio de Loyola, la invicta espada de la conciliación en los espíritus, de la tranquilidad en la inteligencia, y de la fe en el corazón. Inmensa la tarea de la Compañía de Jesús en el mundo. Luchadores infatigables, su tesonera voluntad sigue ilustrando la inteligencia de las gene-

En todo hogar cristiano la previsión es virtud que ayuda a la educación de la familia, al decoro personal y al mejoramiento de las condiciones de vida. Para ayudarle tiene la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

raciones en las virtudes evangélicas y en las verdades científicas. La Universidad Javeriana en Colombia, cuyas raíces se confunden con las propias de la patria, es elocuente ejemplo de esa obra de titanes.

Mas nunca como ahora necesitó tanto la iglesia de la decidida colaboración de todos sus soldados y de personeros tan calificados como Vuestra Excelencia diseminados por el mundo, confirmando con su vida y su palabra la excel-situd de la verdad que profesamos. El materialismo impío, ataviado con atractivos ropajes de seducción y de encantos, y prevaliéndose del inmenso malestar consecuente a la guerra, amenaza minar los cimientos inmo-bles de la civilización cristiana. Los jerar-cas supremos de la iglesia han de vivir, por lo tanto, como vivían los hebreos en tiempos de Nehemías, con una mano laborando en la re-construcción del templo y tenien-do en la otra desenvainada la es-pada para defenderlo de sus ra-biosos y enceguecidos enemigos.— (Esdrás).

Hace apenas un año, un instan-te en el reloj de la historia, saludá-bamos desde este recinto con ju-biloso entusiasmo la clarinada de victoria que nos anunciaba el ad-venimiento de una época mejor para la comunión cristiana. Armo-nioso coro de gargantas felices re-petían entonces, una y otra vez el exultante himno de las jerarquías angélicas: Gloria a Dios en las al-turas y paz en la tierra, paz per-durable y justiciera a los hombres de buena voluntad. El arpegio de ese canto de verdad y de prome-sas se perdió por un momento en el espacio, sin acústica ninguna en el corazón de los pueblos. Olvida-dos de Cristo y de la Caridad por El preconizada diéronle los hom-bres la espalda a su doctrina, en-

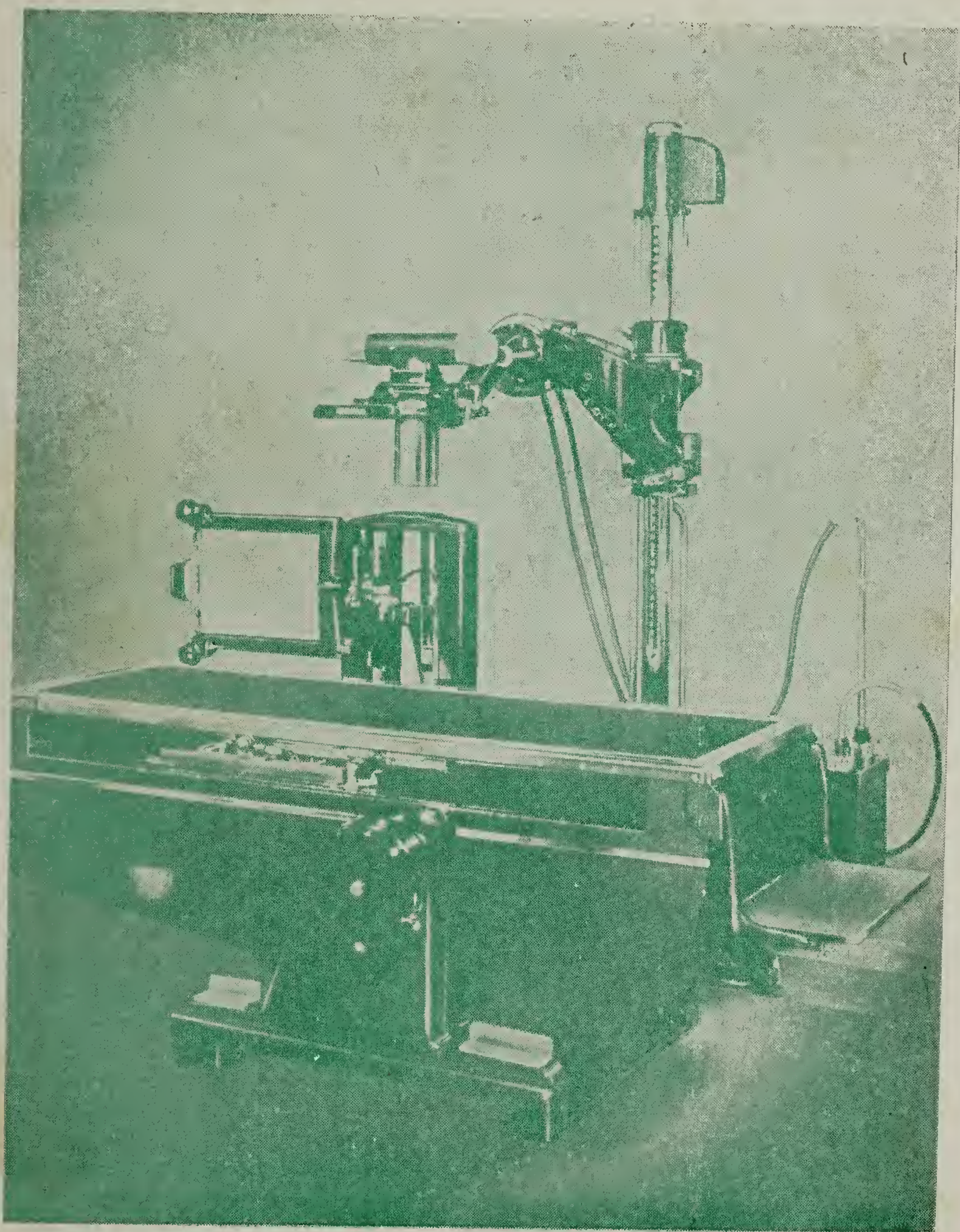
señoreando en su lugar el egoís-mo, el más venenoso de los instin-tos primitivos. Y el cuadro de paz y de progreso tan ansiado de to-dos se tornó en hambre, enferme-dad y amargura. Espesas sombras de aflicción y de tristeza arropa-ban el dolor de la tragedia.

De entre el caos una lumbre in-mensa emerge en el horizonte de Europa. Aún ardía en Roma, vi-gorosa, la llama veinte veces se-cular, encendida por Pedro. Y u-na nueva y tenue luz ilumina el desolado panorama, disipando po-co a poco las tinieblas. Y los ojos llorosos y los labios sedientos de amor y los corazones hambreados de esperanza, vuélvense hacia Cristo desde todos los puntos del universo como las multitudes de an-taño en las rutas de Galilea. Pan, pan a los cuerpos mutilados y en-fermizos; y pan a los espíritus, es el grito lastimero de ese mundo en desgracia.

Desde el azul del cielo otra voz temible y melodiosa se deja oír: El que viene a mí, dice Jesús, no ten-drá hambre y el que cree en mí no tendrá sed. (San Juan).

A nuestras playas no llegó la guerra con su secuela de espantos. Nuestra patria joven, laboriosa y libre recibió desde sus primeros albores la benéfica influencia de la doctrina cristiana. Ella civilizó nuestro suelo y acompañó a nues-tro pueblo en los años de infortu-nio y en las horas felices. Ella in-fundió valor a nuestros héroes; fortaleció al soldado; alentó a los estadistas y le dio paciencia y te-són al ciudadano y le dio fe en los destinos de Colombia.

Excelentísimo señor: Dignaos recibir este emocionado homenaje de admiración, de acatamiento y de respeto que por mi conducto os ofrecen las juventudes católicas de Colombia.



APARATOS PARA RAYOS X Y ELECTRO-MEDICOS

RAMON CUELLAR M.
DEPARTAMENTO DE RAYOS X WESTINGHOUSE

Avenida Jiménez de Quesada, N.º 8-67 — Bogotá

TALLERES MONTALVO

BOGOTA, CALLE 14 NUMERO 8-82 — TELEFONO 24-80

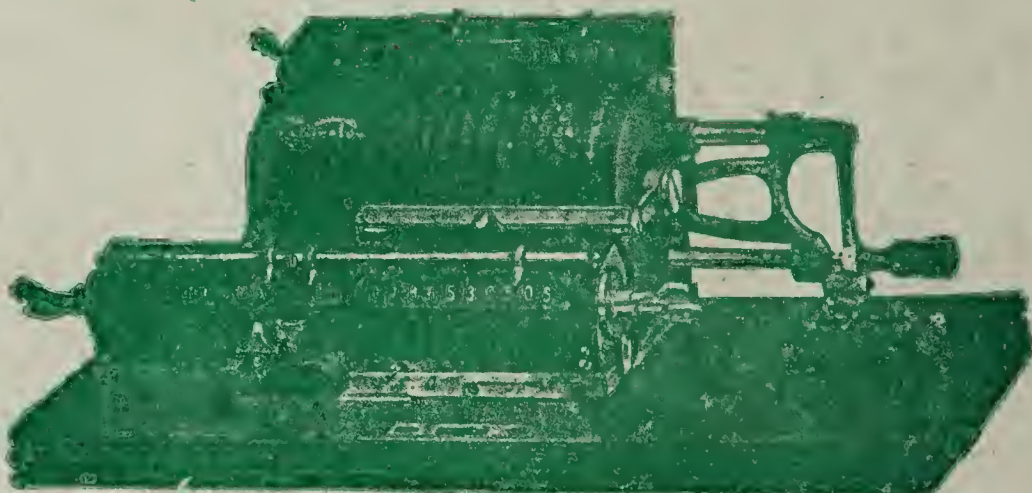
Frente al edificio de la bolsa.

APARTADO NACIONAL 1175 — TELEGRAMAS "MONTALVAN"



●
Permanente existencia de
máquinas de escribir,
sumar y calcular, con
muy poco uso.

●
Limpieza, arreglo y
reconstrucción con
absoluta garantía.



El más completo surtido de
repuestos y accesorios legítimos
para toda clase de máquinas

16843TD

668

08-21-03 32180

XL







